

CULTURA Y POBLACION

en América Latina

Isabel Hernández
Enrique Gomáriz
• EDITORES •



312

P69p

Población y Cultura / ed. por Enrique Gomáriz e Isabel Hernández.-- 1. ed.--
San José: Flacso, Secretaría General
- FNUAP, 1996.

210 p.

ISBN 9977-68-073-6

1. Población. 2. Cultura. I. Gomáriz, Enrique. II Hernández, Isabel. III Título

311
412 p
9.3

4534

CULTURA Y POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA es una publicación de la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC)

Editores: **Isabel Hernández**
Enrique Gomáriz

Diseño Gráfico: **Juan Carlos Retana**

Impresión: **Litografía Diseño Creativo**
San José, Costa Rica.

© 1996. FLACSO / EAT-FNUAP-ALC

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	9
PARTE I La Identidad Cultural y la Investigación Sociocultural en Población	13
IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA.....	15
Enrique Gomáriz Moraga	
REFLEXIONES Y PRECISIONES SOBRE LA IDENTIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN.....	49
Dina Krauskopf <i>Comentarios a la presentación de Enrique Gomariz</i>	
POBLACIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL EN POBLACIÓN.....	57
Isabel Hernández	
CRÓNICA DE UNA RELACIÓN ANUNCIADA.....	73
Sergio Villena Fiengo <i>Comentario a la presentación de Isabel Hernández</i>	

PARTE II

Espacios temáticos y

Propuestas Metodológicas..... 79

CULTURA Y POBLACIÓN..... 81

René Poitevin

¿ QUÉ EDUCACIÓN

PARA ESTE FIN DE SIGLO ?..... 89

Daniel Filmus y Guillermina Tiramonti

AJUSTES INNOVATIVOS APROPIADOS A LOS NUEVOS PROCESOS CULTURALES EN LATINOAMÉRICA.....105

María Inés Pérez de Castaños

POSIBILIDADES DEL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN: LA PROBLEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO

AGENTE-DESTINATARIO 117

Rosalía Vinocur

SISTEMATIZANDO

VUELTAS Y REVUELTAS,

EL COMPUTADOR EN MEDIO..... 151

Juan Carlos Vargas

FECUNDIDAD, CULTURA

Y DERECHOS REPRODUCTIVOS 163

Teresa Valdés y Jacqueline Gysling

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

del I Seminario - Taller Regional

Sobre Población y Cultura..... 189

ANEXO

Lista de participantes y Oficiales Responsables

de FLACSO y FNUAP que Ejecutaron el

I Seminario - Taller Regional

Sobre Población y Cultura 197

PRESENTACIÓN

La Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC) se complacen en presentar este libro que reúne las ponencias entregadas en el **I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura** (FNUAP/FLACSO) que se realizó en San José, Costa Rica, del 7 al 11 de noviembre de 1994.

La idea de realizar este Seminario-Taller surgió como una proposición conjunta del EAT-FNUAP-ALC y la FLACSO. La Secretaría General de la FLACSO puso inmediatamente a disposición del Equipo del FNUAP su sede en Costa Rica. Asimismo, la Sede del Fondo de Población, División América Latina y el Caribe, brindó su valioso apoyo a las actividades que el EAT-ALC está realizando en torno a esta actividad.

El Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe -en funciones desde mediados de 1992 y con sede en Santiago de Chile- es uno de los ocho equipos de apoyo que constituyen el Sistema de Servicios de Apoyo Técnico (SAT) del FNUAP, producto de la reestructuración de la asistencia del Fondo a los programas y actividades de población. Con un carácter interdisciplinario, el EAT-FNUAP-ALC cuenta, además de su Director, con once asesores encargados de proveer apoyo técnico a los países en las áreas de Salud Reproductiva/Planificación Familiar, Información, Educación y Comunicación en Población y Población y Desarrollo, que incluye las subáreas de Mujer, Población y Desarrollo, Análisis Demográfico e Investigación Sociocultural. Con un carácter

multiagencial, en él están representados los siguientes organismos: CELADE/CEPAL, CLAD, FAO, FLACSO, FNUAP, OIT, OMS/OPS, Population Council y UNESCO. La asesoría en investigación sociocultural (ISC) en población la brinda la antropóloga Isabel Hernández, quien representa a FLACSO en el Equipo del FNUAP.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo dedicado al desarrollo de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Fue fundada en 1957 por iniciativa de la UNESCO y su primera sede estuvo en Santiago de Chile. A partir del decenio de 1970, experimentó una considerable expansión institucional y en la actualidad existen sedes o programas en 10 países de la región, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana. La sede de su Secretaría General se encuentra en Costa Rica desde mediados de los años setenta.

Sus principales objetivos son: realizar y promover investigaciones sobre la realidad social latinoamericana; asegurar la formación de especialistas en ciencias sociales a través de programas de docencia y especialización a nivel de posgrado; difundir los conocimientos de las ciencias sociales y en particular los resultados de sus propias investigaciones; prestar servicios y asistencia técnica a organismos públicos y privados en materias de su competencia; promover todas aquellas actividades académicas que desarrollen las ciencias sociales. En el área de población, desarrolla una amplia gama de proyectos en toda la región, cuyos objetivos y estrategias coinciden en términos generales con los del FNUAP, y se destacan por privilegiar las variables socioculturales, étnicas, de género y etarias aplicadas a poblaciones objetivo similares.

El tema Población y Cultura tiene prioridad en las actividades prácticas y de investigación de ambos organismos, de allí que, tras un proceso de intercambio de ideas al respecto, se hizo realidad esta iniciativa conjunta, en cuya organización se cuenta además con el apoyo de la Oficina del FNUAP en Costa Rica.

Las ponencias aquí presentadas son una parte fundamental del cumplimiento exitoso de los objetivos del I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura. Pero el encuentro tuvo también como objetivo la interacción de preocupaciones temáticas y de profesionales que las trabajan. De esa interacción da cuenta la riqueza de las conclusiones y recomendaciones que acordaron los participantes, y que también aquí se publica.

El reconocimiento general de la necesidad de constituir redes de intercambio a nivel regional y nacional entre los equipos de FNUAP y FLACSO, llevó a ambas instituciones a impulsar la oficialización de una Red Regional de ISC en Población (FNUAP-FLACSO), cuyo carácter operativo ya ha comenzado a desarrollarse mientras se estudia la formalización de la organización interinstitucional.

Los organizadores del I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura confían en que esta iniciativa significará un aporte sustancial al desarrollo de los proyectos y programas en población, a través de la incorporación de los valiosos aportes que surjan en este importante intercambio de opiniones y experiencias sobre la materia.

JULIO LABASTIDA

Secretario General
FLACSO

JOOP ALBERTS

Director
EAT-FNUAP-ALC

INTRODUCCIÓN

El texto que a continuación se presenta es el resultado de una iniciativa basada en la convergencia de corrientes intelectuales y técnicas. El nudo temático que las une consiste en la preocupación por la cultura, o dicho de otra forma, por el factor cultural que atraviesa los distintos ámbitos específicos en que puede desagregarse metodológicamente la realidad social. En esta oportunidad, dos de esas corrientes han sido fundamentales.

Una corriente se relaciona con la preocupación por el examen de la cultura y la identidad cultural en América Latina, últimamente vistas también como factor condicionante del desarrollo socioeconómico. Profesionales de FLACSO han retomado durante los años ochenta esta problemática no precisamente nueva, pero revisada ahora desde una perspectiva diferente: como fenómeno civilizatorio que conlleva consecuencias tanto en el ámbito de la consolidación de la democracia política, como en el del cambio estructural socioeconómico que afecta a todo el globo y en particular a esta región.

Avanzados los años noventa, esta preocupación por el “factor cultural” del desarrollo se ha concretado en organizaciones regionales como CEPAL y en el nuevo rumbo que toma esta mirada a través de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, que impulsa UNESCO. En ese contexto, el debate sobre la identidad de ese factor cultural se hace más necesario.

Examinar este asunto desde una nueva perspectiva regional de investigación es la

propuesta que ha hecho el asesor de la Secretaría General de FLACSO, Enrique Gomáriz, y que dicha Secretaría ha puesto a disposición del resto de las unidades de FLACSO. Es desde esta plataforma que FLACSO refleja una de las dos corrientes principales que confluyen en la iniciativa conjunta para producir el I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura en América latina.

La otra gran corriente convergente se refiere al desarrollo que ya tiene el tratamiento cultural de los temas de población, o como más precisamente se denomina la Investigación Sociocultural (ISC) en Población. Las formas culturales en que se reproduce la población, han obligado a las organizaciones que se dedican a esta temática, y principalmente al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), a avanzar en esta corriente técnica y de conocimiento.

Desde el plano regional, esta preocupación se incluyó en el trabajo del Equipo de Apoyo Técnico del FNUAP para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC). La asesoría en Investigación Sociocultural en Población la brinda la antropóloga Isabel Hernández, quien representa a FLACSO en el mencionado Equipo del FNUAP.

El cruce de estas y otras corrientes temáticas se impulsó, pues, desde las instituciones FNUAP y FLACSO, hasta confluir en el referido I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura. Iniciativa que tuvo como coordinadores a los asesores respectivos Isabel Hernández y Enrique Gomáriz.

Este libro es, pues, una parte del resultado exitoso de la realización del encuentro en el I Seminario-Taller. Está compuesto por las ponencias que se presentaron al mismo. Su estructura refleja sensiblemente la organización del seminario, el cual se nutrió con tres tipos de materiales: a) ponencias generales representativas de las principales corrientes de preocupación indicadas más arriba, b) ponencias referidas a espacios temáticos determinados y a propuestas metodológicas concretas, y c) informes breves sobre estudios de caso y experiencias nacionales.

Aquí sólo se reproduce los dos primeros elementos, referidos al conjunto de ponencias. Principalmente por falta de espacio, los informes sobre estudios de caso no se incluyen en este volumen. Además de la reproducción de las ponencias y los comentarios -que fueron entregados por sus autores-, también se publica el texto de Conclusiones y Recomendaciones que se produjo al final de las sesiones de trabajo del I Seminario Taller sobre Población y Cultura en América Latina.

La lectura de esas conclusiones y recomendaciones muestra claramente la otra parte del resultado exitoso del mencionado encuentro. Tanto en lo que hace al intercambio de experiencias como en lo que se refiere a las numerosas líneas de trabajo que, indudablemente, no pudieron ser abordadas en profundidad y detalle en este primer encuentro. La iniciativa de formación de una red regional de investigación sociocultural en población (FNUAP-FLACSO), tiene como objeto propiciar y dar cauce a esos desarrollos.

Como muestra la mayoría de las ponencias presentadas, el interés por llegar a consensos temáticos y metodológicos no conduce, sin embargo, a precipitadas convergencias cognitivas. En general, los autores son conscientes de que se trata de un terreno complejo, donde se dan múltiples corrientes y sensibilidades, que necesita transparencia para no ocultar los consensos ni los disensos que se producen. Ahora bien, como se afirma en el documento de Conclusiones y Recomendaciones, en el encuentro se hizo evidente la urgente necesidad de un intercambio productivo que permita situar los referentes de la comunicación, así como la colaboración técnica específica.

En todo caso, los editores de esta publicación esperan que el libro que ahora introducen contribuya a la consecución de esos objetivos de intercambio y colaboración.

PARTE I

**LA IDENTIDAD CULTURAL
Y LA INVESTIGACIÓN
SOCIOCULTURAL
EN POBLACIÓN**

IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA *DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA*

Enrique Gomáriz Moraga¹

1. El eterno retorno a la cultura

Pese a reconocer que no estamos en tiempos de certidumbres, me atrevería a formular una nueva ley social, no menos ferrosa que cualquier otra. Dicha ley podría enunciarse así: *cuando los economistas vuelven su mirada interrogante hacia la cultura es porque algo no va bien en el desarrollo.*

Como se comprenderá, al enunciar esta ley no se está haciendo ninguna alusión insidiosa acerca de la incultura de los economistas, entre otras razones porque muchos de ellos se han desdoblado brillantemente como novelistas, pintores o músicos. La ley se refiere más bien a esa coyuntura en que la economía busca afanosamente respuestas a sus propias preguntas en el entramado laberíntico de la cultura.

En América Latina esta situación tiene nombres y apellidos. Es bien conocido que la crisis socioeconómica de los años ochenta obligó a la CEPAL a replantearse la estrategia de desarrollo que, en tanto organismo regional, debe sugerir a los gobiernos del área. Este replanteamiento apareció en 1990 bajo el enunciado de *Transformación productiva con equidad*. Desde luego, no es ésta la ocasión para comentar esta nueva estrategia. Nuestro interés está centrado en llamar la atención sobre el hecho de que una de las líneas de reflexión que siguieron a ese documento fuera orientándose progresivamente hacia el ámbito de la cultura. Primero fue el contenido del documento *Educación y*

Enrique Gomáriz Moraga es asesor de la secretaría general de FLACSO

conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, aparecido en 1992, donde puede advertirse la cultura como telón de fondo. Dos años más tarde, fue la emisión de un documento singular en el contexto cepalino, cuyo título no deja lugar a dudas: *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad. Las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad*.

Es importante destacar que un documento de esta naturaleza, sin precedentes en CEPAL, se realiza no por casualidad en un determinado contexto. Dejemos que el primer párrafo del documento nos ilustre acerca del carácter de la coyuntura en que se desarrolla esa línea cultural de trabajo: “El presente documento se incorpora al esfuerzo de debate y reflexión que la CEPAL impulsó a partir de 1990 con la propuesta de transformación productiva con equidad (TPE). Tal propuesta asumió la iniciativa, en conjunto con reflexiones provenientes de otros ámbitos, de romper una atmósfera de confusión y desánimo intelectual que reinó en los años ochenta, tanto en los gobiernos como en medios académicos, y que respondía a la crisis profunda que la región padece en materia económica y social” (CEPAL, 1994).

Este ejemplo paradigmático que nos ofrece el caso de CEPAL no es, desde luego, ni el primero ni el único que refleja la validez de la ley de hierro que me atreví a enunciar sobre la relación entre desarrollo económico y cultura. Si he usado el ejemplo de CEPAL es precisamente porque a nadie puede escapársele el importante papel que juega este organismo en la región desde hace medio siglo.

En realidad, cuando se intenta construir una revisión sobre la evolución histórica de estos dos tópicos de reflexión -desarrollo e identidad cultural- en América Latina, uno tiene la impresión de estar frente a lo que antes solía llamarse un matrimonio mal avenido (hoy estos interesantes arreglos duran menos), de aquellos en que los cónyuges pasaban etapas prácticamente separados, cada uno con sus propias inquietudes, y etapas de una reconciliación más o menos interesada.

Así ha sucedido, al menos, desde mediados del pasado siglo. En efecto, desde entonces puede apreciarse una relativa intermitencia de ambos tipos de momentos. Etapas de decidido esfuerzo fundacionista-desarrollista, en las que la educación era la palanca de construcción nacional y por tanto de transformación moderna de la identidad nacional, con una perspectiva de la cultura basado en un supuesto típicamente funcionalista, “según el cual (la cultura) se adapta linealmente a las exigencias de la economía, de la política o de las ideologías y puede ser usada como un “instrumento” de racionalización de la

sociedad" (Brunner, 1994). Etapas que precedían o daban continuación a otras en que los actores principales del desarrollo económico y político se olvidaban del tema de la cultura, dejándolo casi exclusivamente en manos de filósofos, ensayistas y otra gente accesoria y de mal vivir, eso sí, con una tarea asignada: hacer juegos florales con la idea de identidad cultural y/o fungir como coro plañidero del alma dividida, destrozada o trunca de América Latina.

Esta alternancia de etapas tuvo quizás un tono más sistemático desde mediados de este siglo (no por casualidad desde que se establecieron las rigurosas ciencias sociales en la región). Entre los cuarenta y los cincuenta, explotó una versión de masas del proyecto de identidad nacional, que ha pasado a la historia bajo el impulso político del populismo nacionalista. Han corrido ríos de tinta sobre la visión funcionalista de la cultura de esta coyuntura histórica, por lo que no creo necesario agregar mucho más al respecto.

Es quizás más interesante examinar el período siguiente, en el que se convinaron expansión económica con aumento progresivo de las expectativas sociopolíticas y donde la reflexión dominante se refirió de forma abrumadora a los elementos económicos y políticos del desarrollo. En esta etapa, la discusión sobre la cultura avanzó separadamente y por su cuenta, desarrollada ahora -y esa fue la novedad- con la contribución de un nuevo destacamento de *outsiders*: los antropólogos.

Ciertamente, esta reflexión autónoma sobre la cultura no hubiera adquirido un carácter tan ampliamente regional, si no hubiera recibido el apoyo de organismos internacionales y principalmente de UNESCO. Creo no exagerar si considero la reunión de Lima, a fines del año 1967, como un hito fundamental en este proceso. En ella, UNESCO convocó a "un grupo de expertos" para planificar un programa sobre el análisis de la cultura de América Latina. De esta forma, estaba dando cumplimiento a la resolución adoptada el año anterior en la Asamblea General de la UNESCO (París), que autorizaba a su Director General "a emprender el estudio de las culturas de América Latina en sus expresiones literarias y artísticas, a fin de determinar las características de dichas culturas".

El programa, como se recordará, buscaba un recorrido por las expresiones culturales "que debería iniciarse por la literatura, seguir por la arquitectura y el urbanismo y continuar por las artes plásticas y la música" (UNESCO, 1986). Se decidió además que, como conclusión de este programa, se realizara una reflexión sobre la historia social y cultural de las ideas, la cual significara "un esfuerzo de síntesis que, en alguna forma, coordine y corone todos los anteriores estudios particulares", en la perspectiva de "dar una explicación

a la cultura de América Latina como expresión de una inexplicable y discutida realidad”.

Es sabido que esa -no por discutida menos terca- realidad se impuso antes de que esta última fase del proyecto culminara, cambiando el clima económico y civilizatorio de América Latina, desde el comienzo de la década de los ochenta. Sin embargo, a pesar de que los trabajos acabaron publicándose con mucho retraso, a mediados de los ochenta, conservaron fresco el espíritu del que partieron: el espíritu optimista y lleno de esperanza en los proyectos colectivos que presidió el cambio de decenio de los años sesenta a los setenta.

El coordinador de ese esfuerzo de síntesis, Leopoldo Zea, daba así cuenta de la orientación que presentaba su resultado: “Sacar a flote el mundo oculto del hombre y la cultura de esta región de América, oculto por yuxtaposiciones, será el proyecto de la generación que siguió a Martí y Rodó y las que lo han continuado hasta nuestro días. Búsqueda de la identidad cultural de esta América, partiendo de experiencias como las del colonialismo y el neocolonialismo sufridos. Hacer de lo negativo punto de partida de lo positivo.” (UNESCO, 1986).

Desafortunadamente, la crisis de los ochenta se encargó de mostrar que lo negativo también puede ser punto de partida de lo más negativo todavía. Pero lo importante a retener es que, con el cambio de clima sociocultural de los ochenta, y el establecimiento de esa “atmósfera de confusión y desánimo intelectual” que nos indica CEPAL, hizo crisis el tipo de reflexión socioeconómica que predominara en la fase anterior, y lentamente fue abriéndose una nueva etapa de reflexión integrada e interesada sobre la cultura de América Latina.

Desde distintos puntos del continente han surgido en los ochenta interrogaciones que buscan relacionar de nuevo los problemas del desarrollo con la identidad cultural. Incluso algunos sectores ya han definido su hipótesis de trabajo: el perfil de la identidad cultural latinoamericana sería un obstáculo para el desarrollo socioeconómico de la región.

La propia UNESCO quiso agregar otra perspectiva a la iniciativa del proyecto iniciado en Lima, convocando a una reunión que examinara la heterogeneidad cultural de las distintas subregiones de América Latina. Así, sobre la base de siete trabajos encargados por UNESCO acerca de lo que denominaron “seis zonas geoculturales” (Cuenca del Plata, Brasil, Centroamérica, México, Países Andinos y Caribe), Leopoldo Zea redactó un documento que tituló “Convergencia y especificidades de los valores culturales de América

Latina y El Caribe”, que sirvió de documento base para el mencionado Coloquio Internacional. La principal diferencia de este documento respecto a los trabajos realizados con anterioridad en el proyecto, está referida a esa necesidad de subrayar la heterogeneidad cultural de América Latina, pero la reunión tuvo un interés agregado: concluyó con un informe-proyecto, que apuntaba brevemente lo que podría constituir un programa de investigación sobre cultura en la región, incluyendo algunos aspectos metodológicos y temáticos.

Sin embargo, el nuevo clima regional y mundial inclinó progresivamente a una justificación más práctica a los organismos que se ocupan de los asuntos culturales: no hay duda de que en los tiempos que corren esas actividades obtienen más apoyo si relacionan las materias culturales con el desarrollo. Esa es la perspectiva que hoy orienta los trabajos de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, en su realización de una serie de consultas regionales antes de llegar a un documento mundial sobre esta materia. La Consulta regional para América Latina fue realizada en febrero de 1994 en San José de Costa Rica. Y resulta interesante comparar esta reunión con la celebrada en Lima veintiseis años antes.

En la reunión de San José, el espíritu no era precisamente de exaltación de la riqueza cultural de un continente, sino de interrogación acerca de los factores culturales que obstaculizan o favorecen la salida de la crisis. Quizás por ello, el “grupo de expertos consultados” fue esta vez tan distinto: ahora ha sido la sociología la disciplina que presidió los trabajos y los asistentes eran principalmente los autores que desde esa óptica destacaron en los críticos años ochenta (Calderón, García Canclini, Brunner, etc.). Por cierto que una versión interesada podría interpretar esta situación como producto de la ampliación del dominio de los sociólogos en la región. Sin embargo, cabe otra explicación posible: que sea reflejo de la pérdida de estatus que tuvieron los sociólogos con la crisis de la década. En todo caso, es importante consignar que fue CEPAL quien por vez primera en este tipo de reuniones presentó una ponencia principal sobre asuntos de la cultura (el mencionado documento acerca de las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad). Esa circunstancia, como imagen, vale más que mil palabras.

Desde luego, el tono de las presentaciones difiere notablemente de las que formaron parte del anterior proyecto de UNESCO iniciado en Lima. Y cabe preguntarse si existe algún nexo entre el conocimiento acumulado entonces y el que se desarrolla desde los ochenta. Porque, a primera vista, aparecen como dos momentos de reflexión radicalmente distintos y con muy pocos elementos de continuidad. Estas dudas y otras conducen al

interrogante de si ese eterno retorno a la cultura no es otra cosa que el producto de una cierta insatisfacción cognitiva, esta sí trunca y desarticulada, que opera en incesantes círculos concéntricos. Dicho de otra forma, si no será posible alcanzar algunos acuerdos, que provoquen consenso o disenso, para tener alguna idea de si hablamos de lo mismo cuando discutimos sobre identidad cultural de América Latina.

No sé si por este camino se conseguirá “poner fin al viejo interrogante sobre qué clase de hombres son los latinoamericanos y, para ello, afirmar la humanidad de estos hombres” (Zea, 1986). Tal vez la pregunta sobre la naturaleza de lo latinoamericano (mujeres incluidas) nunca pueda cerrarse definitivamente. Pero al menos las revisiones podrían referirse a los cambios en esa identidad y no iniciarse siempre desde fojas cero. De esta forma, el eterno retorno a la cultura tendría entonces un sentido distinto y tal vez apropiado: el de usar una plataforma más o menos conocida cuando queramos preguntarnos sobre el futuro.

2. La identidad cultural como concepto y la necesidad de algún consenso metodológico

Quiero anticipar que esta obsesión por establecer claves que permitan la comunicación cuando se hable de cultura en América Latina no es algo excesivamente particular. En la citada reunión de San José éste fue un asunto ampliamente comentado. Varios de los asistentes señalaron cómo los distintos análisis sobre el tema partían de claves melódicas notablemente dispares. Incluso alguno de ellos mencionaba esta dificultad en su contribución escrita, hablando acerca de la “actual Torre de Babel en la que nos encontramos” (Brunner, 1994).

En efecto, todo indica que un aspecto fundamental -y en ello podría consistir uno de los posibles aportes de FLACSO- consiste en lograr aclarar el consenso o el disenso que pueda existir sobre algunos núcleos teóricos y metodológicos de interpretación. Y para disipar cualquier temor al respecto, dejenme agregar de inmediato que esta propuesta no apunta al desarrollo de una acuciosa y prolongada discusión epistemológica, al mejor estilo sofista. Por otra parte, los tiempos que corren no son para tratar de consolidar criterios graníticos, de una vez y para siempre. Pero también hace ya tiempo que se ha abandonado la idea postmoderna de mediados de los ochenta sobre la posibilidad de

“fotocopiar” la desarticulada realidad, desestructurando los discursos y sin que nadie sepa desde donde se habla.

Por eso creo que, abandonando el cretinismo de las ciencias sociales autoafirmadas, sigue resultando necesario lograr algunos acuerdos blandos al respecto. Y no necesariamente para obtener rápidamente unanimidades sobre su solidez, sino simplemente para saber si existe alguna interlocución posible sobre la materia de que hablamos. En esa dirección, y antes de hacer alguna aproximación a la naturaleza de la identidad cultural latinoamericana, me parece útil apuntar algunas de esas claves metodológicas.

Un primer conjunto de criterios podría ser el siguiente: a) la conveniencia de contextualizar la reflexión en términos epocales; b) la necesidad de delimitar el ámbito de lo cultural sobre el que quiera discutirse; c) la clara utilidad de que la reflexión sobre la identidad cultural de una región se haga en términos comparados; d) la necesidad de aclarar el contenido del concepto básico de la materia, en este caso la propia categoría de **identidad cultural**.

a) La necesidad de contextualizar históricamente la reflexión.

La idea de que resulta conveniente contextualizar la discusión sobre identidad cultural guarda relación, por cierto, con una cierta percepción de la noción misma de identidad cultural. Y ello en dos sentidos. Por un lado, porque sin caer en estrecheces semióticas, es cierto que la identidad cultural adquiere un determinado matiz cuando se la constituye en discurso. No comparto la idea de Brunner de que la identidad cultural es una “entidad que sólo existe según las formas que hablamos de ella” (Brunner, 1992). Eso significa dotar a esta categoría de una naturaleza distinta de cualquier otra de las que se usan en ciencias sociales, o bien aceptar la óptica lingüística de que la mejor explicación de la realidad social sólo puede hacerse desde esa disciplina. Ahora bien, sí creo sensato aceptar que la forma en que se habla de la identidad cultural le otorga una connotación específica que es necesario tomar en consideración.

El otro sentido que hace conveniente contextualizar el discurso se refiere a la idea de que la identidad cultural es una entidad eminentemente histórica. Más adelante vamos a discutir el peso que los distintos autores le dan a esta historicidad. Pero más allá del nivel

de gradación en que nos situemos, parece prudente no dejar escapar el contexto (histórico) en que tratamos de examinar la identidad cultural de un país o región.

A este respecto existen dos ámbitos que necesitan atención. Uno, de largo alcance epocal, que tiene consecuencias directas sobre la naturaleza de la identidad cultural latinoamericana, se refiere al tema de si América Latina se ha inscrito o no en lo que se reconoce como **modernidad**. El otro guarda relación con la necesidad de saber si el contexto de crisis de los ochenta se refiere a una simple depresión económica o más bien a una coyuntura de verdadero cambio epocal (que algunos identifican como la transición de la modernidad a la postmodernidad).

En cuanto al primer ámbito, ciertamente no se trata de realizar aquí el estado del arte de la discusión sobre cultura y modernidad en la región. Se trata más bien de apuntar este núcleo de reflexión, sin ocultar la interpretación que nos parece más adecuada al respecto.

Como he señalado en una discusión con Brunner (FLACSO, 1991), nos enfrentamos también aquí con un problema conceptual: saber qué entendemos por el concepto modernidad. Por decirlo brevemente, resulta necesario distinguir esta categoría como entidad histórica, sin caer en confusiones no por obvias menos frecuentes con la idea de lo moderno (como actual) o de modernismo (como corriente artística), así como diferenciandola de la idea de modernización, que ha sido utilizada en el lenguaje desarrollista para referirse al ámbito racional-instrumental (economía, desarrollo institucional, etc.). Es probable que entonces estemos de acuerdo en que, en general, se está aludiendo a un determinado período epocal que tiene características propias.

Por seguir a un autor muy citado al respecto, Marshall Berman, se trataría de un proceso prolongado, originado en Europa pero con una perspectiva mundial, que cabría dividir en tres fases. Una primera, “que se extiende más o menos desde comienzos del siglo XVI hasta finales del XVII, (cuando) apenas si saben con qué han tropezado”. Una segunda fase que “comienza con la gran ola revolucionaria de la década de 1790”, en la cual “surge abrupta y espectacularmente el gran público moderno”. La tercera fase recorrería el siglo XX y correspondería a la constitución y desarrollo de la sociedad de masas, donde “a medida que el público moderno se expande, se rompe en multitud de fragmentos” (Berman, 1988).

Los contenidos de la modernidad, desde una perspectiva holística, irían desde una forma de producir (capitalismo) hasta una forma particular de subjetividad (individualismo,

derechos ciudadanos, derecho de crítica, autonomía de la acción, filosofía idealista y teoría del conocimiento positivista).

Si estamos de acuerdo, en términos generales, acerca de lo que es modernidad, entonces la tarea consiste en aplicar la idea sobre el continente latinoamericano. Eso sí, haciéndolo sin contrabandos ni complejos: de la misma forma que se aplica a cualquier otra región del globo, incluida Europa. En la discusión mencionada he apuntado que, especialmente al hablar de amplios contextos espaciales, nacionales y con mayor razón regionales, la observación debe hacerse en un doble sentido: por un lado sin perder de vista los ámbitos donde existen formas premodernas, pero, por el otro, sin que esa constatación impida reconocer si existe alguna orientación general predominante que guíe el desarrollo de una formación social. En realidad, esta precaución fue la misma que hace tiempo condujo a concluir que la economía latinoamericana es capitalista desde hace al menos dos siglos.

Por esa razón, no concordé con la visión de Brunner de que la modernidad se establece en la región hacia mediados de este siglo, cuando se generaliza la cultura urbana y la extensión simbólica mediante la ampliación del contexto receptivo (a través de la educación). Como afirmé, “si se hicieran promedios de ruralidad y analfabetismo, difícilmente se podría afirmar que Europa estaba situada en la segunda fase de la modernidad a mediados del XIX. Lo mismo sucedería si se examinara por donde se había extendido la Reforma, o adonde había llegado la Ilustración, y menos aún en donde había tenido lugar algo como la Revolución Francesa” (Gomáriz, 1991). Es decir, el hecho de que territorialmente habría mucho que distinguir, no impide afirmar que, como entidad, Europa avanzaba en su modernidad, impulsada por centros locomotores (ciudades e incluso países).

Por ello mi conclusión era que si aplicáramos los criterios sobre modernidad a América Latina, obtendríamos resultados consistentes. “Probablemente no podría hablarse de tres fases, porque durante la primera (europea) lo que tenía lugar en América era la formación de una nueva sociedad, producto del avance la colonización y el mestizaje. Pero después de derrumbar viejas y nuevas culturas indígenas enredándose con ellas y luego de tres siglos de estructuración social, América era indisolublemente parte del mundo moderno, aunque -y no podría ser de otra forma-lo fuera como entidad particular.

Efectivamente, como intuye Brunner, desde fines del XVIII el discurso de la modernidad era la base de los deseos libertadores. Y lo era en toda América. más allá que desde ese

comienzo la modernidad tuviera ritmos, lenguas y colores distintos entre el Norte y el Sur.

Desde esta óptica, la modernidad presentaría en América Latina dos fases generales. Una primera, que recorrería el siglo XIX, donde el público moderno, concentrado en las ciudades, miraba el centro del sistema cultural mundial (algo completamente lógico), y sentía -como en muchos lugares de Europa- lo que era vivir, material y espiritualmente, entre el futuro y el pasado, sin poder instalarse en un presente cultural estable. Presentaba un marcado carácter elitista y su extensión era lenta -no sé si más que en otros países rurales europeos- hacia las entrañas del mundo rural. La cuestión es que resulta difícil no aceptar que era la cultura moderna la que hegemonizaba desde los centros urbanos el proceso sociocultural del continente.

La segunda etapa estaría referida -también acá- a la formación y el desarrollo de la sociedad latinoamericana de masas, que, en términos generales, se inicia en el período de entreguerras. En este sentido, el mencionado movimiento de Reforma Universitaria bien podría reflejar ese cambio de una fase a otra de la modernidad en Latinoamérica” (idem, 1991).

Por cierto que tratando de mostrar la disparidad de ritmos de este proceso, yo ponía como ejemplo el retraso de Centroamérica. Pero al leer recientemente el tomo tercero de la **Historia General de Centroamérica** (FLACSO, 1993), encuentro que su editor, Héctor Pérez Brignoli, sostiene que si él hubiera de resumir el proceso de esta subregión entre 1750 y 1870, diría que se trata del esfuerzo de su incorporación en la modernidad, consignando que entre 1860 y 1870 “el espacio centroamericano en la modernidad del capitalismo industrial estaba casi definido”.

Ciertamente no estoy afirmando que esta percepción de la modernidad en América Latina, hoy bastante mayoritaria, haya cerrado la discusión al respecto, pero creo que sí es necesario usar la referencia conceptual de forma amplia y comparada, y que, en todo caso, éste es un punto importante en la discusión sobre la identidad cultural latinoamericana.

El segundo ámbito importante en cuanto a la necesidad de contextualizar esta reflexión se refiere a la conveniencia de ubicarla en la actual coyuntura epocal. En efecto, el discurso sobre la identidad cultural a fines de este siglo tiene un tono diferente del que poseía en la etapa expansiva de los años sesenta. Creo que estamos ante un cambio epocal que

tiene consecuencias en nuestra forma de conocer.

Es decir, sin emitir un juicio definitivo sobre el agotamiento de la modernidad y el acceso a una etapa post, existen numerosos indicios que muestran que estamos, en todo caso, ante un cambio epocal fuerte. En un trabajo anterior (Gomález, 1991b), he tratado de sintetizar los elementos que caracterizan este profundo cambio: a) un salto tecnológico en vías, que va desde la energía a la biología; b) un cambio económico ligado al salto tecnológico que tiene los rasgos característicos de una “acumulación primitiva” (concentración ascendente y globalización horizontal), c) una crisis ecológica que por lo menos será de mediano impacto, d) una vasta reorganización del poder mundial, y e) un cambio profundo cultural civilizatorio, que, partiendo de una derrota de las expectativas sociopolíticas de la anterior fase expansiva, abarca desde la construcción de los géneros a la producción cultural, y que conlleva -como ha sucedido en otros cambios epocales- una crisis teórica.

Esta crisis teórica actual tiene diversos planos. Por un lado tiene raíces epistemológicas específicas y por el otro, reproduce algo ya sucedido en otros cambios de fase de la modernidad: una reedición de la competencia cognitiva entre las esferas científica, normativa y artística.

Es en este contexto de crisis de sentido, que está teniendo lugar la actual reflexión sobre la identidad cultural latinoamericana. Por ello no debe resultar extraño la presencia de los enfoques que se inclinan hacia el “todovalismo”, gozando de la desestructuración de los discursos, o el tono desencantado que puede empapar algunos discursos sobre el proyecto colectivo de América Latina. En suma, tomar en cuenta este contexto de fuerte cambio epocal y sus características culturales, permite explicar con mayor facilidad el tipo de reflexión, por un lado, babélica y, por otro, interesada -y en algunos casos pesimista- acerca de la relación entre identidad cultural latinoamericana y salida de la crisis socioeconómica.

b) La necesidad de delimitar el ámbito cultural.

Uno de los problemas tradicionales que afectan la discusión sobre los asuntos culturales está referido a la imprecisión sobre ese mismo término (cultura). Es frecuente que la idea de cultura no tenga una delimitación precisa en las discusiones sobre la materia

y, así, cada interlocutor abarque con el vocablo ámbitos culturales cuyos límites son distintos. De esta forma, incluso cuando se apliquen criterios similares se estará trabajando sobre universos distintos, con resultados que no son comparables.

No quiero decir con lo anterior que no sea posible una reflexión sin antes reconocer al milímetro el perímetro del ámbito cultural al que nos referimos. Pero sí que será necesario comprobar que, en términos generales, se está hablando sobre el mismo espacio.

Otro problema frecuente se refiere al uso alternativo en un mismo discurso de dos dimensiones de cultura claramente distintas: por un lado, la idea antropológica de cultura, que tiene una perspectiva holística, integrando el conjunto de formas de vida de una persona o sociedad humana (desde cómo produce a cómo construye su mundo subjetivo); y, por el otro, un ámbito mucho más reducido, que guarda relación con los procesos de producción, transmisión y recepción de sentidos que conforman el mundo simbólico del individuo y la comunidad.

En general, cuando se habla de la relación entre cultura y desarrollo, se está haciendo referencia a la relación entre ese ámbito más reducido de lo cultural (producción y transmisión simbólica) y el plano de la producción económica. (Desde la perspectiva antropológica ésta sería una relación entre dos planos de una misma cultura).

Sin embargo, pese a que existe ese entendido tácito cuando se habla de cultura y desarrollo, es muy frecuente comprobar como entre distintos interlocutores e incluso al interior de un mismo discurso se pasa de una dimensión de la cultura a otra sin que en ciertos momentos se sepa en cual nivel estamos situados.

Mi criterio es que precisamente al hablar de la identidad cultural latinoamericana resulta gravemente inconveniente mezclar ambos planos. Entre otras razones, porque adelanto que una de las características de América Latina puede consistir precisamente en el desarrollo “desproporcionadamente” grande del nivel cultural de lo simbólico, en relación con el resto de los elementos de la realidad social (o de la cultura integral en un sentido antropológico). Por ello y aplicandome el criterio, quiero indicar que, en general, al hablar de cultura e identidad cultural latinoamericanas, me estaré refiriendo a esa dimensión de lo simbólico y no a la dimensión holística (salvo que indique lo contrario).

c) La utilidad de adoptar una perspectiva comparada

Es posible que sea cierto, como afirma UNESCO en la presentación institucional de los trabajos del proyecto iniciado en Lima, que “acaso en ninguna otra región del globo se haya llevado a cabo una reflexión más perseverante y generalizada sobre la identidad de los pueblos que la conforman. Raramente habrá habido sociedades que se hayan preguntado tanto sobre su destino, que hayan buscado con tanto ahínco los rasgos de su identidad, espiado con mayor ansia el surgimiento de valores propios en todos los terrenos de la expresión o de la creación”(UNESCO,1986).

Ahora bien, si lo anterior es cierto, no es menos cierto que la mayor parte de este esfuerzo se ha hecho desde una perspectiva endógena. Incluso gran cantidad de los trabajos que se hicieron desde fuera de la región también se hicieron “hacia dentro”, buena parte de ellos seducidos por el embrujo cultural del continente.

Ciertamente, hubo una primera fase en que muchas reflexiones sobre la cultura latinoamericana se hicieron tomando como referencia una modernidad ideal europea (que muchas veces era una construcción artificial o simplemente una nostalgia). Pero no me parece que esa óptica constituya una verdadera perspectiva comparada. Por otra parte, el problema también residió en la reacción que provocó esta pseudocomparación: la permanente tentación del “ombliguismo” y su inseparable -como dijera Aricó- “discurso de la queja”.

El peligro que tiene esa mirada afanosamente endógena, reside en su tendencia a observar las enormes particularidades y diferencias que existen al interior del continente latinoamericano. De esta forma, los rasgos constitutivos generales de la identidad cultural latinoamericana se pierden de vista. (No resisto la tentación de agregar aquello de que desde dentro del bosque sólo pueden verse los árboles).

En suma, no creo que sea necesario argumentar mucho acerca de que, efectivamente, lo latinoamericano cobra verdadero relieve cuando se coloca en el contexto mundial y se compara con otras identidades culturales.

Una mirada comparada, que observe desde dentro y desde fuera, permite compatibilizar la heterogeneidad interna con los rasgos característicos del conjunto. De esta forma, resulta más fácil medir la capacidad explicativa de un determinado rasgo que nos llama la atención en el interior de una determinada identidad. Entre otras razones,

porque si se comprueba que ese rasgo aparece, incluso con mayor fuerza, en otras culturas, deja de tener esa fuerza identificatoria exclusiva. No voy a señalar aquí una serie de ejemplos que ilustrarían este juicio, porque tales ejemplos van a multiplicarse más adelante cuando discuta la naturaleza de la identidad cultural de América Latina.

Es respecto de este punto que me parece oportuno comentar las breves observaciones metodológicas surgidas del informe-proyecto que cerró el Coloquio Internacional de México en 1986.

Ante todo, mencionar que el apígrafe (denominado “Procedimientos de Trabajo”), está fundamentalmente marcado por el motivo de la reunión: la heterogeneidad cultural de América Latina. Por ello, excepto dos observaciones sobre la dimensión histórica de los procesos culturales, el resto se dedica a explicar las necesidades metodológicas para atender dicha diversidad cultural.

Pese a ello, uno de los puntos (el 4.2) se refiere a la necesidad de esa doble mirada: sobre la heterogeneidad interna y sobre los rasgos del conjunto. Afirma: “La diversidad regional de las culturas de cada país suponen la presencia de constituyentes diferenciadores (rasgos distintivos, variantes etnoculturales, de clase, espaciales, temporales y de especialización en los modos de producción cultural). Es decir, que tales rasgos marcan la heterogeneidad en los rasgos básicos de nuestras culturas. Pero igualmente existen constituyentes comunes (invariantes) que señalan la convergencia de valores culturales específicos. Ambos niveles son los indicadores de un subsistema de codificación cultural que nos resulta propio y mediante el cual podemos comunicarnos y proyectarnos sobre un sistema de mayor complejidad en su codificación.” (Zea, 1987).

Resulta interesante que esta doble mirada siga siendo “desde y hacia dentro”, y que esté excluida -de este punto y del resto de los “procedimientos de trabajo”-, una perspectiva comparada en relación con el exterior. Mi juicio es que para medir la singularidad de los rasgos básicos e incluso para ponderar la dimensión de la subrayada heterogeneidad, resulta conveniente esa óptica comparada. Regresaremos sobre este asunto al examinar la identidad cultural latinoamericana.

d) La necesidad de aclarar el concepto de identidad cultural.

Pese a que la imprecisión no es menor que al hablar de cultura, en general, muy pocos textos y discursos se detienen a definir la idea de identidad cultural, como si existiera un claro sobreentendido al respecto. Sin embargo, es fácil percibir como pueden darse diferencias sustantivas al interior de ese sobreentendido.

Por esa razón me parece necesario no sólo intentar alguna definición aproximada, sino que abundar un poco en su naturaleza y constitución. Ciertamente, no se trata de hacerlo con demasiado dramatismo, en la perspectiva de los que consideran que la identidad cultural es una clave fundamental, que todo lo determina. Aunque tampoco para caer en el polo opuesto, de quienes consideran que el asunto no tiene la menor importancia, o bien que una abstracción imposible de aquilatar.

Creo que existiría bastante consenso si se partiera de aplicar la idea común de identidad (entidad con un conjunto de características que la singularizan ante sí misma y ante las demás) al campo de la cultura. Por su parte, ya se apuntó antes una definición del cultura, en sus dos niveles: antropológico y simbólico-expresivo. Utilizando este segundo nivel, podría afirmarse que identidad cultural es el conjunto de formas posibles de producir y transmitir los sentidos simbólicos que caracterizan a un conjunto social y le permiten reconocerse y ser reconocido por otros. En un sentido laxo puede ser sinónimo de cultura, cuando esta se singulariza (“cultura latinoamericana”, por ejemplo).

Considero importante dejar claro, en todo caso, que, al referirse a un conjunto social, la identidad cultural es una construcción social, y que como consecuencia de ello, su evolución y cambio sólo puede ser de naturaleza histórica. Esto es importante, para evitar paralelismos inútiles con la idea de identidad personal procedente de la psicología. A menos que se afirme que no hay ninguna diferencia entre la naturaleza de la realidad individual y la correspondiente a la realidad social, es importante no caer en la tentación de tomar de la psicología procesos de constitución de identidad que no tendrían sentido en el mundo social. Entre otras razones, porque hace tiempo que se ha rechazado la perspectiva organicista de lo social y, así, la idea de que la sociedad posee un sujeto yóico, con consciente e inconsciente, con una personalidad referida también a lo somático, y con una capacidad de relación con el medio y la experiencia como la un individuo. Sobre esta base, creo poder evitar la referencia a autores (Erikson, Winnicott, Liberman, etc.) que, desde la psicología, se han ocupado de la identidad del sujeto y sus crisis.

Ahora bien, hay autores que, aceptando que la identidad cultural es una construcción social, sostienen que se constituye -al estilo de la teoría freudiana- en el origen o en edades tempranas de la formación social, y que la evolución posterior apenas si consigue introducir modificaciones menores.

Esta fundación originaria de la identidad cultural tiene en América Latina varias versiones, según se refieran al origen indígena (indigenismo), al origen hispánico (hispanismo), a la constitución originaria del mestizaje (consolidado o trunco) o bien al inicio temprano de una modernidad especial (el barroco católico latinoamericano). En el epígrafe siguiente veremos estas versiones, pero ahora lo importante es consignar que esta forma de pensar la identidad tiene consecuencias teóricas.

En todas ellas, pero principalmente en las que se basan en un momento fundacional (referido generalmente al mestizaje), se supone en realidad la constitución de un **ethos** cultural que establece una matriz profunda invariable, sobre la que pueden darse desarrollos, pero cuya modificación -que no sea superficial- significará la muerte y/o sustitución de esa cultura por otra. Quizás quien haya desarrollado una tesis más sofisticada al respecto sea el chileno Morandé, con su proposición sobre el “barroco católico latinoamericano”.

La debilidad que tiene esta teoría reside en su fragil historicidad: es difícil imaginar cómo puede explicarse la identidad cultural latinoamericana actual a través de un acto fundacional sucedido hace al menos tres siglos, sin que las considerables transformaciones históricas sucedidas desde entonces hayan modificado la matriz original. Dicho de otra forma, la identidad cultural latinoamericana no habría sufrido modificaciones importantes con el proceso de Independencia y la formación de los Estados Nacionales, o con la consolidación de los valores modernos desde la educación primaria, los Ejércitos y el ferrocarril de la segunda mitad del XIX, o el acceso a la sociedad nacional de masas (mediante revoluciones como la mexicana), su consolidación con el nacionalismo popular de mediados de siglo, y la expansión de la masificación social durante los sesenta y setenta, e incluso con la crisis iniciada en los ochenta.

En esta situación sólo hay una alternativa: bien se considera que esas transformaciones culturales históricas son poco más que epifenómenos, o bien el acto fundacional que constituyó el ethos cultural es de una naturaleza radicalmente distinta y superior, por algún factor que se nos escapa y probablemente no dependa de la misma sociedad humana en que tuvo lugar.

Ciertamente, otra posibilidad -la que me parece adecuada- consiste en tomarse en serio la idea de que la identidad cultural es una construcción social, eminentemente histórica. Ello no elimina fases fundantes, pero tampoco impide que esa matriz originaria se modifique con cambios históricos fuertes, sin que por ello deje de ser entidad que permite el reconocimiento propio y de las demás identidades. En breve, la identidad cultural latinoamericana del siglo XVIII era distinta de la de este fin de siglo, sin que por ello pierda sustantividad o no existan elementos de conexión entre una y otra.

Este último punto es importante, porque existen quienes aceptan ese carácter esencialmente histórico de la identidad cultural, pero utilizan la metáfora geológica de las capas que se superponen aisladas entre sí. Leopoldo Zea habla de una cultura latinoamericana que “parece estar formada en capas superpuestas sin posibilidad alguna de asimilación”, lo que tendría consecuencias: “Superposición, inasimilación cultural e histórica que se refleja en Latinoamérica en una, al parecer, permanente inmadurez” (Zea, 1976).

En efecto, la evolución de la identidad cultural no es uniforme, siguiendo el curso del tiempo sin grandes oscilaciones. Por el contrario, esa identidad está formada a base de cambios históricos fuertes capaces de modificarla. Pero una cosa es eso y otra es pensar que cada transformación importante da lugar a una capa que aísla a la siguiente de la anterior. No sé si tiene sentido ponerse a la búsqueda de otra metáfora que cuadre mejor (aleación de metales, superposición de circuitos interconectados, etc.), pero creo que la identidad cultural contiene elementos del pasado y del presente que -y en eso consiste su especial naturaleza- están conectados entre sí.

Ciertamente, ese entrelazamiento en términos evolutivos no significa que desde una perspectiva estructural, es decir, observando la identidad en un determinado momento, ésta sea una síntesis perfecta, un cuerpo compacto sin diferentes planos, sin intersticios, segmentos y fracturas. O se trate de una entidad sin organización jerárquica o sin conflicto. Este asunto siempre se plantea cuando se muestra la evidencia de que, al interior de una identidad cultural, siempre hay elementos de una cultura popular y una cultura de élites.

Creo que uno de los méritos de García Canclini consiste en haber mostrado sobradamente que la existencia de estas tensiones no impiden que la cultura popular y la de élites se toquen, o que la producción y transferencia simbólicas, que, indudablemente, reflejan la dominación y el conflicto, no son únicamente eso: reflejo de dominación y conflicto (García Canclini, 1990).

Precisamente por ello, una identidad cultural no está al margen de posibles crisis o incluso de su desaparición final. No es necesario caer en organicismos, para saber que las identidades culturales están en constante ebullición interna y en permanente choque con otras identidades exteriores. Pero esta constatación no debe ocultarnos su entidad y su funcionalidad, tanto individual como colectiva, cuando está viva y se desarrolla.

Finalmente, una observación sobre un tema de obligado tratamiento: la autonomía de la categoría identidad cultural respecto de la de etnicidad. La necesidad de diferenciar ambos planos ha sido ampliamente tratada, en especial para no confundir el mestizaje étnico de América Latina con la formación y el desarrollo de la identidad cultural latinoamericana. Simplemente agregar un límite por el lado opuesto: el hecho de que no pueda establecerse un signo de igualdad entre cultura y étnia no significa que no exista ninguna relación entre ellas, especialmente en su origen. De esta forma, puede afirmarse que en buena parte de los pueblos indígenas de América Latina, existe aún una estrecha relación entre étnia y cultura, mientras todo indica que esa relación es apreciablemente menor en el caso de la población negra latinoamericana.

3. Aproximaciones a la identidad cultural latinoamericana, una evaluación comparada

Aunque no siempre se lleva a la práctica, existe consenso en que, para examinar la relación entre cultura y desarrollo, primero es necesario tener una idea aproximada de cuales son rasgos básicos de la cultura que se trate. Así, el conocimiento de las características de la identidad cultural latinoamericana es paso previo para buscar si dicha identidad presenta obstáculos o ventajas para un determinado tipo de desarrollo socioeconómico de la región.

Sobre la base de las precauciones metodológicas recién expuestas, voy a tratar de examinar a continuación una relación de las aproximaciones más frecuentes que se han hecho acerca de la naturaleza de la identidad cultural latinoamericana. Pretendo que este ejercicio analítico sea de carácter crítico y refleje las dudas que puedan aparecer en cada una de aproximaciones realizadas, para concluir con un propuesta de balance temático.

a) Una identidad referida al origen remoto

Al establecer la identidad latinoamericana sobre esta base, este tipo de aproximaciones adoptan generalmente tres versiones: la indigenista, la hispanista, y la mestiza temprana. Desde luego, tratar de recorrer la historia de esas versiones nos obligaría a realizar un ejercicio erudito, llevándonos a revisar autores de, al menos, hace tres siglos, y ese no es, por cierto, el objeto de este trabajo. (Para ello puede recomendarse la serie de UNESCO, "América Latina en su cultura" y su compilación final "América Latina en sus ideas", así como los trabajos de Zea, Bonfil y otros, y más recientemente el recuento de Vergara y Vergara, que aquí se cita). Aquí sólo se va hacer referencia a las aproximaciones contemporáneas, buscando sobre todo su núcleo interpretativo.

En la actualidad, la tesis del indianismo no se plantea tanto como si la identidad cultural latinoamericana hubiera evolucionado manteniendo su impronta indígena, sino sobre la idea de que la recuperación de esta cultura recompondría positivamente la identidad latinoamericana. No obstante, sea sobre la descripción o sobre la esperanza, América Latina es o debería ser profundamente indígena. "En general, el indianismo propugna la recuperación de la identidad india amenazada, pero no destruida, por los procesos de colonización occidental. América Latina sería todavía indígena. En sus versiones extremas, la recuperación de la identidad indígena sería totalmente excluyente de toda la incorporación en ellas de elementos culturales no-indios. Versiones más moderadas del indianismo sostienen, en cambio, la aceptación del mundo blanco como un interlocutor capaz de aportar con conocimientos técnicos, medios de comunicación, etc., al desarrollo de culturas indígenas, en un contexto pluricultural tolerante" (Vergara y Vergara, 1992).

Ya se ha señalado como la "utopía andina" comenzó buscando la identidad latinoamericana en el pasado precolombino y se ido orientando cada vez hacia el futuro (Flores Galindo, 1987). De todas formas, en la versión fuerte del indianismo, incluso cuando se aleja de la ontología, queda todavía una óptica de calidad: algo será más latinoamericano cuanto más de indígena tenga.

La opción más flexible se orienta en la dirección de la pluralidad. Es la orientación de Bonfil Batalla. No existe identidad latinoamericana frente a la indígena, sino que existe una sociedad pluricultural o debiera de existir. Refiriéndose a México: "La diversidad de culturas no sería sólo una situación real que se reconoce como punto de partida, sino una meta central del proyecto: se trata de desarrollar una nación pluricultural sin pretender que deje de ser eso, una nación pluricultural" (Bonfil, 1987).

Esta proposición sobre la identidad cultural latinoamericana sustituida por un continente pluricultural será examinada más adelante. Lo importante es rescatar que con esta versión se evita, al menos, el riesgo que tiene la orientación indigenista fuerte: tratando de que la identidad latinoamericana sea muy indígena, se pierde la nitidez del hecho (que muchos latinoamericanos sienten como un desprendimiento) de que, incuestionablemente, los pueblos indígenas tienen su propia identidad cultural, distinta de la latinoamericana (y que esa realidad tiene que ocupar, como sostiene Bonfil, un lugar en la agenda pública).

En cuanto a la aproximación hispanista a la identidad cultural latinoamericana, hay que constatar un hecho: esta idea apenas se mantiene actualmente en América Latina y sus principales fuentes proceden de España. La presencia de la tesis hispanista en América Latina tuvo su mejor argumentación en el siglo pasado, aunque en algunos países duró con alguna consistencia hasta mediados del presente. La duda que contiene esta tesis, se refiere -enfáticamente- al problema de la búsqueda de identidad en los orígenes remotos: es difícil imaginar cómo una identidad hispánica no habría sucumbido ante la propia conquista y los fuertes procesos históricos sucedidos en esta parte del mundo, muchos de los cuales tuvieron lugar contra la cultura española (como la formación de los Estados nacionales), sobre ella (como el establecimiento de la sociedad mestiza en la colonia) o con la mayor indiferencia (como todo el esfuerzo de modernización de este siglo, o la propia constitución de las ciencias sociales en la región).

Por el contrario, la idea del mestizaje como base de la identidad cultural latinoamericana, procediendo del período colonial, tiene todavía fuerte presencia en la región. Ahora bien, precisamente por su gran desarrollo, es necesario establecer diferencias en su interior. Un conjunto de tesis sobre el mestizaje aluden a su imposibilidad práctica, (por lo que serán examinadas más adelante cuando se vea la identidad como ruptura). alguna de ellas, simplemente dejaron el asunto por resolver, como Bolívar en su famosa Carta de Jamaica (1819), quien a la pregunta de quiénes somos se responde en negativo (“ni indios, ni españoles”) pero no en positivo.

En este apartado, por tanto, sólo se examina la versión del mestizaje que efectivamente se constituyó como origen de la cultura latinoamericana. Desde este punto de partida, hay todavía dos posiciones distintas: la visión de que, efectivamente, el origen de la cultura latinoamericana se constituyó en la sociedad mestiza de la colonia, para luego ir modificándose con los procesos fuertes que tuvieron lugar desde la Independencia, y la visión de quienes consideran que fue en esa sociedad mestiza donde se formó el ethos

cultural que se mantiene hasta nuestros días. Es esta última versión la que corresponde examinar en este epígrafe.

Dos autores chilenos, Morandé y Cousiño, han elaborado con precisión esta tesis, afirmando que ese ethos constitutivo se forma durante la colonia, a través de lo que denominan el Barroco Americano. Las características de ese ethos serían: "a) una visión ecuménica de la historia y las culturas; b) la integración entre la tradición oral y la escrita; c) el predominio de lo visual en las artes; d) la centralidad del mestizo y del sacrificio; e) el carácter moderno, aunque no procedente de la Ilustración, del Barroco Americano" (Vergara y Vergara, 1992).

Morandé es quien realiza una versión más acabada de la forma casi mágica por la cual, ese ethos atraviesa un largo proceso en el que lucha y se defiende por llegar hasta este fin de siglo sin apenas modificarse y -para Morandé- constituyéndose en proyecto de futuro. El ethos cultural mestizo fue ignorado e incluso rechazado por las élites surgidas de la Independencia. El criollo, siendo étnicamente mestizo, se identifica más con la cultura europea. Este desconocimiento llega a su paroxismo con la formación de las oligarquías nacionales, que regimentan la cultura moderna importada contra el Barroco Americano. La crisis de la sociedad oligárquica que tiene lugar con el cambio de siglo (XIX al XX) no modifica esta división cultural, sino que hace el cuadro mucho más heterogeneo. Con el desarrollo de la sociedad de masas, lo que tiene lugar es una crisis cultural, donde hay una base cultural popular (el Barroco Católico Americano) que se defiende de las agresiones de otras culturas, y se constituye en la única opción para enfrentar la razón instrumental de la otra modernidad (en crisis) (Morandé, 1987, 1990, 1991).

Las dudas que suscita esta tesis son considerables. Por un lado, hacen de la identidad cultural un sustrato fundamentalmente religioso (desconociendo que el detalle de que hace tiempo que los productos culturales no tienen ese cauce), en vez de incorporar lo religioso -efectivamente presente- como un elemento entre otros. Por ello tiene dificultad para ver el desarrollo de la identidad cultural durante el XIX. No capta que los valores modernos de los independentistas, aunque no al principio, sí terminaron por calar en la cultura latinoamericana, o que los productores y las élites de la cultura durante el XIX eran algo más que la oligarquía y el catolicismo: el sistema educativo nacional, las instituciones de la Administración, las élites modernas latinoamericanas, que se acabarían encontrando en el espíritu de comienzos de siglo.

En el fondo, resulta paradójico como puede captarse el alma moderna de la cultura

mestiza, antes de la Independencia, y no la modernización de esa cultura durante el XIX, que avanzaba “por medio de las escuelas con sus maestros muchas veces mal formados y peor pagados, (luego con la mano de la radio), mientras se creaban universidades, se instalaban los pioneros de las ciencias, se extendían las influencias del extranjero, a la par que las masas rurales y una parte significativa de la población urbana permanecía en el analfabetismo. La modernización de la cultura era todo eso y no la mera superposición de una nueva capa o barniz sobre las preexistentes culturas ancestrales y aquella traída por los conquistadores” (Brunner, 1989).

Una duda aún mayor suscita la idea de que la llegada de la sociedad de masas forzosamente traiga una crisis cultural, que sólo podría superarse con la recuperación a plena luz del ethos enterrado en el pueblo católico. Pero esta idea de la identidad en crisis con la estructuración de la sociedad latinoamericana de masas se tratará en el epígrafe que sigue.

En suma, la tesis de la identidad cultural latinoamericana como un ethos originario que se mantiene en el tiempo, presenta problemas de tipo explicativo, que, en el fondo, guardan relación con aquellos de naturaleza teórica y metodológica que fueron estudiados anteriormente.

b) Una identidad nunca constituida, trunca o muy débil.

Otra de las aproximaciones más frecuentes se refiere a que, por distintas causas, América Latina no tendría una identidad cultural desarrollada. Esta circunstancia sucedería bien porque tal identidad nunca llegó a constituirse, o porque su proceso de desarrollo quedó trunco, bien porque es constitutivamente débil, o porque evoluciona en un estado de crisis continua.

Como se apuntó, buena parte de este tipo de versiones se refieren al problema de la fundación del mestizaje, aunque también las tesis indigenistas e hispanistas se han sumado con frecuencia a la idea de la identidad frágil. No obstante, en estos dos casos la explicación es coherentemente más simple: la identidad cultural latinoamericana nunca se formó o quedó trunca porque se abandonó la fuente fundamental de identidad (indígena o hispana).

En el caso del mestizaje pueden distinguirse varias versiones: a) la referida a la fundación del mestizaje como acto fallido, b) la de un mestizaje cultural nacido con raquitismo endémico, y c) la de un mestizaje cultural que tuvo su desarrollo, pero quedó trunco ante una determinada crisis histórica.

Entre los primeros, se pone el acento en el hecho de que los étnicamente mestizos no lograron articular una cultura propia. El mestizo quedó siempre entre los mundos culturales indígena e hispanico y sólo representa el deseo de armonía y síntesis de ambas culturas, posibilidad que hasta ahora no se ha realizado (Lora Risco, 1966). Una ampliación de las referencias en esa posición de encrucijada permanente, la ofrece el ecuatoriano Gustavo Vega: no sólo existirían los polos indígena e hispanico, sino influencias no menos importantes, como la portuguesa, la francesa, británica, asiática y de otras culturas europeas. Por ello, América Latina sería “una suerte de **melting pot** de razas, culturas, pueblos y lenguas”, donde, desafortunadamente, el mestizo no se reconoce en esa diversidad y orienta su identidad hacia “uno o varios de sus componentes constitutivos” (Vega, 1992).

El caso de la cultura mestiza subordinada y arrojada a una crisis general está bien representado por Morandé, como se vió anteriormente. Cabe agregar que uno tiene la impresión de que su percepción sobre la crisis de la sociedad de masas, guarda relación con dos supuestos: 1) el *ethos* originario es núcleo pero no consigue organizar la cultura latinoamericana, debido a 2) la excesiva heterogeneidad reinante.

En todo caso, la idea de una identidad trizada ha hecho correr rios de tinta en la región, especialmente desde la literatura y el ensayo, con una buena cantidad de la “queja” que señalara Aricó entre medio. En general, las tesis “diferencistas”, aquellas que subrayan las diferencias con el Norte, se refieren a la debilidad de la identidad cultural latinoamericana sobre la base de lo que la región quiso y no pudo ser.

Es conocido como Octavio Paz es puesto como un ejemplo destacable de esta tesis, en relación con la ausencia de modernidad. Refiriéndose a México, Paz afirma: “Al principio del siglo XIX decidimos que seríamos lo que eran ya los Estados Unidos: una nación moderna. El ingreso a la modernidad exigía un sacrificio: el de nosotros mismos. Es conocido el resultado de ese sacrificio: todavía no somos modernos pero desde entonces andamos en busca de nosotros mismos” (Paz, 1987). Con anterioridad, había sido todavía más claro: “El mexicano no quiere ser ni indio, ni español. Tampoco quiere descender de ellos. Los niega. Y no se afirma en tanto mestizo, sino como abstracción: es un hombre. Se vuelve un hijo de la nada” (Paz, 1959). Según este autor, es precisamente la lucha por

superar esa situación lo que caracterizaría al mexicano.

Aparte del gran número de interrogantes historiográficas que abren estas versiones, la gran duda que ofrece, en general, la tesis de la identidad cultural débil es realmente simple: no encaja con sus resultados.

¿Como es posible que una identidad débil tenga esa capacidad tan enorme de producción artística y cultural? ¿Como es posible que sus productos culturales sean tan claramente identificados dentro y fuera de la región, siendo altamente cotizados en diversos ámbitos?

En realidad, resulta muy difícil imaginar la facilidad con la que los productos culturales latinoamericanos se adaptaron al despegue de los medios realmente masivos -a nivel mundial- de transmisión cultural, sin que existiera una acumulación originaria previa. Desde principios de siglo, el desarrollo de la radiodifusión acogió la fuerte capacidad identitaria de la música latinoamericana. Muy pronto, el bolero, el tango, los sones cubanos fueron la única competencia que tuvieron en el mundo los géneros musicales norteamericanos (los europeos parecían haberse quedado en el XIX). Y, entre los treinta y los cincuenta, cualquier radioescucha alsaciano, bretón o siciliano, que -probablemente nunca había oído el vocablo Bogotá o que fácilmente situara Buenos Aires en el Golfo de México- no tendría, sin embargo, la menor duda en calificar como latinoamericana cualquiera de esas músicas rotundas.

Creo innecesario describir la segunda fase de este impacto de los productos latinoamericanos en otras culturas del globo, a través del boom literario de los sesenta y setenta. Existe bastante consenso en la región acerca de la capacidad identitaria de este fenómeno como para tener que mostrarla.

Quizás sea más importante mencionar que el cine quedó a considerable distancia. Sin embargo, si se compara este producto con otros del amplio abanico exportador de la región, es probable que el cine de los sesenta y setenta sea uno de los pocos productos de alto valor agregado que consiguió colocar América Latina en algunas ciudades del Hemisferio Norte. Cosa que podría afirmarse hoy con mayor propiedad para las telenovelas brasileñas, venezolanas y mexicanas. Porque una cosa es saber que la producción audiovisual latinoamericana se sitúa muy por detrás de la norteamericana y otra no darse cuenta que siguen siendo los productos culturales los únicos latinoamericanos que tienen competencia en el mercado industrial del planeta.

En realidad, salta la duda si, lejos de estar ante una identidad cultural débil, no estamos ante una bastante fuerte, en especial en el plano de la producción y transmisión de elementos simbólicos, la cual tuvo su origen en la sociedad mestiza, se forjó como entidad nacional y latinoamericana durante el siglo XIX y fue altamente reconocida por otras identidades culturales en este siglo que agoniza.

Ciertamente, la afirmación de que América Latina tiene una identidad cultural fuerte no significa que esté al margen de posibles crisis. Brunner apunta la posibilidad de que los años ochenta también hayan introducido una crisis de desarrollo cultural, cuando se pregunta: “En efecto, ¿qué se puede esperar hoy de las agencias tradicionales de modernización cultural?” Y a continuación repasa la situación del Estado, las instituciones educacionales y las élites. En cuanto al Estado, “además de haber perdido legitimidad como promotor de transformaciones económica y sociales, ha visto crecientemente limitado su papel cultural a la esfera de actuación burocrática de los ministerios o agencias oficiales de cultura”. Respecto de las instituciones educacionales, “apenas logran satisfacer las demandas formativas básicas” y así, “pocos son, a esta altura, los que esperan realistamente que la educación pueda desempeñar un papel de motor del cambio (general y cultural)”. Por último, las élites modernizadoras profesionales-intelectuales “han visto progresivamente erosionado su poder de acción, en la misma medida que surgen élites en sectores distintos (empresarios, tecnócratas privados, industrias de la comunicación)” (Brunner, 1994).

Cabe así la duda de que efectivamente estemos asistiendo a una crisis -¿de cambio?- en la estructura de agentes de desarrollo cultural, de cuya perspectiva es imposible hacer otra cosa que conjeturas.

c) Una identidad dividida o muy heterogénea.

La disfuncionalidad o la pérdida de foco de la identidad cultural tiene en América Latina una larga historia, que va de la identidad escindida o, como frecuentemente se alude, “esquizofrénica”, hasta el discurso que se circunscribe en el énfasis de la heterogeneidad.

Como se apuntó, hay un gran período de presencia de la tesis de la cultura escindida que recorre el XIX y primera mitad del XX y que se refiere a la imposibilidad de la fundación mestiza. Pero es más interesante ver cómo esta tesis fue recogida por los autores

progresistas de los años sesenta y setenta, en relación con la idea de cultura dominante (frente a la dominada), especialmente si esta dominación procedía del exterior.

Como señala García Canclini, “en los años sesenta y hasta mediados de los setenta analizar la cultura equivalía a describir las estrategias de dominación” (García Canclini, 1988). Sobre esa base, varios autores se refirieron al alma cultural dividida de América Latina. La teoría de la dependencia permitió hablar de una “cultura dependiente”, que Quijano definía como “la adhesión fragmentaria a un conjunto de modelos culturales que los dominadores difunden, en un proceso en el cual se abandonan las bases de la propia cultura sin ninguna posibilidad de interiorizar efectivamente la otra”. En realidad, lo que tiene lugar es una “aculturación esquizofrénica” (Quijano, 1980).

La duda que provoca esta tesis se refiere al hecho de que la constatación de la existencia de dominación y conflicto, no ha impedido, hasta la fecha, la formación y el desarrollo en el mundo de toda una serie de culturas con fuerte capacidad identificatoria. En la propia Europa, desde Kafka a Unamuno, pasando por Camus o Joyce, la idea de sociedades culturalmente esquizoides no ha dejado de sobrevolar el viejo continente.

Desde mediados de los años setenta, la tesis de la división por la dominación dejó paso a otra no menos histórica. Resulta interesante comprobar la correspondencia entre la desarticulación de los proyectos colectivos y las economías de los años sesenta y ochenta y el emergimiento de una nueva certeza: el dominio de la diversidad. Si en los años cincuenta y sesenta habitábamos en el reino de la unidad (para algunos, dividida en dos), desde mediados de los setenta nos hemos trasladado con todo el aparato cognitivo al mundo de la heterogeneidad.

Probablemente sea García Canclini quien ha hecho una descripción más sofisticada de la heterogeneidad cultural latinoamericana. Para este autor, las sociedades latinoamericanas actuales son básicamente multiculturales. Esta circunstancia tiene dos fuentes principales: la multiculturalidad procedente de la multiétnicidad constituida históricamente, y la surgida de las formas modernas de segmentación y organización de la cultura en sociedades contemporáneas. “La problemática de la multiculturalidad no se agota en la multiétnicidad, ni en la convivencia de regiones diversas dentro de cada nación. En esta segunda mitad del siglo XX, las formas de pensamiento y de vida construidas en relación con territorios locales o nacionales, son sólo una parte del desarrollo cultural. Por primera vez en la historia, la mayoría de los bienes y mensajes que se reciben en cada nación no se han producido en su propio territorio, no surgen de relaciones peculiares de producción, ni

llevan en ellos, por lo tanto, signos que los vinculen exclusivamente con regiones delimitadas. Proceden, en cambio, de un sistema transnacional, desterritorializado, de producción y comunicación” (García Canclini, 1994).

Este proceso está produciendo tres grandes circuitos de desarrollo cultural: “En primer término, la cultura histórico-territorial, o sea el conjunto de saberes, hábitos y experiencias organizado a lo largo de varias épocas en relación con territorios étnicos, regionales y nacionales, y que se manifiesta sobre todo en el patrimonio histórico, las artes clásicas y la cultura popular tradicional. En segundo lugar, los circuitos de comunicación masiva dedicados a los grandes espectáculos de entretenimiento (radio, cine, televisión, vídeo). Y en tercer término, existen redes selectivas de información y comunicación destinadas a quienes toman decisiones (comunicación por satélite, fax, teléfonos celulares y computadoras)” (Idem, 1994).

De esta forma, “la heterogeneidad sociocultural y el desafío a las costumbres o a los hábitos mentales tradicionales, aparecen sin necesidad de movernos de nuestro barrio o nuestra casa. En cada grupo y aun en cada sujeto coexisten varios códigos simbólicos” (Idem, 1994).

La primera duda que surge de este planteamiento consiste en saber si la coexistencia de varios códigos simbólicos es algo contemporáneo o hace tiempo que se instaló en la cultura latinoamericana. El hecho de que en los ochenta nos dediquemos más a mirar hacia la heterogeneidad no quiere decir que ésta sea nueva. Es muy probable que los medios que reproducen hoy la heterogeneidad cultural sean distintos, pero ¿cómo medir si es más dramática la tensión entre códigos simbólicos para el latinoamericano de hoy que para el de hace doscientos años?

La segunda duda se refiere al tema de si la multiculturalidad de las sociedades latinoamericanas hace desaparecer o no la identidad cultural de los países o de la región. Los que parten de esta constatación de heterogeneidad, la tratan de dos formas distintas: la perspectiva de la integración concertada y la de quienes, como García Canclini, creen que lo único que hay que procurar es que esa multiculturalidad sea democrática.

En su propuesta de integración cultural latinoamericana, Cornejo Polar no plantea tanto una síntesis superadora de las culturas existentes, como “el despliegue admirable e inagotable, rico, viviente, dinámico del conjunto de nuestras múltiples manifestaciones culturales”, lo que le lleva a pensar que “la cultura latinoamericana integrada existiría más

a nivel de la recepción o consumo que en el de la creación” (Cornejo Polar, 1992).

La cuestión es que, en ambos casos, parece que estamos ante un acto principalmente volitivo, que nos indica lo que hay que lograr, pero no nos dice qué es lo que hay actualmente. Cornejo Polar admite que ya hay una integración cultural “realmente existente”, “espontáneamente lograda (sin tratados ni programas)” y cita a Felipe Herrera en su afirmación de que “es un hecho que América Latina tiene una presencia cultural en el mundo contemporáneo que tiende progresivamente a afirmarse y que esta realidad es la expresión de un **ser latinoamericano**” (Idem, 1992).

Por su parte, García Canclini sólo describe la realidad cultural existente como la de una multiculturalidad no democrática. Pero esta visión puede incluso llegar a ser inocente: tanto si la multiculturalidad es democrática como si no lo es, parece muy probable que existan mayorías que tienden a reproducirse. En todo caso, la existencia hasta ahora de una multiculturalidad no democrática, implica que hay alguna cultura dominante y que en la relación de dominación intercultural se produzca el proceso identitario. La realidad es que -integrando dominación y conflicto- es difícil no ver que la sociedad mexicana, además de multicultural, tiene una identidad cultural propia (que le permite reconocerse en productos culturales actuales: en “Como agua para chocolate”, tal vez). Por otra parte, incluso si imagináramos una sociedad con cinco culturas de igual peso, tampoco estaríamos seguros de que no se formaría, por caminos insospechados, algún tipo de identidad cultural.

d) Una entidad marcada por un rasgo dominante: la negación del otro.

Como he ido apuntando, uno de los mayores problemas que tiene el conocimiento de la identidad cultural latinoamericana consiste en que, cuando no es vista como negación o crisis, es simplemente una abstracción sin elementos que la caractericen. Afortunadamente, la contribución de CEPAL a la reunión de San José de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, planteaba una lógica que obligaba a enfrentar este problema.

En efecto, para conocer la posible relación entre cultura y un determinado modelo de desarrollo (en este caso, el propuesto en “Transformación productiva con equidad”) era necesario conocer qué elementos de la cultura latinoamericana favorecerían u

obstaculizarían el modelo. Dicho en sus propios términos: “La hipótesis que nos ha movido a llevar a cabo este trabajo es que la transformación productiva con equidad, como propuesta de desarrollo para los países de la región, no puede prescindir de los principales rasgos culturales de nuestras sociedades” (CEPAL, 1994). Era inapelable pues entrar a reconocer tales rasgos.

Al respecto, CEPAL no se anda con rodeos. “Estos rasgos son: la condición de tejido intercultural como resorte de nuestra propia apertura al mundo; y la superación de la dialéctica de la negación del otro como exigencia fundamental para nuestra integración social y para la consolidación de una cultura democrática”. Nótese que esta presentación está hecha en términos demasiado volitivos: qué se debe hacer para orientar o superar los rasgos culturales. Pero no hay problema, en diversas partes del documento se habla de esos rasgos en términos analíticos: los dos rasgos principales son la existencia de un tejido intercultural y la dialéctica de la negación del otro.

Del primer elemento se habla sobre la misma base ya vista anteriormente: la heterogeneidad cultural. Aquí, sin embargo, en vez de hablarse de multiculturalidad se habla de tejido intercultural, que es el que se produce como resultado de “la tensión entre identidad cultural y modernidad en el proceso de desarrollo”. (Por cierto que el uso del término modernidad en este trabajo es tremendamente variado: no pudiendo saberse cuál es la situación al respecto de América Latina, que, en unos casos aparece completamente inscrita en la modernidad, y en otros está por acceder a ella, como se sugiere, por ejemplo, en el título del primer epígrafe, “Transformación productiva con equidad como una perspectiva crítica de acceso a la modernidad”).

En todo caso, la idea de que uno de los rasgos de la identidad cultural latinoamericana es la diversidad cultural, que, en relación con el proceso de modernización, se presenta como tejido intercultural no agrega demasiado a lo ya examinado aquí en el epígrafe anterior.

En cuanto al otro rasgo básico, la dialéctica de la negación del otro, CEPAL afirma: “Dicha dialéctica se halla largamente enraizada en la historia de la región. Comienza con el momento del descubrimiento, se prolonga con la conquista, la evangelización y la colonización, y no cede con la transición hacia los estados republicanos ni tampoco en las dinámicas discontinuas de modernización experimentadas por nuestras sociedades. Esta dialéctica de la negación del otro tiene su fundamento en la negación cultural (de la mujer, del indio, el negro, el pagano, el mestizo, el campesino, el marginal-urbano etc.)...” (Idem, 1994)

La descripción de ese proceso de negación por CEPAL apunta a dos instancias: “la negación parte de un doble movimiento: de una parte se **diferencia** el otro respecto de sí mismo, y en seguida se lo **desvaloriza** y se lo sitúa jerárquicamente del lado del pecado, el error o la ignorancia”.

Ahora bien, el grave problema que tiene a la postre ese rasgo cultural es que impide el desarrollo de una ciudadanía moderna, y CEPAL advierte que la estabilidad política es una de las condiciones para el funcionamiento de la transformación productiva con equidad.

El problema que tiene esta percepción de la identidad latinoamericana es doble: por un lado, su limitación y, por el otro, su baja capacidad explicativa. Ante todo, se supone que este rasgo básico (la negación del otro) se sustenta sobre alguna entidad y, por lo que parece, debería sustentarse sobre ese tejido intercultural existente. Es decir, parece que la negación del otro es prácticamente el rasgo calificativo. Evaluar la identidad cultural latinoamericana únicamente por ese rasgo nos parece un poco limitado. Se supone que dicha identidad tendrá algunos otros rasgos también determinantes, de los cuales CEPAL no nos habla.

Por otra parte, el problema adquiere más relieve al usar una perspectiva comparada. Es fácil aceptar que la dialéctica de la negación del otro ha estado presente en la cultura latinoamericana. La cuestión consiste en saber si ese rasgo no está presente en la mayoría de las culturas existentes. Desde luego, toda la información que se posee indica que sí lo está en las culturas europeas y en la norteamericana. Dicho de otra forma, no sería un rasgo exclusivo de América Latina, por lo que difícilmente puede explicar el desarrollo político, económico o cultural de la región.

Ahora bien, puede que sea una cuestión de grado: la dialéctica de la negación del otro tiene demasiado peso dentro de la cultura latinoamericana. Es posible, pero la debilidad explicativa permanece: ¿esa dialéctica tiene mayor peso que en otras culturas del Norte? No voy a mencionar casos obvios, como la experiencia fascista europea, simplemente creo que sería difícil encontrar un latinoamericano que no haya sentido en Europa el clima abrumador de negación del otro.

Desde el punto de vista histórico, cabe también una comparación con los Estados Unidos de Norteamérica. Desde luego que existió una dialéctica de la negación del otro en la sociedad mestiza latinoamericana, y que ello no tuvo el mismo significado en el Norte. Entre otras razones, porque no pudo constituirse una sociedad mestiza.

Simplemente “los otros” fueron exterminados. Un observador que compare ambos procesos históricos estaría tentado a sostener que lo que hubo en América Latina fue un déficit de negación del otro en comparación con el Norte. (Desde esta óptica resulta lógico que México tenga hoy un problema indígena en Chiapas, mientras los Estados Unidos hace tiempo que no tienen ninguno).

Una posibilidad es que el problema haya consistido en que América Latina se haya quedado en un grado intermedio de negación del otro: ni tan fuerte como en el Norte (para resolver el problema “históricamente”), ni tan débil que no introduzca disfunciones en la vida nacional y regional.

Pero otra posibilidad es que este rasgo, indudablemente existente, no sea la causa explicativa fundamental de los fenómenos históricos, al menos no por sí mismo. Así como, desde luego, no es explicativo de la identidad cultural latinoamericana. De esta forma, la debilidad explicativa del mencionado rasgo deja prácticamente sin describir cuáles son, en efecto, las verdaderas características de la cultura latinoamericana.

Llegados a este punto, surge inevitablemente la tentación de caer en una duda completa, y preguntarse incluso si existe tal cosa, si la identidad cultural latinoamericana no es un mero sueño. Entonces lo mejor que uno puede hacer es irse tranquilamente al cine y olvidarse de todo el asunto. Lamentablemente, yo cometí un error: fui a ver “El lado oscuro del corazón”, del maldito Subiela, y salí totalmente convencido de que, queramos o no, tal cosa existe.

4. Hacia un programa de investigación sobre cultura en América Latina

Parece bastante sensato el razonamiento que justifica la necesidad de encarar sistemáticamente el conocimiento de la identidad cultural latinoamericana, para poder examinar la relación entre cultura y desarrollo en América Latina. Todo indica que seguir prolongando más el mantenimiento de la “Torre de Babel” que mencionara Brunner, puede ser incluso entretenido, pero no permite ningún tratamiento inteligible de los famosos factores culturales del desarrollo.

Desde esta perspectiva, parece que la contribución de un organismo académico como FLACSO puede consistir en favorecer la estructuración de un verdadero Programa de Investigación sobre la temática. Un Programa que, desde luego, debe ser interdisciplinario y abierto, pero no necesariamente multitudinario ni tampoco demasiado laxo. Sobre esta base, la posibilidad de realizar esa tarea podría partir de los siguientes criterios:

1. Hay que realizar un estado del arte en los planos teórico y metodológico, para después establecer algunos puntos referenciales mínimamente sólidos. La intención no sería, al menos en un principio, alcanzar acuerdos inmediatos, sino reconocer los consensos y disensos que estos puntos provocan. Posteriormente, las necesidades del proceso de investigación obligarán a elegir el cuadro de elementos que sirvan de base para dicho proceso.

2. El cuadro de técnicas metodológicas para proceder a la investigación no debe consistir exclusivamente en la contratación de trabajos escritos o la realización de reuniones. Estos elementos podrán estar presentes, pero las mencionadas técnicas deberán referirse concretamente a las necesidades del programa, tal y como este se determine.

3. Será necesario delimitar con precisión el programa en términos espaciales y temporales. Desde la perspectiva de un estudio regional, la selección de países debe hacerse de forma consistente con los resultados esperados. Debe tomarse en consideración el problema de las culturas del Caribe anglofono, para no caer en generalizaciones excesivas. De igual forma, debe acotarse el carácter temporal del programa, para saber cuál es el peso de el trabajo histórico necesario, bien como parte del proceso investigativo, bien como recopilación de antecedentes.

4. Hay que realizar un estudio comparado de los rasgos básicos que caracterizan a la identidad cultural latinoamericana, eligiendo con claridad el plano de la realidad cultural que quiere tratarse (holístico o simbólico). Este análisis deberá ser realizado tomando en cuenta la estructura interna de la cultura latinoamericana y su grado de heterogeneidad.

5. En relación con lo anterior, es necesario realizar un examen de los espacios de producción y consumo de los productos culturales latinoamericanos, tratando de reconocer la forma en que reproducen los rasgos básicos de la identidad cultural.

6. De igual forma, debe realizarse un análisis sobre el estado de los agentes de producción cultural públicos y privados. En este plano sería conveniente estudiar los

cambios producidos por la crisis de los años ochenta.

7. En relación con los modelos de desarrollo, es necesario efectuar un examen correlativo de los rasgos culturales y los elementos del modelo que se propone. Tal trabajo no debe partir de premisas funcionales: no hay que asumir que existen correlaciones **a priori**, ni creer que los modelos económicos son favorables o desfavorables al mantenimiento de claves culturales, ni al desarrollo cultural en general.

8. El programa de investigación debe tener capacidad para atender flexiblemente demandas de distinta naturaleza, en los ámbitos de la salud, la educación, la demografía y las políticas de población, etc. No obstante, la realización de trabajos específicos deberá tomar en consideración el grado de avance del conocimiento sobre la identidad cultural en presencia, al objeto de saber lo más aproximadamente posible el contexto general en que se ejecutan tales análisis. Dicho de otra forma, los trabajos específicos no sustituyen la necesidad de realizar el programa de investigación sobre el asunto central: los rasgos básicos de la identidad cultural latinoamericana. ■

Bibliografía citada

BERMAN, Marshall (1988): *Todo lo sólido se evapora en el aire. La experiencia de la modernidad*, Ed. Siglo XXI, Madrid.

BONFIL, Guillermo (1987): *México profundo. Una civilización negada*, CIESAS/SEP, México.

BRUNNER, José Joaquín (1989): "Entonces, ¿existe o no la modernidad en América Latina?", en *Imágenes Desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna*, CLACSO, Buenos Aires.

BRUNNER, José Joaquín (1991): "Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana", en FLACSO, *Modernidad y cultura en América Latina*, op. cit.

BRUNNER, José Joaquín (1992): "Escenificaciones de la identidad latinoamericana", en *Política No 30*, Santiago de Chile, diciembre 1992.

BRUNNER, José Joaquín (1994): *Cultura y desarrollo en América Latina: apuntes*, documento para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, París.

CEPAL (1994): *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad* (de Fernando Calderón, Martin Hopenhayn y Ernesto Ottone), Santiago de Chile.

CORNEJO POLAR, Jorge (1992): "La integración cultural latinoamericana: problema y posibilidad", en *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, abril 1992.

FLACSO (1991): *Modernidad y cultura en América Latina*, Cuaderno de Ciencias Sociales No 46, FLACSO, San José.

FLACSO (1993): *Historia General de Centroamérica*, Tomo III, Editorial Siruela, Madrid.

FLORES GALINDO, Alberto (1987): *Buscando un Inca*, Ed. Horizontal, Lima.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1988): "Cultura transnacional y culturas populares", en GARCIA CANCLINI, N. y RONCAGLIOLO, R. (Ed.s) *Cultura transnacional y culturas populares*, IPAL, Lima.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1990): *Cultura híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1994): *El futuro de las sociedades multiculturales*, documento para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, París.

GOMARIZ, Enrique (1991): "Modernidad y cultura en América Latina: una discusión con José Joaquín Brunner", en *Modernidad y cultura en América Latina*, op. cit.

GOMARIZ, Enrique (1991b): *La crisis teórica de las ciencias sociales en el norte y en América Latina: un estudio comparado*, Documentos de Trabajo, FLACSO, Santiago de Chile.

GONZALEZ, Pablo (Coord.) (1989): *Cultura y creación intelectual en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México.

LORA RISCO, Alejandro (1966): "El mestizaje en la penumbra existencial de dos mundos", en *Anales de la Universidad de Chile*, No. 139, julio-setiembre, Santiago de Chile.

MORANDE, Pedro (1987): *Cultura y modernización en América Latina*, Ediciones Encuentro, Madrid.

MORANDE, Pedro (1990): "Desafíos culturales de la democratización de América Latina", en CORVALAN, Sergio (Editor) *Iglesia, Estado y Democracia en América Latina*, KAAD, Santiago.

MORANDE, Pedro (1991): "La formación del ethos barroco como núcleo de la identidad cultural iberoamericana", en GALLI, Carlos y SCHERZ, Luis (Editores) *Identidad cultural y modernización*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires.

PAZ, Octavio (1959): *El laberinto de la soledad*, FCE, México, Octava impresión, 1980.

PAZ, Octavio (1987): *México en la obra de Octavio Paz*, Fondo de Cultura Económica, México.

QUIJANO, Aníbal (1980): *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, Mosca Azul Editores, Lima.

UNESCO (1986): *América Latina en sus ideas*, Siglo XXI, México.

VEGA, Gustavo (1992): "Utopía mestiza, o emancipación de la aculturación", en *Cántaro*, No. 3, diciembre, Cuenca-Ecuador.

VERGARA, Jorge y VERGARA, Jorge Iván (1993): "La identidad cultural latinoamericana. Un análisis crítico de las principales tesis y sus interpretaciones", en *Salud psicosocial, cultura y democracia en América Latina. Convulsiones de hoy y propuestas*, Ed. ATHYHA-IPD, Asunción.

ZEA, Leopoldo (1976): *El Pensamiento Latino Americano*, Editorial Ariel, Barcelona.

ZEA, Leopoldo (1986): "Introducción", en *América Latina en sus ideas*, op.cit.

ZEA, Leopoldo (1987): *Convergencia y especificidad de los valores culturales en América Latina y el Caribe*, UNAM, México.

REFLEXIONES Y PRECISIONES SOBRE LA IDENTIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Dina Krauskopf

Comentarios a la presentación de Enrique Gomariz "*Identidad Cultural y Desarrollo en A.L. desde una perspectiva comparada*"

En la búsqueda de la clarificación del concepto de identidad, el mundo subjetivo contribuye de modo fundamental, por lo que los aportes de la psicología en esta área pueden ser un instrumento útil para su abordaje. De allí, que me permitiré orientar una buena parte de estos comentarios en tal sentido.

Gomariz hace una revisión detallada, histórica, vivida y buscando los ámbitos de acción de dimensiones fundamentales como son la cultura, modernidad e identidad cultural para orientar la investigación en población contextualizada en la latinoamericanidad del desarrollo.

Surge así una pregunta clave: ¿cuál es la funcionalidad de manejar el concepto cultural y el abordaje de la identidad cultural en los estudios de población en un fuerte cambio epocal? Evidentemente al establecer esta relación se devela el hecho que los estudios de población no son descripciones carentes de orientación hacia propuestas de desarrollo. Las metas del futuro pueden centrarse en el desarrollo socioeconómico o en la calidad de vida de la población. Al considerar la cultura y las identidades los resultados buscados y encontrados tendrán referentes explicativos y proyecciones de fundamentación

en las intervenciones que reconozcan la amplitud, complejidad y calidad del futuro esperado y deseado por los grupos estudiados.

La dinámica de población se da tanto en el movimiento como en la diversidad. La sistematización de los procesos en que se inserta la cultura, la identidad y el desarrollo dará sus frutos al aplicar estos conceptos a actores sociales definidos. Es en la definición de estos actores sociales donde la decisión de tomar en cuenta las dimensiones socioculturales se torna crucial.

Podríamos inferir que la cultura es la estructura de contenidos e instrumentos en los cuales cobra sentido la dinámica poblacional, y que la identidad cultural está constituida por componentes que dan forma al reconocimiento y pertenencia que los grupos experimentan al enfrentar viejas y nuevas propuestas.

Gomariz discute diversas posiciones acerca del lugar que la cultura ocupa en América Latina y la caracteriza a partir de los procesos de producción, transmisión y recepción de los sentidos que conforman el mundo simbólico del individuo y la comunidad. Si la población es el estudio de dimensiones específicas de la vida de los grupos humanos, la cultura es el elemento que liga estas formas de vida a su identidad y a su entorno. El desarrollo, que interactúa con estas formas de vida, está referido tanto a la producción económica como a la configuración social y al proceso de organización y estos elementos no son ajenos a la identidad cultural.

Es relevante la conclusión de Gomariz sobre el ethos cultural como una matriz profunda, pero no invariable (en cierto modo equivalente al supuesto del inconsciente colectivo). Por lo tanto, los desarrollos son producto de cambios históricos fuertes y, si bien no eliminan las bases fundamentales, modifican la matriz originaria. Se anuncia en este planteo una perspectiva fundamental de lo humano: el hacerse permanentemente.

Es aquí donde entra a jugar un papel la identidad cultural. Este concepto contiene la riqueza y dificultad inherentes a los conceptos de cultura y desarrollo: no son estáticos ni acabados. Son propios de la especie humana, la cual, por definición, es sujeto de programaciones culturales con delimitaciones incompletas, interconectadas que se traducen en lineamientos culturales que organizan y orientan nuestra especie de un modo menos preestablecido que las demás, y por lo tanto, con márgenes amplios para las variaciones, confusiones y cambios. Es desde, estas condiciones, que la identidad, cada vez más se torna en un instrumento interno de síntesis orientadora para los individuos y los grupos.

Cultura, identidad y desarrollo son procesos, se infieren a través de construcciones científicas y asunciones interpretativas, tienen un recorrido histórico, no son unitarios, su diversidad tiene comunales y orientaciones cuyo análisis permitirá establecer las relaciones de sentido transversales y longitudinales.

De algún modo la cultura es la configuración que toma, en el transcurso de la historia de las sociedades, el conjunto de sistemas responsables de la construcción de su mundo simbólico y los rasgos que la constituyen revelan sus relaciones de sentido no solo en comparación con otras culturas, sino también, y fundamentalmente, en la función que cumplen al interior de la cultura.

Los elementos centrales en la investigación sociocultural se constituyen a partir del problema a resolver en la unidad poblacional que se toma para el análisis. Tal condición permite cuestionarse hasta donde, desde el punto de vista sociocultural puede ser más eficiente seleccionar poblaciones prioritarias que países y lleva a reconocer que, probablemente, el enfoque de países contribuya a negar el reconocimiento de las realidades de poblaciones que deben tornarse prioritarias. Aquí cabe además, reflexionar acerca de si los criterios para su debida selección serán derivaciones exclusivas de los intereses y visiones de los sectores que promueven los estudios y las políticas, o si para captar realmente los grupos articulados identitariamente, los elementos de las dimensiones socioculturales son fundamentales y no pueden ser relegados u olvidados.

Las culturas pueden abarcar grandes regiones y llegar a especificidades grupales étnicas, de género, etéreas, o de otro tipo y, por otro lado, al delimitarse el objeto de estudio, este se verá también referido al ordenamiento que de la realidad a observar haga el o la observadora. En la búsqueda de vinculaciones psicosociales para el abordaje de la identidad cultural, queremos hacer algunas precisiones respecto a la psicología de la identidad, pues nos parece el campo psicológico que más directamente relaciona lo personal y lo social en forma constante, evolutiva e histórica.

La identidad resulta de procesos de experiencia y vinculación que le permiten a las personas y los grupos experimentar una diferenciación ante sí mismo y los demás. Puede decirse que la identidad es el lugar interno desde donde se juega, y que se relaciona con el juego en que se es reconocido. Tiene por lo tanto, como contraparte importante e interactiva, el reconocimiento que de esta identidad se haga.

La cultura se manifiesta en los instrumentos, logros y sentidos simbólicos transmitidos y que impregnan el conjunto social. La identidad es el proceso, la dirección, el sentimiento de mismidad a pesar de los cambios, pues estos vinculan al pasado, el presente y el futuro.

Los colectivos viven, se desarrollan y cambian con los impactos históricos y no presentan su identidad cultural manifestaciones unívocas, pues incluyen elementos (y así lo destaca Gomariz) tanto de las culturas populares como de las élites. Del mismo modo, los individuos presentan identidades multicentradas que permiten articular subidentidades dinámicamente (con mayor o menor parcialidad, confusión o integralidad) ante la diversidad de situaciones que se enfrentan. Además, las personas viven, se desarrollan y cambian con los impactos biográficos, lo cual también interactúa con las características del desarrollo de sus sociedades. Cuestiona Gomariz, a mi modo de ver acertadamente, a Zea, quien plantea que en América Latina las diversas influencias e impactos históricos han llevado a una superposición, inasimilación cultural que califica de “inmadurez” (este término psicológico, incluso aplicado a los sujetos individuales, es más lo que descalifica que lo que explica).

Indudablemente existen grupos, que enfrentados a los cambios y demandas, pueden experimentar mayores dificultades para conectar el presente y el pasado con una orientación que permita ubicarse en el futuro. En estos casos, nada infrecuentes, puede hablarse de situaciones de confusión que empobrecen la capacidad de respuesta a las situaciones, o de identidades parciales, en las cuales la búsqueda de unicidad se hace más extrema y se procura la vuelta al ethos originario. Cabe pensar que la negación del otro como mecanismo que permite el proceso de diferenciación corresponde precisamente a esta construcción de la identidad parcial.

Evidentemente es más pobre y rigidizante para el desarrollo personal y social, la necesidad de afirmarse a través de la negación del otro. Hacerlo implica no reconocer aspectos propios que afectan la autovaloración. Esta consecuencia en lo personal, se hace equivalente al riesgo que se corre en el ordenamiento de la investigación cuando se obvian las diferencias en lugar de desarrollar metodologías para articularlas. En otras palabras la homogenización puede entenderse como una parcialización de la identidad cultural y por lo tanto un empobrecimiento en la posibilidad de identificar las facetas de su integración.

El proceso identitario se hace cada vez más difícil de reconocer en el plano cultural, dada la desarticulación de los proyectos colectivos que señala Gomariz, y el traslado del

aparato cognitivo al mundo de la heterogeneidad. Por ello coincidimos en los aportes que recoge de García Gandini cuando menciona que la tarea de unir la diversidad involucra a) un conjunto de saberes, hábitos y experiencias organizado a lo largo de varias épocas en relación a territorios étnicos, regionales y nacionales; b) circuitos de comunicación masiva y c) redes selectivas de información y comunicación destinadas a quienes toman las decisiones.

Al examinar de modo correlativo los rasgos culturales y el modelo de desarrollo, como lo plantea Gomariz, es necesario incluir el conflicto y su resolución en la identidad cultural, apuntando a los logros emancipatorios que puedan ser incluidos en las políticas de población.

El enlace a nivel cultural se produce a través de la integración y el conflicto y conlleva la dominación intercultural. Me interesa destacar que así se produce la coexistencia, en grupos y sujetos, de varios códigos simbólicos y se incrementa la necesidad de los individuos de trabajar en la consecución de un firme sentido de identidad para no sentirse disgregados o abrumados por tensiones internas entre los elementos simbólicos y acutudinales en que requieren afirmarse y proyectarse. Por ello cabe preguntarse ¿qué papel juegan los estudios de población en relación a las metas de estos grupos? y, también cabe responder que el enfoque sociocultural permite contribuir a situar estas críticas realidades en el tejido intercultural.

La identidad es tanto un sentimiento de reconocimiento, pertenencia y diferenciación, como un trabajo de síntesis y organización que permite tener una vivencia básica de cohesión interna. La diferenciación es importante, porque ser alguien es estar delimitado al interior de una relación y, en cambio, cuando se asume indiscriminadamente la otra parte, se regresa a una situación indiferenciada, simbiótica, anterior a la elaboración de la identidad, donde pueden haber identificaciones sucesivas, pero no una síntesis que brinde la individuación básica y permita el establecimiento de vínculos articulados.

Toda identidad involucra la reproducción social y la proyección social. En términos psicológicos podemos hablar de la reproducción como las identificaciones, la representación de lo heredado a través de la vinculación afectiva y la socialización. Estas identificaciones se elaboran y sintetizan en contextos de experiencia que brindan las condiciones dominantes, de la índole de conflictos con otros grupos de la naturaleza del escenario social en que las personas se desenvuelven. La proyección social se puede expresar en la rectoría: protagonismo, sumisión y pertenencia.

En las condiciones actuales el reconocimiento interno de la configuración de uno mismo requieren cada vez de un mayor grado de organización. En el plano psicoindividual pueden reconocerse principalmente dos tipos de tendencias de organización de la identidad: la predeterminada, llamada así porque se orienta fundamentalmente a la reproducción de las condiciones de vida y la orientada al logro, que actualmente propende más al individualismo y la innovación.

Un aspecto que se ha comprobado en el plano individual es que, a partir de la adolescencia, la elaboración de la identidad es una tarea permanente. Así los individuos cuando enfrentan fuertes cambios biológicos, sociales, económicos o en la interacción afectiva, pasan por períodos de difusión o confusión hasta que logran una nueva fase de estructuración.

Otro aporte que la psicología ha hecho al estudio de la identidad es considerar que la adquisición de la identidad es resultante del proceso de interrelación continua entre tres vínculos: el vínculo de integración espacial que comprende las diferentes partes que mantienen su cohesión (incluyendo lo corporal) y permiten la comparación y contraste con los objetos y los otros. El vínculo de la integración temporal que comprende las diferentes representaciones del simismo (self, unidad psíquica más comprensiva que el Yo) en el tiempo, estableciendo continuidad entre ellas y otorgando la base del sentimiento de mismidad.

En esta decantación son fundamentales las gratificaciones que deriven de la posibilidad de manejar los desafíos de la realidad, generar espacios que satisfagan el placer y sentir que haya una relación aceptable y flexible con la normatividad.

El vínculo de integración social está dado por la relación de aspectos del simismo y de los elementos significativos que le rodean a través de la identificación y proyección. El desafío es vincularse creativamente con los otros y mantener un contacto suficiente consigo mismo y la propia identidad. Lo mismo se da ante el impacto de la globalización, el contacto con otras formas culturales y su resolución a nivel de la identidad cultural.

Coincidimos con Gomariz que no puede negarse la fuerza de la identidad latinoamericana. Es más, haciendo un símil con la frecuente aseveración que se hace de personas que tienen más o menos personalidad, e incluso algunas que se dice no la tienen, afirmamos que no existe alguien que no tenga una personalidad. Igualmente creemos que en todo grupo humano existen culturas, subculturas e identidades.

El interesante fenómeno que destaca Gomariz, en relación a la fuerza identitaria de la literatura y música latinoamericanas, me sugiere algunas reflexiones. ¿Hasta donde aspectos que no pueden integrarse en otras formas de quehacer social, encuentran en el arte un espacio de libertad apropiada para manifestarse? Algunos son posiblemente “pedazos” de identidad (identificaciones? Identidades parciales?) vehiculizados hacia afuera, y que luego pasarán por complejas operaciones personales y sociales hasta poder ser integrados. Son indudables canales de autoafirmación y cohesión.

Si el arte es la elaboración de núcleos profundos del ser humano, más vinculado a su inconsciente que iniciado a partir de su racionalidad y el manejo consiente, estas manifestaciones permiten el abortar aquello que las opciones de la estructura social no facilitan o bloquean y la riqueza del mundo oculto del ser latinoamérica no emerge así en estas formas creadoras adquiriendo una claridad deslumbrante que difícilmente se encuentra en la representación oficial de la identidad cultural. Los que producen arte tienen la intencionalidad de expresar y comunicar de un modo destacadamente lo propio. Otros pedazos de la identidad se funden en la cotidianidad y exigen agudeza perceptiva y metodológica para ser identificados por quienes quieran sistematizarlos y decantar las configuraciones culturales relevantes para la comprensión de las poblaciones.

Trabajar en el reconocimiento de la identidad cultural es precisamente, en nuestros tiempos, un imperativo, porque trabajar la aparente fragmentación lo hace más difícil y la tentación de la homogenización polarizada constituye una simplificación riesgosa.

Las palabras de Erikson ilustran lo planteado: “El estudio de la identidad en nuestra época es tan estratégico como fue en tiempos de Freud el de la sexualidad” y se complementan con Grinberg: “La vertiginosidad de los cambios exigen plantearse quien es realmente, y cuestionarse, ya es parte del proceso de adquisición del sentimiento de identidad”

Finalmente dejemos que Guntrip nos recuerde que: “El hecho de dominar el mundo sin haber podido ser dueño de sí mismo crearía una peligrosa orgía destructiva en masa”

POBLACIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL EN POBLACIÓN

Isabel Hernández¹

I. Población, cultura e identidad

Tal como se reconoce en la convocatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994, nunca como hoy ha habido más oportunidades de adoptar políticas socioeconómicas adecuadas para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, gracias a la disminución de las tensiones a nivel internacional y regional, el creciente reconocimiento de la interdependencia económica y ambiental a nivel mundial, y la disponibilidad de recursos, conocimientos y poderosas tecnologías con que se podría fomentar un desarrollo mundial socialmente equitativo y ecológicamente sostenible.

Al mismo tiempo, las transformaciones drásticas que está sufriendo el escenario mundial en este fin de siglo, ofrecen desafíos múltiples y afectan en forma diversa y con distinto impacto a las distintas regiones a nivel mundial.

Así, en América Latina y el Caribe, el problema de la integración social comienza a concentrar las preocupaciones políticas de los gobiernos de la región. Al internacionalizarse la economía, se han producido reestructuraciones tecnológicas, políticas y sociales en la gran mayoría de los países. El ajuste económico ha provocado desbalances distributivos, ha agudizado las diferencias entre las subregiones, y ha marginado a amplios sectores de la población. Las áreas metropolitanas se han visto privilegiadas en niveles de

¹ Asesora de Investigación Sociocultural en Población (FLACSO), Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

modernización, mientras que, como contrapartida, en el resto de las subregiones se desdibujan las economías locales en medio de un creciente empobrecimiento.

El quiebre coyuntural de los eslabones más débiles dentro de una estructura productiva compleja provoca desarrollos desiguales a largo plazo, y abre a su vez brechas de extrema pobreza en el interior de cada organización social subregional (*Kliksberg, 1993*). Los procesos de descentralización no siempre son consecuencia de una madurez organizativa que lleva al fortalecimiento del poder local de manera programada; en muchos casos se están dando como inevitable producto del déficit fiscal de los Estados centrales.

La desarticulación social en América Latina se alimenta de diversas fuentes de tensión que se vinculan directa o indirectamente con la situación del empleo, la distribución del ingreso, la magnitud de la pobreza, las desigualdades educacionales y de oportunidades de movilidad social. Además de los profundos y progresivos cambios que experimentan instituciones sociales básicas como la política, la religión y la familia, cabe mencionar otros obstáculos que dificultan la integración social: **i**) el efecto que ha provocado entre la población (ahora más educada, más consciente de sus derechos y mejor informada) la existencia en algunos países de muestras de corrupción en las élites que detentan el poder, poniendo en tela de juicio la legitimidad de las instituciones políticas tradicionales; **ii**) las incongruencias de una situación económica en la que, por una parte, aumentan la pobreza y la concentración de los ingresos y, por la otra, se hacen cada vez más evidentes las diferencias tanto con respecto a la calidad de los servicios como al tipo de consumo al que acceden los distintos estratos sociales, y **iii**) el progresivo desfase entre avances de los niveles de educación formal y retrocesos de las remuneraciones, hecho que se manifiesta con claridad en el sector público, y particularmente entre los jóvenes (*CEPAL, 1993*).

Mientras las imágenes de la televisión penetran en casi el 70% de los hogares latinoamericanos (ofreciendo una falsa imagen de democratización y de acceso masivo al consumo), la universalización de la ciudadanía formal no ha mejorado la participación social, y los sistemas políticos continúan manteniendo una estabilidad precaria (*Iglesias, 1994*). Los espectaculares avances de la informática ofrecen, asimismo, una difusión estratificada y elitista.

La dinámica demográfica con modalidades de consumo no sostenible está causando crecientes presiones sobre la capacidad de los diversos territorios nacionales para sustentar una adecuada calidad de vida, mientras que las nuevas perspectivas que asume la situación económica y educacional de la mujer plantean una redefinición de la relación entre género,

modernidad y cultura, con claras implicaciones para la conducta reproductiva y la familia.

El impacto que estos procesos está produciendo en la organización social promete transformaciones todavía insospechadas, y los perfiles regionales en el plano de la cultura, en ningún momento ajenos a sus economías, están igualmente experimentando cambios.

La difusión de ideologías neoliberales y postmodernas propician un proceso de homogenización que intenta socavar la identidad pluricultural de América Latina y el Caribe, al mismo tiempo que alcanza difusión mundial un nuevo concepto de desarrollo ligado a población, que contempla la equidad distributiva, la defensa de los derechos civiles y el resguardo de la identidad y la heterogeneidad cultural.²

En el proceso de construcción de una ciudadanía moderna en América Latina y el Caribe, el tema más gravitante sigue siendo la tensión entre identidad cultural y modernidad (*Calderón y otros, 1993*).

No podemos concebir la cultura sino en su concepción totalizante, admitiendo que es el elemento que liga la vida de los grupos humanos a su identidad y a su entorno. Hacer referencia a la cultura de un pueblo es hablar tanto de su historia, sus orígenes, lengua, cosmogonía, valores, creencias, costumbres y símbolos, como de sus actuales formas de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

La identidad es el sentido íntimo de pertenencia, de ser y hacer en un espacio y en un tiempo marcados por el ritmo natural de un ciclo de vida, mientras que la cultura no es más que la presencia y el ejercicio de esa identidad.

En América Latina, identidad y cultura se ligán en controversia. Durante décadas, se

² Al respecto, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en Egipto en septiembre último, declara entre sus principios: **Principio 4:** "Los objetivos y políticas demográficas son partes integrantes del desarrollo social, económico y cultural, cuyo principal objetivo es mejorar los niveles de vida y la calidad de la vida de los pueblos"... **Principio 13:** "Al considerar las necesidades en materia de población y desarrollo de las poblaciones indígenas, los Estados deben reconocer y apoyar su identidad, cultura e intereses y permitirles participar plenamente en la vida social y política del país, especialmente en lo que se refiere a su salud, educación y bienestar", en: **Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**, El Cairo, 5-13/9/94 Capítulo II: **Principios**. La Conferencia de 1994 recibió expresamente un mandato más amplio que las conferencias de población anteriores, lo que refleja la creciente toma de conciencia de los vínculos existentes entre las cuestiones demográficas, el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y el respeto por la diversidad cultural.

propició la negación y el alejamiento del pasado indoamericano, para inscribir la identidad del continente en el enclave de una cultura europea trashumante. En forma magistral lo consigna García Márquez al describir el proceso de la Conquista de América:

“Muchos de los nativos murieron sin saber de dónde habían venido los invasores. Muchos de éstos murieron sin saber dónde estaban. Cinco siglos después, los descendientes de ambos no acabamos de saber quiénes somos”
(García Márquez, 1994).

No se trata de propiciar el vaciamiento de los múltiples, innegables y valiosos aportes de la cultura universal. El desafío es conjugar las formas más complejas de la vocación moderna de universalidad con la realidad indoamericana más entrañable, sin jerarquías ni descalificaciones; en otros términos, acentuar la esencia de nuestra identidad para expresarla en un lenguaje universal.

La esencia de la cultura, al igual que la identidad, es su cualidad de movimiento, de permanente cambio. Por esto, los rasgos indiosincrásicos del universo simbólico de los países latinoamericanos y caribeños persisten y se amalgaman con la desmesura de un imaginario social foráneo, moderno y muchas veces avasallante.

Nuestra insignia distintiva como continente no puede ser otra que la armoniosa convivencia de estos múltiples cauces y orígenes. Admitir esta realidad implica que las instituciones básicas generen nuevos espacios de representatividad, donde sea posible conciliar la participación social con la heterogeneidad de identidades, y donde la sociedad en su conjunto se comprometa en la tolerancia y el desprejuicio cultural.

En América Latina y el Caribe, el reto sigue siendo la conciliación de una sólida identidad cultural con una vocación universalista de modernidad, junto a un crecimiento económico sostenido y ecológicamente sostenible y a favorables cambios demográficos acompañados de un desarrollo social equitativo.

2. Diversidad cultural y étnica en la región: *La presencia de la población indígena*

En América Latina, especialmente en las áreas geográficas de mayor concentración de población indígena, el prejuicio y la descalificación etnocultural actúan como sobredeterminantes de una situación particularmente aguda de marginación social y exclusión económica. Carencias manifiestas y desatendidas siempre resultan ser parte del mismo fenómeno: la descalificación de "lo diferente", expresada en la disonancia cultural.

El continente está habitado por más de cuatrocientos pueblos indígenas, étnicamente diferenciados entre sí, que sobreviven en condiciones de marginalidad social y pobreza extrema. Algunos registran contados representantes, otros, en cambio, superan el cuarto de millón (los de habla aymara y quechua, los mapuche, los quiché, cackchiquel, mixteco, náhuatl, otomí, zapoteco, yucateco, pipil, entre varios otros).

Durante el exterminio de la Conquista, la Colonia e incluso avanzada la República, muchas culturas desaparecieron y de otras sólo quedan vestigios. "Los cálculos sobre el número total de indígenas al momento de la llegada de Colón coinciden, en su gran mayoría, en una población de alrededor de 40 a 50 millones (*Sánchez Albornoz, 1973*), valores bastante controvertidos dada la dificultad de emplear una metodología válida. Algunas estimaciones para la actualidad conducen a una cifra similar para el total de la región" (*CELADE, 1992*), aunque pudiera ser superior si se considera que los criterios para enumerarlos generalmente conducen a subestimaciones.³

Pese a la heterogeneidad de situaciones que presentan los asentamientos indígenas latinoamericanos, resulta posible caracterizar la situación específica en la que sobreviven a partir de ciertos rasgos comunes en el ámbito económico, sociopolítico y cultural.

3 La carencia de información censal actualizada y fidedigna sobre las poblaciones aborígenes de América Latina, ha sido motivo de permanente reclamo por parte de las organizaciones indígenas y de los estudiosos del tema. Pese a recientes y destacados esfuerzos, podría afirmarse que no existen relevamientos actualizados de la población indígena total, mientras que los existentes suelen ser incompletos, desactualizados o poco confiables. Esta situación obstaculiza cualquier intento serio de describir cuantitativamente a los habitantes indígenas de la región. No todos los Censos Nacionales presentan desagregación por condición étnica de la población; muchas veces sólo es posible inferirla para algunas regiones, a través de los datos sobre idioma materno. Tampoco existe unidad de criterios en cuanto a la identificación étnica de los censados e informantes en los diversos estudios que se conocen sobre el tema. Así, una de las fuentes consideradas recientemente por CELADE (1992, pag. 16) destaca el alto porcentaje de población indígena en sociedades como Bolivia (63.5% de la población total del país), Guatemala (43.7%) y Perú (30.5%); estos porcentajes devienen de estimaciones mínimas, y en ninguno de los tres casos se incluyen los menores de 5 años.

La mayoría de los pueblos aborígenes latinoamericanos vive en áreas rurales, casi siempre desfavorables para la producción agropecuaria, aislados en zonas montañosas o dispersos en áreas boscosas, generalmente alejados de los centros urbanos.⁴

Nómades o sedentarios, cultivadores de su tierra como los andinos u originarios cazadores-recolectores como los amazónicos, todos los pueblos indígenas de nuestra región se aferran a su hábitat y luchan por conservarlo y expandirlo. Aunque la tierra sea la base real de la supervivencia, ésta no se concibe como un bien económico sino como un “espacio para la vida”.

Insertos en las economías subregionales, se asientan en conglomerados denominados “reservaciones”, “agrupaciones” o “comunidades”, no siempre jurídicamente establecidas, aunque resulta frecuente la subdivisión del suelo y con ella la expansión del minifundio agrícola.

No obstante contar con parcelas cuyas extensiones en la mayoría de los casos están muy por debajo de la unidad económica, por lo general se dedican a cultivos de tipo extensivo. La mala calidad de los suelos, la inexistencia de sistemas de riego, acceso a fertilizantes y tecnologías de avanzada, imposibilitan los cultivos intensivos. En algunas regiones, la cría de ganado menor complementa la exigua producción agrícola. Una parte de la misma se destina al mercado y, según las posibilidades de comercialización de la zona, las actividades de tipo artesanal constituyen un complemento importante de los ingresos agropecuarios.

La exigüidad y la baja calidad de las tierras, los escasos medios de producción tecnificados, el desamparo crediticio y el régimen expropiatorio de comercialización de sus productos, llevan finalmente a estas comunidades autóctonas a perpetuarse en una economía de subsistencia (o de excedente escaso y de mala colocación en el mercado), y a vivir en condiciones objetivas de extrema pobreza, que supera las situaciones deficitarias del resto del campesinado no indígena.

4 Un número indefinido de indígenas vive en las grandes urbes, y generalmente sufren un marcado proceso de aculturación; sin embargo, mantienen su identidad en función de las asiduas conexiones con sus grupos de origen, de residencia rural. El contexto socioeconómico es desfavorable para la sobrevivencia de familias extendidas en campos estrechos. De allí que la tierra, símbolo-sostén de la identidad, se ligue a cada joven que asume el mandato de sus antepasados y continúa trabajando el predio de sus padres y de sus abuelos. Ellos son los elegidos para mantener el “espacio para la vida”, esa franja de tierra a la que periódicamente volverán los migrantes como forma de paliar el involuntario desarraigo.

Como producto de un sistema social de distribución desigual de recursos y oportunidades, las poblaciones indígenas latinoamericanas soportan discriminaciones equiparables a la de los sectores más empobrecidos del campo y la ciudad. Además de ello, vivencian otras descalificaciones de carácter específico y de origen exclusivamente étnico, basadas en la discriminación y el prejuicio que genera la ostentación de una cultura distinta a la de la sociedad mayoritaria.

El fenómeno es complejo porque, si bien estas poblaciones presentan en su mayoría un alto grado de aculturación, todo en ellas da perceptible cuenta de sus particularidades culturales y habla de su singular identidad. Interpretan en forma peculiar la vida social y económica, mantienen ancestrales creencias, hablan sus propias lenguas o respetan formas dialectales, y conservan normas de vida y costumbres autóctonas. En síntesis, expresan manifestaciones cosmovisionales propias, y es precisamente a partir de este tipo de expresiones que se desarrolla y fortalece el prejuicio etnocultural, y los comportamientos discriminatorios por parte de amplios sectores de cada sociedad nacional, alcanzan niveles simétricos de explicitación.

De allí que, al abordar los distintos aspectos de la actual conformación social de los pueblos indígenas, se considere indispensable situar dicho análisis en el marco de las relaciones entre la sociedad mayoritaria hegemónica y los grupos étnicos subordinados; es decir, atendiendo a la configuración de las múltiples interacciones de subordinación que históricamente propiciaron el actual estado de marginación de los pueblos nativos.

Si bien el rasgo distintivo de la gran mayoría de las sociedades latinoamericanas es su composición multiétnica y pluricultural, y pese a que esta característica ha sido y sigue siendo motivo de innumerables investigaciones que produjeron abundantes registros bibliográficos, es poco lo que se ha hecho en materia de ligar estos estudios con la temática de interacción económica, política, demográfica y sociocultural entre las sociedades nacionales y las poblaciones indígenas.

Así, el análisis se parcializa y se encubre el fenómeno discriminatorio que encierran las relaciones interétnicas. Este desconocimiento dificulta, asimismo, las instancias de negociación entre la voluntad política de los gobiernos latinoamericanos y los fuertes movimientos de resurgimiento étnico que están desarrollándose en toda América Latina a través de las organizaciones indígenas, y que en algunos casos conducen a situaciones extremas como los enfrentamientos bélicos, conocidos como "guerras étnicas" (ejemplos de ellas son los actuales conflictos en el Estado de Chiapas, en México, y en la región del

Quiché, en Guatemala).

Es preciso analizar con mayor profundidad y detalle las formas en que se produce el encuentro interétnico y el carácter de los factores que pueden obstaculizarlo, ya que es poco lo que se ha de lograr en el exclusivo ámbito de la población indígena si la sociedad no indígena no se compromete en desarticular ancestrales mecanismos de prejuicio e intolerancia cultural.

La situación que en síntesis se ha descrito da cuenta de un grave problema social y de una seria limitante en el logro de objetivos generales de equidad y desarrollo económico sostenido, cuyo impacto y dimensiones constituyen un elemento de preocupación permanente para los gobiernos de la región.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, haciéndose eco de tales preocupaciones, proclamó 1993 Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo "...con miras a fortalecer la cooperación frente a los graves problemas que enfrentan las comunidades indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, educación y salud, entre otros..." (*Naciones Unidas, 1990*). Se basó, en parte, en la "Reunión sobre Crisis Externa" de Lima, 1986, organizada por CEPAL, PNUD y UNICEF, la que como parte de su estrategia para afrontar la extrema pobreza, consideró que uno de los sectores más vulnerables sigue siendo "... la población indígena -en los países en que ésta existe- o la población culturalmente separada por barreras lingüístico culturales. Estos grupos registran en promedio los indicadores más desfavorables, desde mortalidad infantil a ingresos monetarios, y los más difíciles procesos de incorporación de las nuevas generaciones, dado lo limitado e inadecuado de los servicios sociales que se les brindan" (*CEPAL, 1988*).

En junio de 1992, la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en su "Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo" exhortó a los países a prestar el debido apoyo a los pueblos indígenas y sus comunidades, cuya participación se percibió como imprescindible para el desarrollo integral (*CELADE, 1992, pag. 17*).

Más recientemente, se fortalecen estas iniciativas con la decisión de la comunidad internacional de proclamar el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, a partir del 10 de diciembre de 1994: "Esta decisión representa otro importante adelanto hacia el logro de las aspiraciones de las poblaciones indígenas. Se ha reconocido que el objetivo del Decenio es fortalecer la cooperación internacional para resolver los problemas de las poblaciones indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente,

desarrollo, educación y salud” (*FNUAP, 1994*).

Al respecto, el Documento “Programa de Acción” de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre, 1994) fue claro y explícito: “Las poblaciones indígenas ofrecen una perspectiva característica y de suma importancia de las relaciones entre la población y el desarrollo, que suele diferir considerablemente de las que interactúan dentro de los límites nacionales... La situación de muchos grupos indígenas suele caracterizarse por la discriminación y la opresión, que a veces incluso han adquirido carácter institucional en las leyes y estructuras del gobierno de los países” (*FNUAP, 1994: Cap. VI, Apartados 6.21 y 6.22*).

Estas importantes consideraciones van acompañadas de planes de acción que comprometen a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a los gobiernos que en ellos están representados. Asimismo, el Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, con sede en La Paz, Bolivia, ve fortalecidos sus planes de acción, en estrecha relación con otros organismos de la ONU.⁵

Las acciones que se proponen no afectan sólo el ámbito económico, ambiental y demográfico, ya que la población indígena registra situaciones extremas de desamparo en materia de educación, salud, seguridad social y otros servicios.

La descalificación etnocultural se expresa en todos los planos,⁶ y un claro ejemplo es el de las falencias manifiestas en el campo de la salud. Una marcada escasez de infraestructura de salud pública y la ausencia de programas preventivos de largo plazo, hacen que entre las poblaciones indígenas prosperen las enfermedades asociadas a la desnutrición y a las deficientes condiciones habitacionales.⁷

5 Durante la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, reunidos en Madrid en junio de 1992, se firmó el convenio constitutivo de este Fondo.

6 Los elementos distintivos y fácilmente visualizables en cuanto a costumbres, vestimenta, hábitos alimentarios, nombres y apellidos característicos, ciertos rasgos físicos, prácticas de medicina tradicional, religiosidad, cosmovisión; en síntesis, los múltiples indicadores de una cultura diferente, entre los cuales el lenguaje es uno de los más importantes, son objeto de descalificación explícita; más que por tratarse de manifestaciones coincidentes con las características de un estrato social subalterno, por ser distintivos de una etnia históricamente degradada.

7 Algo similar ocurre en el ámbito de la educación. La práctica educativa escolarizada tiene la virtud de influir sobre valores y costumbres, puede llegar a ejercer el papel de un agente de aculturación y, por sobre todo, aunque sólo en términos individuales y relativos, también puede vislumbrarse como un medio idóneo de movilidad social ascendente. Si bien para los indígenas la escuela es un lugar que puede posibilitar el mejoramiento de sus condiciones de vida, para la sociedad no indígena ésta es la herramienta privilegiada para lograr la eliminación del “problema indígena”, es decir, para propiciar una asimilación sin equidad y despojada de toda especificidad etnocultural.

En el caso específico de la salud reproductiva de la población femenina indígena, se registran sensibles daños, los que se expresan en altos niveles de morbilidad y mortalidad maternoinfantil que es preciso atender con preferencia, con base en acciones capaces de considerar los factores culturales que inciden en el comportamiento reproductivo.

Al respecto, el documento “Programa de Acción” de la Conferencia de El Cairo recomienda: “Los gobiernos y otras importantes instituciones de la sociedad deben reconocer la perspectiva singular de las poblaciones indígenas en materia de población y desarrollo y, en consulta con las poblaciones indígenas y en colaboración con las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales interesadas, deben atender sus necesidades concretas, incluidas las relativas a la atención primaria de la salud y a los servicios de atención de la salud reproductiva” (*FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.25*).

Resulta imperioso realizar investigaciones sobre la situación de salud reproductiva (en especial salud maternoinfantil) en las poblaciones indígenas de la gran mayoría de los países de América Latina, tipificando las subregiones y los países según concentración poblacional y daños en la salud reproductiva.

Asimismo, el documento “Programa de Acción” de la Conferencia de El Cairo, nuevamente recomienda: “En el contexto de las actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, las Naciones Unidas, en plena colaboración y cooperación con las poblaciones indígenas y sus organizaciones pertinentes, deberían promover una mayor comprensión de las poblaciones indígenas y reunir datos sobre sus características demográficas, tanto actuales como históricas, como forma de mejorar la comprensión de la situación demográfica de las poblaciones indígenas.” (*FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.26*).

Es preciso identificar en el continente las áreas más deprimidas, y complementar un estudio de carácter macro con investigaciones puntuales sobre sexualidad, fecundidad y cultura en aquellas zonas de asentamiento indígena que por sus condiciones lo ameriten. A su vez, un estudio profundo de la situación sociodemográfica de las poblaciones indígenas en la región ofrecerá aspectos importantes para la indagación de la relación entre el medio ambiente y la población.

En este sentido, en la Conferencia de El Cairo se expresa: “Los gobiernos deben respetar las culturas de las poblaciones indígenas y permitirles ejercer los derechos de propiedad y administración de sus territorios, proteger y renovar los recursos naturales y ecosistemas

de que dependen las comunidades indígenas para su supervivencia y bienestar y, con la orientación de éstas, tener en cuenta dicha dependencia al formular las políticas nacionales de población y desarrollo" (FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.27).

Para la mayoría de los pueblos aborígenes, su sobrevivencia se inscribe en la lucha por la defensa de los recursos naturales renovables. El uso de la medicina autóctona o tradicional con fines terapéuticos directos sobre la salud reproductiva es otro tema fundamental de análisis interdisciplinario. El medio natural es un elemento constitutivo de la cultura, y será de mucha importancia considerarlo en las investigaciones. A su vez, lo ambiental dará cuenta de comportamientos diversos en la atención/descuido de la salud reproductiva de las diferentes comunidades.

3. El aporte de la investigación sociocultural (ISC) en Población: Modalidad de asistencia desde el EAT-FNUAP-ALC

Atendiendo a las mencionadas particularidades sociales y etnoculturales de la región, la propuesta de asistencia técnica ofrecida desde el EAT-FNUAP-ALC se propone complementar y adaptar las posibilidades que ofrece la investigación sociocultural, a las diferentes realidades nacionales de América Latina y el Caribe.

En primer lugar, se consideró que nuestro campo de trabajo se debe denominar Investigación sociocultural (ISC) en Población, ya que se trata de una conjunción temática y no sólo de la aplicación de un cuerpo instrumental (teórico metodológico y técnico) a la problemática de la población.

De esta forma, el objetivo principal de nuestra asistencia técnica es fomentar una estrategia multisectorial capaz de sensibilizar y movilizar los recursos técnicos y académicos de los países con el fin de intercambiar y brindar información sobre el estado referido a los estudios sobre la organización social y la cultura, conjugándolos con la temática de población.⁸

8 La asistencia técnica de ISC en Población debe, por tanto lograr sensibilizar a las entidades gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las instituciones académicas, frente a los aspectos relativos a los temas de Población en relación con la estructura social y las manifestaciones propias de la etnicidad y la cultura. Esta tarea debe llevarse a cabo en forma coordinada con los demás organismos internacionales, en especial con los del sistema de las Naciones Unidas.

Así, es factible sugerir metodologías de asistencia apropiadas a las costumbres y tradiciones de la familia y la comunidad, con el fin de aplicar el mandato del FNUAP, respetando la idiosincrasia de cada grupo humano en cada programa y frente a cada meta u objetivo. Estamos conscientes de que las manifestaciones de la cultura se expresan tanto a través de las redes de la vida institucional como del devenir cotidiano, y deben ser atendidas en todos sus niveles y manifestaciones.

Para dar respuesta a necesidades tan amplias, interpretamos que es pertinente contemplar la conjugación de variables múltiples y dispares: de inserción social, de localización geográfica, género, etarias, culturales, étnicas, políticas y religiosas.

La consideración de estos criterios apunta fundamentalmente a consolidar la labor del área de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (SR-PF), dadas las estrechas relaciones existentes entre la fecundidad, los comportamientos sociales y las expresiones de la cultura. La intención en este campo es producir una toma de conciencia en beneficio de la implementación, gerencia y evaluación de los proyectos de SR y PF en la región. Paralelamente, se debe buscar que la capacitación y el perfeccionamiento de los agentes afectados a los servicios aumenten sensiblemente su comprensión de la problemática social y sus dimensiones culturales, a fin de mejorar la calidad de la atención de la mujer, la pareja y la familia.

En cuanto al campo de trabajo del área de Población y Desarrollo (PyD), que incluye análisis demográfico, políticas de población, mujer, población y desarrollo, así como medio ambiente y población, consideramos que la ISC en Población puede aportar elementos de análisis útiles para el diagnóstico y la aplicación concreta de cada uno de estos grandes temas, en un enfoque de programa por país. A partir del diseño y la implementación de investigaciones acotadas a temáticas puntuales, es posible complementar marcos conceptuales y metodológicos diversos, definir un terreno fértil de labor interdisciplinaria,⁹ y enriquecer así los frutos de cualquier investigación sociocultural referida a las

9 "La **interdisciplinarietà** es una forma de cooperación entre disciplinas diferentes a propósito de problemas cuya complejidad es tal que sólo se pueden abordar mediante la convergencia y la combinación prudente de diferentes puntos de vista. La **multidisciplinarietà**, en cambio, es la mera yuxtaposición de disciplinas diferentes, sin relación aparente entre ellas, por tanto no es una forma de integración de las disciplinas, y sólo quedan en pie tres niveles, citados en un conocido fascículo publicado por la Unesco (De Felipe-Giordan-Souchon, 1985):

- La **pluridisciplinarietà**, que sólo exige la intervención de varias disciplinas y se limita a menudo a su yuxtaposición;
- La **interdisciplinarietà**, que supone un buen conocimiento de los conceptos entre disciplinas y se funda esencialmente en un enfoque sistémico;
- La **transdisciplinarietà**, aún más ambiciosa, que supone una unificación conceptual entre disciplinas" (UNESCO, 1986, pp. 7-8).

problemáticas propias del área de PyD.

Una atención especial deben requerir los proyectos de Información, Educación y Comunicación (IEC), que siguen los lineamientos de abordaje integral del FNUAP. En este campo, la ISC en Población se propone generar y aplicar información sobre las necesidades específicas de aprendizaje de las audiencias y sobre la dinámica psicosocial y cultural en temas de población, a través de esfuerzos educacionales y comunicacionales capaces de promover una mayor equidad en el acceso a los mensajes. Para ello, es preciso admitir en primer lugar que en nuestra región hay deficiencias de información en materia de población, y que muchas veces a ésto se agregan inadecuaciones específicas en la emisión de los mensajes. Nos referimos especialmente a la desestimación de las particularidades sociales, etnoculturales y lingüísticas del usuario.

Esta descontextualización suele expresarse tanto en los mensajes educativos, ya sean patrimonio del sistema formal como del no formal, como en las más diversas expresiones de los medios de comunicación. De allí que resulta preciso profundizar el conocimiento de los grupos poblacionales considerados prioritarios para el FNUAP, para luego poder concebir planes educativos y programas informativos afines a las características socioculturales de los grupos comunitarios a los que se pretende alcanzar. Los mismos criterios se deben utilizar en el asesoramiento para la confección y aplicación de los materiales didácticos en todas sus modalidades.

La ISC en Población puede aplicarse a su vez al otorgamiento de información fundamental en el área de formación y capacitación de recursos humanos, obteniendo, sistematizando y brindando datos sobre el comportamiento institucional y las conductas cotidianas del personal que se desempeña en los servicios de salud, educación y comunicación en materia de población.

Asimismo, cabe agregar que las particularidades de la organización social, la cosmovisión, la cultura y la identidad de las poblaciones objetivo son elementos esenciales que se deben tener en cuenta en el momento de medir el éxito o el fracaso en cada proyecto, programa o política nacional referida a población. Por tal motivo, la ISC en Población, puede acompañar de cerca y hacer el seguimiento y evaluación de las acciones que de todo ello se desprendan.

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, se hace necesario abrir un campo de trabajo innovador. Lo estamos haciendo, conjugando cauces disciplinarios y temáticos

diversos. En una primera instancia, fue preciso definir campos de convergencia entre la investigación sociocultural y los temas relacionados con población, siendo conscientes de que estamos frente a dos vertientes de aplicación técnica que registran orígenes disciplinarios marcadamente diferentes y que sus instrumentos de análisis tradicionalmente se han considerado antagónicos (al menos en lo que respecta a los cuerpos teóricos de la demografía y la antropología, y a los métodos y técnicas que cada uno sustenta).

A su vez, esta conjunción innovativa debe adecuarse a la realidad de los países de la región, es decir, considerar los rasgos indiosincrásicos de la organización social y la cultura de los pueblos latinoamericanos y caribeños; por ello, la ISC en Población no puede desconocer en nuestro continente las repercusiones de varias décadas de trayectoria en materia de investigación participativa y en especial el desarrollo de la antropología de transferencia, sobre todo tratándose de una aplicación a nivel técnico.

Por estas razones, decidimos concebir a la ISC en Población como un proceso productor de conocimientos, pero que puede devenir en una actividad educativa, de comunicación y de acción social. El marco teórico metodológico en el que se sustenta es un continuo que va desde la antropología de transferencia a la transdisciplina. En cuanto a métodos y técnicas, se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que buscan el detalle y la profundidad para lograr interpretar prácticas cotidianas y relaciones comunitarias a nivel micro (*Hernández y otros, 1992; Hernández, 1993*).

Por último, la problemática de la población tiene una dimensión social y un impacto individual; la tarea de ligar ambos aspectos nos puso ante el desafío de conciliar factores psicosociales y culturales, con un campo de análisis macrosocial en el que inciden fuertemente las variables sociodemográficas. Como producto de estas interrelaciones, la ISC en Población no se limita a dar cuenta de un fenómeno social (por ejemplo: fecundidad alta, embarazo precoz, migración sostenida, etc.), sino que lo explica e interpreta tanto a través de manifestaciones microsociales, como mediante un análisis de los grandes procesos económicos, políticos e histórico culturales (los que igualmente pertenecen al imaginario social y al mundo simbólico comunitario).

Al mismo tiempo, la ISC en Población se propone el ambicioso objetivo de incidir en la transformación de la realidad, para lo cual intenta modificar la relación tradicionalmente existente entre el sujeto y el "objeto social" de investigación. Es decir, se propone un mayor acercamiento a la comunidad, al servicio de un mejoramiento de sus condiciones de vida, pero sin imposiciones ni deformaciones de sus propias metas, elecciones y necesidades.

En resumen, es así como concebimos la ISC en Población, y por tal motivo, las reflexiones que aquí hemos ofrecido son una suerte de legitimación de un campo de trabajo innovativo que pretende ser un instrumento de ligazón entre la problemática de la población y la cultura, y los diferentes criterios de abordaje irán encontrando un perfil definido a medida que se vayan consolidando experiencias enriquecedoras en cada uno de los países de la región.

En parte, debatir las potencialidades de este instrumento es la tarea que nos espera durante el transcurso de este I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura que, por iniciativa conjunta de la FLACSO y el FNUAP, hoy estamos inaugurando.

Bibliografía citada

Calderón, Fernando, Martín Hopenhayn y Ernesto Ottone, *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: Las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago, 1993.

CELADE, *Boletín Demográfico, América Latina: Información Censal sobre pueblos indígenas*, año XXV, n° 50, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile, 1992.

CEPAL, "Desarrollo y transformación: Estrategias para superar la pobreza", en *Estudios e Informes de la CEPAL*, n° 69, Santiago de Chile, 1988.

CEPAL, *Panorama social de América Latina*, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

De Felipe, J., A.Giordan y C.Souchon, *L'approche interdisciplinaire en éducation relative a l'environnement*, Serie Education environnementale, UNESCO, París, 1985.

FNUAP, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, "Programa de Acción de la Conferencia", Capítulo VI, Apartado D: "Poblaciones indígenas", Nueva York, 1994.

García Márquez, Gabriel, *Documento de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo*, patrocinada por UNESCO, Bogotá, Colombia, 1994.

Hernández, Isabel, Silvia Calcagno, Benito Canamasas, Daniela Comaleras, Gustavo Fischman, Lucía Goluscio, Ingrid De Jong y Laura Acevedo, *La identidad enmascarada: Los mapuches de Los Toldos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1992.

Hernández, Isabel, "Advice on Socio-Cultural Research from The Country Support Team for Latin America and the Caribbean", Reunión Internacional sobre Investigación Socio-cultural, FNUAP-UNESCO, París, 1993.

Iglesias, Enrique, "El verdadero desafío de América Latina: Reducir la pobreza y consolidar la democracia", Tema IV del Encuentro de Reflexión *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: La ética, la economía y la cuestión social*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 1994.

Kliksberg, Bernardo (Comp.), *Pobreza: Un tema impostergable (Nuevas respuestas a nivel mundial)*, CLAD, PNUD, FCE, Caracas, 1993.

Organización de las Naciones Unidas, *Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, n° 45/164 del 18 de diciembre de 1990.

Sánchez Albornoz, N., *La población de América Latina*, Editorial Alianza, Madrid, 1973.

UNESCO, *La interdisciplinariedad en la enseñanza general*. Estudio realizado por Louis D'Hainaut tras la celebración de un Coloquio Internacional sobre la interdisciplinariedad en la enseñanza general (Sede de la UNESCO, 1 a 5 de julio de 1985), París, 1986.

Comentario a la presentación de Isabel Hernández

¿Cómo el estudio de la cultura puede contribuir a la comprensión de, y la posterior acción sobre, los fenómenos llamados “poblacionales” o “demográficos”?

La relación entre fenómenos demográficos y la cultura es harto problemática, sobre todo porque, disciplinariamente (es decir, institucionalmente), la demografía y las ciencias de la cultura (antropología y algunas sociologías, básicamente) se han desarrollado apoyadas en paradigmas contrapuestos. La “población” ha sido estudiada sobre todo en términos de una “contabilidad” humana, concediendo muy poca importancia a lo “simbólico”—valga esta definición generalísima de cultura. Por contraparte, los procesos poblacionales no han sido considerados muy pertinentes para el estudio de la cultura, pese a la reiterada declaración de que todas las acciones humanas tienen una dimensión simbólica.

El estudio de la relación entre población y cultura ha enfrentado dificultades también por el estatus epistemológico que otorgamos a la sociedad y a los métodos que utilizamos para avanzar en su conocimiento. Los estudiosos de la población privilegian un concepto de la sociedad como agregado numérico, y por tanto los “métodos cuantitativos”, en tanto que los estudiosos de la cultura pusieron el énfasis en el aspecto expresivo de la cultura, y por ello mismo en los “métodos cualitativos”. En unos casos, el recuento

exhaustivo de los elementos (censos y encuestas, fuente fundamental de información para la demografía), se ha opuesto el concepto de totalidad relacional del estructuralismo; en otros, el razonamiento analítico de los demógrafos encuentra su opuesto en el pensamiento sintético, sobre el que insisten ciertos estudiosos de la cultura. Finalmente, al énfasis en lo causal propio de la demografía, los estudiosos de la cultura se concentran en lo simbólico expresivo.

Discutir los puntos señalados aquí es una tarea difícil que requiere el concurso de los especialistas en ambas disciplinas, y esta reunión es una excelente oportunidad para ello. Por mi parte, sólo quiero destacar que este seminario es un indicador de que las barreras institucionales al estudio de la relación entre población y cultura se están derrumbando. Este esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Población y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por promover la presentación de diversas experiencias regionales y su amplia discusión, nos da la oportunidad, a todos los asistentes, de ampliar el espacio para el fortalecimiento de los estudios en población y cultura.

Como nuestra primera labor será persuadir de los beneficios de ese acercamiento a los escépticos que se encuentran en esta misma reunión, me propongo problematizar la relación entre población y cultura, recurriendo a una lectura demográfica de una obra literaria real (aunque sea en lo “mágico”); se trata de una novela corta ampliamente conocida entre los latinoamericanos: *Crónica de una muerte anunciada*.

La exquisita narrativa de García Márquez nos hace sensibles a la relación entre la ocurrencia de fenómenos considerados típicamente poblacionales y la cultura. En esta novela, hay dos episodios que podrían interesar a un demógrafo sensible: la ausencia de fecundidad en la “tía Encarnación”, provocada por una forma muy particular de concebir el matrimonio y el amor; por otra, la mortalidad adulta masculina, simbolizada por la muerte de Santiago Nassar.

Como el título del libro es “*Crónica de una muerte anunciada*”, me centraré en el destino de Nassar, antes que en el “exilio interior” de la tía Encarnación. Pues bien, ¿por qué esa es una muerte anunciada?, es decir, ¿qué es lo que anuncia la muerte de Nassar? Me atrevería a decir que es, precisamente, la cultura.

Me explico. Los vecinos del pueblo que es escenario de la narración comparten (y reproducen constantemente) un determinado código cultural respecto a las formas sexualidad legítima. Es decir, comparten los límites a partir de los que las acciones humanas

son consideradas como transgresión de lo permitido, así como los consecuentes procedimientos correctivos para reencauzar el orden.

Cuando el marido “engañado” devuelve a Encarnación a su familia sin que el matrimonio haya sido consumado, sin que nadie lo diga, todos los vecinos saben qué es lo que le espera a aquél que esa propia cultura señala como responsable del oprobio. Es más, como en una profesía autorrealizada, es precisamente ese saber —interiorizado, y por tanto normativo— el que se traduce en un deber que obra en la mano de los hermanos de Encarnación.

Por contraparte, Nassar es un extranjero que no comparte ese saber, al menos no en su dimensión moral. Es decir, aunque puede estar informado de lo que les ocurre a quienes ofenden el honor de la manera placentera en que él lo hizo, como buen extranjero no se siente comprometido (identificado, podríamos decir) con esa cultura. Cualquier lector alejado de los absolutismos etnocéntricos, se planteará el dilema ético de hasta qué punto una persona puede ser juzgada —y muerta, en este caso— por no seguir las prescripciones de una cultura que no es la suya.

Existe otro punto de mayor interés para nosotros. Es muy probable que un demógrafo esté de acuerdo con mi ejemplo, pero que considere que acciones como las de Nassar y la de los hermanos de Encarnación son excepcionales y que, por tanto, son marginales cuando se quiere explicar las tendencias poblacionales. Podríamos señalar, por el contrario, que es la misma trama cultural (que manifiesta su excepcionalidad en casos como el de Nassar) la que permite explicar los casos normales: lo que ocurre que para García Marquez, y en general para los literatos, la excepción es una fuente de riqueza literaria más importante que la “normalidad”.

Con el ejemplo propuesto quiero señalar que el estudio de la cultura, y el abordaje cultural de los fenómenos poblacionales, desborda en mucho a una perspectiva que ve la “totalidad” como un recuento censal, antes que como un código simbólico o sistema cultural. Este código o sistema no puede ser dejado de lado cuando lo que interesa es saber cómo las personas interpretan el mundo, y cómo esas interpretaciones rigen sus conductas; como tampoco parece posible que los códigos culturales sean conocidos mediante un modelo de investigación cuantitativo que recoge su información no a partir de la observación ni de el análisis de narrativas completas, sino que estudia racionalizaciones verbalizadas sobre aspectos parciales, registradas a partir de códigos apriorísticos, es necesario abrir el espacio a la investigación cultural. Esto no quiere decir,

ciertamente, que las encuestas no contribuyan al conocimiento social; simplemente quiere decir que tienen límites que es necesario franquear para conocer en profundidad los problemas poblacionales.

Es aquí donde se debe destacar las propuestas que hace Isabel Hernández en su ponencia. La autora considera necesario lograr la modernidad (“vocación universalista” e **integración social** a partir de la universalización de una ciudadanía) al mismo tiempo que fortalecer la identidad cultural de las poblaciones en las que se trabaja. La contribución de la Investigación Sociocultural a este objetivo se centra en la dimensión de las políticas de población: éstas deben considerar las particularidades culturales de la población “objetivo”, a fin de no violentarlas y, en lo posible, potenciarlas. Esto, señala, no podrá lograrse si no son los propios afectados los que participan en la definición de sus problemas y políticas para contrarrestarlos, así como en su diseño, implementación y evaluación.

Ese planteo del problema modifica totalmente la perspectiva que ha guiado históricamente la formulación de las políticas de población, pues marca una distancia notable con afirmaciones tales como la siguiente: “se ha aceptado (sic) que el principal componente del comportamiento demográfico son las variables socioeconómicas” (Raúl Benitez, en la presentación a la Conferencia Centroamericana, del Caribe y México sobre políticas de población; nótese que aquí se dice **aceptado** y no **demostrado**, es decir, se trata de un consenso —suponemos entre los demógrafos— antes que de una “verdad” científica). Hernández cuestiona que actuar sobre variables económicas sea la mejor manera para conseguir las metas fijadas en las políticas de población; de igual importancia, considera que la discusión sobre las políticas debe integrar a los propios afectados.

La importancia de la propuesta de Isabel Hernández adquiere mucho más valor que el que corresponde a una declaración de principios y una provocación académica, ya que se trata ante todo una propuesta programática, que resume las ambiciones del Equipo de Apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas: “... el objetivo principal de nuestra asistencia técnica es fomentar una estrategia multisectorial capaz de sensibilizar y movilizar los recursos técnicos y académicos de los países con el fin de intercambiar y brindar información sobre el estado referido a los estudios sobre la organización social y la cultura, conjugándolos con la temática de la población.”

Voy a cerrar mi comentario reiterando lo positivo de esta propuesta para avanzar en la consolidación de la democracia y, por tanto, del desarrollo de los derechos ciudadanos de las minorías. Deseo destacar, asimismo, que el replanteamiento y discusión de la relación

entre población y cultura puede ganar muchísimo de esta apertura institucional del FNUAP. La participación de la FLACSO hace augurar también un ensanchamiento del espacio académico para esa problemática. El alcance de ambas instituciones permite suponer que esa será una tarea que podrá desarrollarse simultánea y coordinadamente en varios países latinoamericanos.

En este seminario tendremos que demostrar que este esfuerzo es fundamental para la comprensión de las interpretaciones y ethos culturales y, retomando “Crónica de una muerte anunciada”, para avanzar en la resolución de los conflictos que tienen lugar entre diversas normatividades (en esa novela, de la sexualidad controlada y el libre ejercicio de la misma).

El análisis causal/funcional, en el sentido fuerte, supone que la sociedad está constituida por “hechos” sociales y que éstos se imponen a los individuos [carácter ontológico] — aunque esta perspectiva holista se ha relativizado ahora que se da más importancia a las “estrategias” de los actores. Por otra parte, desde una perspectiva epistemológica suponen que estos hechos tienen un carácter legal que puede conocerse mediante cuantificación de los eventos, y que puede explicarse mediante análisis causales que prescinden de las actitudes, valores y otras dimensiones simbólicas/culturales. Last but not least, suponen que cualquier enunciado sobre la relación entre cultura y población puede traducirse sin esfuerzo a un lenguaje cuantitativo causal.

Pero las cosas no son tan sencillas, ya que el principio de organización social no es genético, sino cultural. Si bien existen universales biológicos [la competencia para el aprendizaje, el trabajo, la comunicación y la reproducción y la muerte], las formas que asume la organización social son variables [y diferente, a menos que se las coloque en una serie evolucionista], tanto debido a las necesidades de adaptación a las condiciones medio-ambientales, como a las amplias posibilidades que existen de interpretación y simbolización de los hechos de la experiencia cotidiana. Mientras exista —como siempre ocurrirá— límites a las explicaciones científicas [y Foucault se ha encargado de mostrar las limitaciones e intereses de lo “científico”], siempre será posible elaborar varias de explicaciones plausibles [problemas de legitimación en Berger] y elaborar múltiples modelos de acción [sujetos a una racionalidad sustantiva —vinculante— antes que científica].

Esta conversión de algunos procesos culturales en “marginales” o anomalías es bastante común entre algunos demógrafos, sobre todo porque esta ciencia, quizás más que cualquier otra de las ciencias sociales, ha sido propensa a reducirse a un pensamiento legalista de

carácter universal.

Por mi parte, admito que casos como el que nos narra el colombiano son poco frecuentes y que, por tanto, son estadísticamente irrelevantes. Pero diría también que el problema radica en que quienes trabajan con estadísticas a menudo otorgan a las medidas de tendencia central dignidad normativa —en el sentido sociológico, no estadístico. Desde mi punto de vista, esto lleva a la exclusión de todo problema que no adquiera dignidad al amparo de la ley de los grandes números.

PARTE II

**ESPACIOS TEMÁTICOS
Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS**

CULTURA Y POBLACION

René Poitevin

Presentación

Este documento trata de discutir primero, de manera general, algunos aspectos de la problemática cultural en América Latina y en especial en Guatemala, donde en la actualidad se da la confluencia de variados y complejos fenómenos culturales, dentro de los cuales sobresale la irrupción en la arena política y social, de las reivindicaciones étnicas.

En referencia a este aspecto, se analiza brevemente el documento propuesta que la Asamblea de la Sociedad Civil emitió para que fuera conocida por las partes en conflicto con motivo de las pláticas de paz.

Finalmente, se propone discutir a la luz de la metodología propuesta de Investigación Socio-Cultural, las especificidades guatemaltecas a manera de sugerencias.

Lo moderno y lo tradicional

En todas las sociedades latinoamericanas existe una tensión entre lo moderno y lo tradicional que se expresa de diferentes maneras. En efecto, en Latinoamérica es sabido que nos encontramos con polos de modernidad enfrentados con bolsones de atraso que mantienen relaciones sociales, económicas y políticas francamente premodernas.

Es importante señalar sin embargo, que ninguno de estos dos polos se presenta en forma pura, sino más bien con ciertas predominancias y mezclas sincréticas de lo más variado. En el campo de lo cultural en América Latina existen países que ofrecen una verdadera heterogeneidad cultural (García Canclini)¹.

Para los ejemplos concretos haré referencia al caso de mi país Guatemala, simplemente por ser el que conozco mejor.

Así, en el polo moderno no todo lo es completamente: con la apariencia de modernidad se mezclan prácticas y símbolos que hacen referencia a lo antiguo y hasta en lo político existen tabús, con todo lo que esto significa dentro del pensamiento mágico. (Tómese por ejemplo lo que significó en las décadas pasadas el señalamiento de comunista o hablar de reforma agraria). No creemos aventurado afirmar como hipótesis, que lo que se ha llamado “cultura del miedo” que impera en países (como Guatemala) sometidos a largos períodos de represión y violencia desestructuradora, y que ha calado hasta las fibras más íntimas de la sociedad, está ligado con toda su irracionalidad, aunque no solo por esto, elementos que tienen que ver con el pensamiento mágico.

Un ciudadano entrevistado recientemente con motivo de una investigación que se realizaba en torno a los Derechos Humanos, lo expresaba de una forma clara al afirmar que “el silencio como característica cultural y el disimulo son actitudes que obedecen al temor de pensar”,² de pensar racionalmente añadiríamos nosotros.

Si entre las élites de este país como entre las de cualquier otro país Latinoamericano existen hábitos de consumo a la de lo más refinado, a la usanza de hoy día, al lado de señales de identidad que hacen referencia a un anacrónico origen nobiliario por ejemplo, al mismo tiempo los estudios³ sobre las relaciones del poder local en municipios absolutamente rurales, nos muestran cómo hasta en el seno de estas comunidades se dan elementos que los articulan a la globalidad de manera directa, tal el caso de la exportación de artesanías y/o la migración de mano de obra a los Estados Unidos y el envío de remesas familiares, para no hablar de la penetración de la radio y la televisión.

¹ García Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y Salir de la Modernidad*. Grijalbo, México DF. 1990. También ver: Bruner, José Joaquín *América Latina, Cultura y Modernidad*. Grijalbo, México DF. 1992.

² Investigación, *Los Derechos Humanos desde la Perspectiva Indígena*. Varios Autores. Flacso Programa Guatemala. Inédito.

³ Ver: Piotevin René, *Poder Local*, en Gálvez, Víctor et al. *Estado Participación popular y Democratización*. Flacso Programa Guatemala. Pág. 57.

Es entonces dentro de este contexto de mezclas entreveradas y en tensión que tenemos que situar los complejos procesos culturales de un país como Guatemala.

Los Nuevos Actores

La primera característica que tendríamos que tomar en cuenta es el surgimiento de los llamados nuevos actores, tanto en el terreno social como en el político, en realidad, son actores que siempre han estado, pero que a partir de los complejos procesos sociales que la violencia y la represión desencadenaron en la década de los ochenta, los encontramos ahora con una revitalización de las demandas de los indígenas y el relevante papel desempeñado por las mujeres.⁴ Estos dos actores unidos a la reconstitución de los más tradicionales actores populares libran la batalla por la apertura de los espacios democráticos. A estos se unen aunque no en el mismo sentido o con los mismos objetivos descritos con anterioridad, las iglesias protestantes y las ONGs como actores muy importantes a nivel local, que vienen a insertarse de manera dinámica en los procesos sociales y políticos existentes.

Cabe destacarse en la constitución de nuevos actores dentro de la arena política, la toma de identidad que los lleva a convertirse en sujetos dentro de distintos planos de lo social. Así es interesante observar cómo dentro de estos procesos ya hablan de los indígenas de la noción de pueblo maya y es ésta de hecho la primera reivindicación, expresada en el documento de consenso que las distintas organizaciones de la sociedad civil proponen ante las partes involucradas en las negociaciones de la paz.⁵

La argumentación parte de una visión del pasado histórico que afirma que “la existencia del Pueblo Maya ha sido negada sistemáticamente, como resultado de la invasión, el saqueo y el coloniaje ...”⁶ (Documento de propuesta de la Asamblea de la Sociedad Civil ante las partes en conflicto).

⁴ Ver: Jonas, Susan. *la Batalla por Guatemala*. Flacso Guatemala, Nueva Sociedad. Caracas 1994.

⁵ Ver: *Propuesta de Consenso. Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*. Asamblea de la Sociedad Civil. Memeo Guatemala julio de 1994.

⁶ *Ibid.*

Destaco estos primeros párrafos del documento porque obviamente nos proponen una relectura de la historia y sitúa la legitimidad de sus demandas en el momento anterior a la conquista.

Esta relectura, presenta una apropiación de la historia en la cual se ha negado la cultura maya, se ha sojuzgado a este pueblo y se le ha discriminado ferozmente.

Como puede apreciarse la apropiación de la historia es lineal y contrapuesta, pero tiene todo el atractivo de la idea mítica hacia el pasado, presentando una manifestación clara de toma de conciencia a nivel intelectual y por supuesto la base de la legitimidad para las demandas futuras.

Sin entrar al intrincado problema de que lo afirmado por el documento como visión histórica pueda ser verdad o no y las connotaciones éticas que esto supone a la luz de nuestro tiempo y valores, lo que deseo entender es el proceso de estructuración de una conciencia que lleva a la toma de identidad como un nosotros distinto del otro que condiciona toda la posibilidad de construcción de una nación al reconocimiento de la diversidad y la construcción de un nuevo Estado incluyente de esta diferenciación.

La idea del planteamiento del pueblo maya tiene por supuesto una connotación de índole política y jurídica que desea presentar la unidad de este actor para demandar la justicia y el reconocimiento de la diversidad frente a la posible reestructuración del Estado, en suma un nuevo proyecto nacional.

El mismo documento aclara que no desconoce la existencia y justeza de las demandas de otros pueblos dentro de la sociedad y que no busca el separatismo ni la fragmentación, sino nuevas formas de convivencia social. Sin embargo no obstante lo anterior, se presenta el problema de;

La concepción del tiempo.

Es sabido que los mayas tenían una concepción de tiempo que es más bien circular, marcada por ciclos que terminan en catástrofes y dan lugar a creaciones sucesivas. La pervivencia de esta estructura mental ha permitido recuperar en la memoria colectiva la violencia y el terremoto como el fin de un ciclo y la posibilidad del inicio de un nuevo tiempo, en el cual es pasado no desaparece sino se superpone al presente.

Es por esta razón que en el documento recientemente aludido⁷ las reivindicaciones de una visión de la historia que se perpetúa y que aparece como lineal no al mismo tiempo actual corresponden a estas estructuras.

Sin embargo y dando un paso más, podemos afirmar que esta visión del tiempo tampoco está intacta, se encuentra como estructura de apreciación de la realidad simultáneamente entrelazada con visiones religiosas y contactos con los medios de comunicación occidentales que reestructuran y modifican estas formas de aprehensión creando una modalidad heterogénea, en la que tiempos múltiples se entrelazan para la apreciación de la realidad.⁸ Idéntico proceso se da entre un mundo mágico y el otro racional que se impone pero con más dificultad. Así el discutir en círculos y no con las vases de la lógica occidental, es una experiencia que todo el que ha intentado razonar con un maya encuentra.

El apremio a la participación y a la igualdad.

El contenido político de la demanda de los mayas es claro en cuanto al requerimiento para la reestructuración de las relaciones de dominación en Guatemala, que lleva a replantear la necesidad de crear un proyecto nacional que se establezca mediante un pacto que le sirva de base de sustentación a un nuevo Estado. Igualmente claro es la idea de la apertura de espacios democráticos.⁹ (Bastos y Camus) aunque no siempre coincidentes con otras demandas de los grupos populares, también se perfila un reclamo por la desmilitarización y el repeto a los derechos humanos.

En lo que se refiere a este aspecto merece la pena mencionarse la investigación que FLACSO Programa Guatemala realiza en la actualidad,¹⁰ en la cual se trata de encontrar lo específico y lo compartido de la concepción sobre los derechos humanos entre los mayas al mismo tiempo se aprecian las diferencias que se expresan en el discurso de los intelectuales y con las concepciones y contenido de los campesinos.

⁷ Op. Cit. Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

⁸ Ver al respecto Poitevin, René. Los Problemas de la Democracia. Flacso Programa Guatemala, 1992. Pág. 33 y 34.

⁹ Ver: Bastos, Santiago, y Manuela Camus. Quebrando el Silencio. Flacso Programa Guatemala. 1992.

¹⁰ Op. Cit. Derechos Humanos desde la perspectiva indígena.

Es indudable que si estamos ante lo que posiblemente llegue a cristalizar más adelante en un movimiento social cuyo objetivo sea otra definición del Estado guatemalteco en cuanto pacto de poder.

Al mismo tiempo está claro que estas demandas emplaman con otras de otros actores sociales, especialmente populares que apuntan hacia la democratización de la sociedad. Mientras tanto la sociedad se debate ante la clara ausencia de propuestas concretas de proyecto nacional, atrapada por esa heterogeneidad que no termina de definirla para asumir la modernidad como problemática y posibilidad.

En ese sentido, es indudable que se hace imperativa la construcción de una identidad, pero de carácter democrático, es decir que lo que defina a lo guatemalteco pase por los ingredientes democráticos como prácticas cotidianas y visión del mundo. Es decir, que si en lo político la construcción de la democracia es una tarea, en lo cultural la redifinición de una identidad democrática incluye de lo diverso que auna la modernidad es también urgente.

El espacio como ámbito donde se conoce y practica una cultura.

Para el conocimiento de una cultura y especialmente para la investigación de la misma, se parte de la idea de que el espacio reducido a lo local, a la comunidad es el ideal porque permite una visión más fiel al mismo tiempo que hace posible una intervención más directa que permita resultados mensurables y de alcance tal que redefinan las prácticas y costumbres de sus habitantes. Estamos pues, ante la visión clásica de la antropología, que en algunos casos viene a ser recuperada pero desde otra óptica por preocupaciones modernas de la ciencia política y de la Sociología en torno a los problemas de la gobernabilidad y la democracia.

En todo caso se puede partir de la idea de que lo local es un espacio donde además de darse con claridad las relaciones sociales, estas tienden a ser más democráticas y claras.

Creemos que esta idea puede ser cuestionable en el sentido de que por muy pequeña que sea una comunidad, esto no significa que el tamaño oblique a la simplicidad y menos aún a democracia cuando en todo caso lo local se encuentra inmerso en lógicas de poder y culturas más generales que inciden directamente en este nivel.

Hecha esta salvedad, creemos que el estudio de lo local debe además pasar por una redefinición sobre la temática específica que se va a problematizar ya que si bien es cierto ésta puede ser interdisciplinaria o transdisciplinaria, esto no resuelve por completo el problema de privilegiar claramente un objeto de estudio, que en el caso de la cultura es indispensable que no se vuelva evanescente.

Por otra parte creemos que para la discusión de la investigación socio-cultural, deberá plantearse en algún momento, la recuperación de la totalidad de un universo dado, para que el proceso de generalización pueda darse dimensionando lo local con el contexto social en general ya que de otra manera se corre el riesgo que tanto se ha criticado en ciertas aproximaciones interdisciplinarias de caer en un análisis puntual que hace difícil de comparar o analizar un proceso más general.

Este asunto ha sido adecuadamente planteado en el documento (Investigación socio-cultural) que sirvió de base para estas consideraciones.

El dilema del Sujeto, el Objeto y su participación.

El mismo documento anteriormente mencionado (ISC) presenta un ángulo novedoso al concebir a la comunidad como un actor social en su conjunto. Pero desde luego es un actor social construido a partir de sus múltiples heterogeneidades y contradicciones; cuestión se clarifica al afirmar que es “un sujeto capaz de participar plenamente tanto en la conceptualización de los conflictos sociales, como en la apropiación metódica de las técnicas e instrumentos científicos que puedan transformar el entorno en su propio beneficio”.¹¹

También se plantea algo que es sumamente interesante cuando se hace referencia que se aspira a que el objeto investigado y el sujeto investigador se transformen en protagonistas de un mismo proceso de intercambio.

Este objetivo de la ISC hace recordar la problemática de la acción comunicativa que plantea Habermas¹² en la cual nos dice que “los sujetos capaces de lenguaje y acción

¹¹ Equipo de Apoyo al FNUAR, Oficina para América Latina y el Caribe: Investigación Sociocultural. Pág. 11. Santiago de Chile.

¹² Habermas, Jürgen. La Lógica de las Ciencias Sociales. Tecnos. Madrid 1990.

entablan relaciones con la intención de entenderse sobre algo y coordinar así sus actividades”.

La primera cuestión que se releva aquí es la relativa al sentido que se le va a otorgar al sujeto investigador. Es decir, en un universo cultural cambiante y muy heterogéneo el contenido de la intervención será fruto del intercambio cuando se anticipa que va a ser innovativo o que lleva la intención de crear nuevas relaciones (cuestión que se parece a todas luces justificada y justificable). En otras palabras cuál será el mensaje que el investigador llevará para ponerse en contacto y ayudar a transformar esa realidad?. Cómo lo va a construir en ese intercambio? Esto desde luego sin entrar al problema de la comprensión que el mismo Habermas nos plantea. El investigador tiene una cultura y tiene sus propios estándares de evaluación, valores, emotividades, etc. Creemos desde luego, que es imposible evitarlo y por tanto debe entonces asumirse como un dato para la construcción de esta relación y tenerla en cuenta a la hora del análisis.

Por el otro lado la participación de la comunidad y de sus factores estará también impregnada de las heterogeneidades y conflictos que se den en esos espacios: La historia como proceso múltiple y complejo que se nos presenta en el ahora inmediato.

En fin, llamo la atención sobre este aspecto de la ISC que me parece enfrenta un reto de conceptualizarlo de manera positiva y deberá tenerlo en cuenta para la realización práctica de la investigación.

Especialmente si se tiene en cuenta que lo que se está planteando tiene como contenido estudios de conductas procreativas, de salud, de educación, etc que no siempre son explícitas dentro del contexto cultural. Por un lado el imperativo ético del científico social en América Latina que tiene que enfrentar a una realidad compleja la cual tiene que comprender, pero al mismo tiempo criticar y ayudar a transformar, debido a lo insoportable que resulta asumirla sin un compromiso de esta índole.

Por el otro lado la dificultad enorme de encontrarnos con el eterno problema de la ciencia social y la lucha entre el subjetivismo y el objetivismo.

Este dilema me parece que es fundamental y un reto que de manera positiva y estimulante nos presenta la ISC. Una de las formas que hasta ahora siempre se ha intentado con resultados positivos o alentadores ha sido de la experiencia misma. Hemos hecho estas consideraciones con el ánimo de reflexionar tanto desde el ángulo de una generalidad como desde el punto de vista más concreto con el caso guatemalteco.

¿QUÉ EDUCACIÓN PARA ESTE FIN DE SIGLO?

Daniel Filmus y Guillermina Tiramonti

1. Introducción

La educación ha ocupado un lugar central en el proceso de desarrollo económico-social de América. Su papel en torno a la constitución de las naciones, la integración social y cultural de los pueblos y el crecimiento de las economías ya había sido claramente enunciado por los forjadores de la independencia de nuestro países.

En el siglo XX la educación se constituyó en el factor más dinámico de los procesos sociales de la Región. En su rápida expansión confluyeron las demandas de los sectores medios y populares por una participación social plena, junto con la necesidad de los Estados de integrar a nuevos grupos poblacionales a los valores y conocimientos de la sociedad moderna.

En la mayor parte de los países Americanos el dinamismo del crecimiento educativo fue claramente superior al del resto de los subsistemas sociales. Este fenómeno produjo un creciente desfasaje entre una gran participación de los ciudadanos en el sistema educativo y la menor posibilidad de integración a la vida productiva, la movilidad social y la participación política plena.

Sin lugar a dudas, la década de los 80' significó la agudización de este proceso. Tanto el estancamiento económico de la Región como la existencia de un conjunto de gobiernos autoritarios cercenaron las posibilidades de participación laboral y política de la población.

Daniel Filmus y Guillermina Tiramonti son investigadores de FLACSO-Argentina

Al mismo tiempo, la matrícula educativa continuó expandiéndose en todos los niveles. En algunos países este desfase se sumó a otros factores que, como en los casos de la crisis del modelo de “Estado Benefactor” y el endeudamiento externo, obligaron a restringir fuertemente el gasto fiscal y en particular el educativo. Este proceso colocó a la educación en una situación de crisis que no encuentra precedentes y que afectó principalmente la calidad de los servicios brindados.

Un conjunto de investigaciones socio-educativas muestran que el deterioro de la calidad contribuyó a profundizar las desigualdades sociales existentes y a reforzar el círculo de la pobreza. las condiciones de aprendizaje se diversificaron de tal manera que la mayor parte de los niños pertenecientes a los grupos sociales más desfavorecidos sólo pueden acceder a las instituciones que brindan una menor calidad educativa. para estos grupos, participar actualmente del sistema educativo no significa adquirir necesariamente los conocimientos y habilidades que el sistema promete y que favorecen las posibilidades de movilidad social ascendente.

En la última década de este siglo se manifiestan una serie de elementos nuevos que están reestructurando radicalmente el contexto en que se desenvuelven los Sistemas Educativos Nacionales.

El cambio más preocupante por su capacidad de reestructuración del marco social es la instalación de un modelo de crecimiento económico que tiende a la expulsión de la población del mercado de empleo provocando una creciente marginación social.

Paradójicamente, las tendencias a la exclusión se han visto acompañadas por la instalación en la región de regímenes políticos democráticos y por un progresivo retiro de las irrupciones militares en el poder político.

A su vez estos cambios se suceden en un contexto cultural de fuerte cuestionamiento a las pretensiones universalistas de la modernidad mediante un escate de las manifestaciones culturales particulares, una reivindicación del papel del sujeto en la construcción social y un reconocimiento del valor de las diferencias.

El gigantesco desarrollo de los medio de comunicación de masas con su capacidad de llegada a todos los estratos de la población y su primacía sobre el resto de las manifestaciones culturales ha producido cambios radicales tanto en los sistemas de articulación social cada vez más vehiculizados por la más media como en las formas

culturales imperantes fuertemente hegemonizadas por la imagen en desmedro de la cultura letrada.

Conjuntamente con estos cambios se ha desarrollado en la región un generalizado consenso respecto a que el conocimiento se ha convertido en un factor clave para el desarrollo socio-económico y político de nuestros países.

Existe hoy una creciente convicción en que los recursos humanos altamente calificados se han transformado en el principal capital que permitirá a las naciones americanas enfrentar con éxito los retos generados a partir de las nuevas condiciones que se requieren para alcanzar la competitividad, la equidad y la democracia estable.

Colocar a la educación a la altura de las exigencias que plantea el creciente proceso de globalización hace necesario realizar transformaciones de una envergadura sólo comparable con las que dieron origen a nuestros sistemas educativos. En este sentido, la paradoja central que deben asumir la mayor parte de los países de la región es que precisan enfrentar el desafío de colocar a la educación de cara a los retos del futuro al mismo tiempo que necesitan saldar deudas educativas propias del pasado con grandes sectores de la población.

El proceso de deterioro de la calidad educativa anteriormente mencionado complejiza la elaboración de estrategias educativas para enfrentar la pobreza. Ya no se trata de planificar exclusivamente la escolarización de los sectores históricamente excluidos de la escuela, como solía ocurrir en décadas anteriores. El mayor desafío de la hora es realizar las transformaciones educativas necesarias para garantizar que todos niños, jóvenes y adultos que acceden al sistema alcancen los elementos necesarios que les permitan una participación plena en todas las esferas de la vida social.

2. La redefinición de las funciones del sistema educativo

Lo antedicho abre una serie de cuestiones alrededor de los sistemas educativos y su reorientación a la luz de los cambios señalados.

1) Primera cuestión: Sostener un proyecto educativo tendiente a la incorporación social y a la generación de crecientes niveles de equidad en el marco de los procesos de exclusión social.

Una de las principales consecuencias de la “década perdida” ha sido el aumento de la inequidad social en cuanto al acceso de la población a los bienes y servicios. Tal como lo señala la CEPAL, en este período “se agudizó el problema histórico de la pobreza y en diversos sentidos aumentó la exclusión social”. A pesar de ello, el papel de la educación en torno a las posibilidades de acceso a mejores condiciones de vida cobró mayor importancia. En las sociedades en las que se mantuvieron los procesos de movilidad social ascendente, la escuela continuó desempeñando el papel “trampolín” para alcanzar mejores posiciones. En aquellos países en los que la movilidad ha sido descendente, poseer niveles educativos más altos significó tener un “paracaídas” que permitió resistir con más posibilidades la declinación general.

En todos los casos se ha visto que las nuevas condiciones sociales ensanchan las diferencias entre quienes acceden a los más altos niveles del sistema educativo y quienes quedan al margen del mismo. Puede la educación jugar un importante rol para alcanzar la igualdad de posibilidades de toda la población en el marco de sociedades en donde predomina la desigualdad social?

Atrás han quedado las visiones ingenuas y excesivamente optimistas que predominaron hasta la década de los '60. También las perspectivas uniformemente pesimistas, que enfatizaron únicamente el papel reproductivo de la escuela quedaron atrás. Enfrentamos el fin del siglo en el marco de una gran crisis de los paradigmas que ofrecían respuestas pre-elaboradas acerca del papel de la escuela en torno de la pobreza. Como toda crisis, también permite afrontar nuevos desafíos diseñando senderos aún no transitados. Se trata de enfrentar estos desafíos con la certeza de que la educación por sí misma no puede compensar las desigualdades sociales de origen; pero al mismo tiempo con la firme convicción de que sin la acción educativa tampoco se podrá tender hacia una sociedad con mayores niveles de justicia social.

En el marco de una creciente exclusión de la población del mercado de trabajo y de la vida societal en general, la educación es una posibilidad cierta de incorporación del grueso de la población a un código cultural compartido y el único vehículo posible para una distribución democrática de los saberes que son necesarios para operar en el mundo actual.

Según los datos que proporciona el informe mundial para la educación publicado por UNESCO los distintos países de la región han avanzado en los procesos de escolarización de su población. Sin embargo existen aún diferencias muy fuertes con los indicadores de los países desarrollados, especialmente en los niveles secundarios y terciarios (cuadro 1).

CUADRO 1
**TASAS BRUTAS DE ESCOLARIZACION POR NIVELES. PAISES
DESARROLLADOS, AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1990/**

	NIVELES		
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
Países desarrollados	101,80	90,30	37,90
América Latina y el Caribe	106,90	53,30	17,40

Fuente: **Informe Mundial sobre educación 1993**, Santillana/Ediciones UNESCO 1993.

El cuadro 2 es muy elocuente respecto de las disparidades que se encierran en el interior de la región. A esta disparidad regional se le suma una creciente desigualdad social. La educación que reciben los niños provenientes de los estratos más bajos de la escala social, suele impartirse en establecimientos que carecen de una infraestructura edilicia adecuada, con docentes inexpertos y en algunos casos aún sin diplomar. En el conurbano de las grandes ciudades existen aún las escuelas de "jornada reducida" donde los alumnos reciben sólo dos horas de clase diario. La retracción de la red de instituciones públicas encargadas de la prestación de servicios sociales, en un contexto de reconversión económica generadora de una creciente masa de excluidos del mercado de trabajo, ha transformado a las instituciones escolares en centros asistenciales. La tarea asistencial

que deben realizar las escuelas no sólo insume un porcentaje importante del tiempo escolar sino que además, ha introducido en las escuelas **una pedagogía asistencialista** que reduce la función educativa a la contención y control social, secundizando la tarea de transmisión de saberes significativos socialmente.

CUADRO 2
**TASA NETA DE ESCOLARIZACION PRIMARIA.
DIFERENTES PAISES DE LA REGION. 1990.**

PRIMARIA	
Argentina	95
Uruguay	91
Chile	87
Haití	26
El Salvador	71
Nicaragua	76

FUENTE: **Informe Mundial sobre educación 1993.**
Santillana/Ediciones UNESCO 1993.

Por otro lado la permanencia de servicios educativos en las áreas de exclusión enfrenta a los sistemas a una serie de situaciones y problemas inéditos que deben ser abordados en toda su complejidad para diseñar estrategias institucionales y pedagógicas superadoras. La exclusión genera una subcultura de los márgenes con fuerte presencia de manifestaciones de violencia y conductas destructivas de los lazos de solidaridad grupal y de integración institucional para los cuales la escuela y su personal carece de respuestas institucionales y pedagógicas. Es necesario pues dotar a las escuelas de los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para abordar la complejidad de estas situaciones. De no hacerse así será difícil evitar que las escuelas acompañen el movimiento general de expulsión de la población marginal.

Creemos que es necesario debatir el aporte de la educación a la equidad tomando en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

a) La necesidad de distribuir equitativamente los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para participar de la producción y de los beneficios del desarrollo económico-social. Aquellos niños y jóvenes que queden actualmente al margen de la escuela, o que accediendo a ella no alcancen los saberes que la educación promete, quedarán inexorablemente marginados de las posibilidades de participación laboral y social en el próximo siglo. En esta dirección, las desigualdades de origen exigen debatir estrategias que prioricen tanto la atención positiva de las diferencias, como mecanismos de integración social que se articulen con las acciones educativas.

b) Enfatizar el papel integrador de la educación frente a las tendencias excluyentes que provienen de otros ámbitos de la vida social. No se trata de recuperar para la escuela una función homogeneizadora de las culturas y por sobre todo neutralizadora de los discursos críticos, por el contrario se trata de desarrollar propuestas pedagógicas que permitan reflexionar críticamente sobre los procesos culturales, económicos y políticos en los que se está inmerso, recuperar de ellos los elementos constitutivos de una identidad socio-cultural de su grupo societal y proporcionar códigos que permitan una comunicación en la que se reconozca al otro y se aborde la resolución de conflictos de manera de preservar la multiplicidad de intereses y la integración solidaria.

2) Segunda cuestión: Propender a la constitución armónica de los distintos niveles de las identidades humanas.

La permanente expansividad de los medios masivos de comunicación y el desarrollo de las comunicaciones en general ha modificado las categorías de temporalidad y espacialidad (Marc Augé, 1994) estrechando e incluso anulando las distancias y los tiempos. En el mundo globalizado en el que vivimos lo temporal tiene el valor de la sincronía y lo espacial de la simultaneidad. La concreción de la aldea global de la que habla McLuhan actualiza la preocupación por la constitución de las identidades.

Sobre la base de la unidad biológica de la especie, entendemos la identidad humana como un proceso cultural simbólico en el que podemos distinguir distintos planos o niveles. Distingamos en primer lugar, la identidad individual que se configura en el proceso de constitución del “yo” en un contexto cultural determinado.

Más allá de la configuración simbólica de los individuos, el espejo de la cultura constituye otro nivel de identidad, la identidad particular. Es la que recubre a un conjunto de individuos cuya identidad se establece como diferencia cultural frente al grupo. Pongamos por ejemplo los grupos sexuales, de edad o de parentesco de los que habla la antropología. Y, en el mundo actual, los particularismos derivados de la ocupación de diferentes espacios en los procesos de producción de bienes y servicios (obreros, intelectuales, capitalistas, etc) (Jiménez, José. 1993)

Pero además de estos dos planos, los seres humanos forjan en su experiencia vital, en su inserción en una tradición de cultura determinada y en unas relaciones sociales concretas, otras pautas más generales de identidad. Nos referimos a las identidades étnicas, comunitarias y políticas. En los dos primeros casos se trata de ecosistemas culturales constituidos a partir de los intercambios sucedidos en los procesos de producción cultural y adaptación social generados por los diferentes grupos o comunidades. En el caso de la identidad política, se trata de una adscripción abstracta cuya referencia simbólica es un centro de autoridad y dominio que alcanza su mayor eficacia en el Estado.

La constitución de los Estados Nacionales de los tiempos modernos, se hizo en muchos casos a partir de un proceso de homogeneización cultural y una negación de los particularismos en los que cooperó activamente la acción escolar. Las democracias modernas han propiciado la constitución de un sujeto social abstracto al que se veían necesariamente sometidos los particularismos de todo tipo, las identidades regionales y étnicas. el precio de la integración fue en la mayoría de los casos la renuncia a las diferencias. Un ejemplo paradigmático lo ofrece la incorporación de las mujeres a los diferentes niveles del sistema educativo. La integración fue acompañada por un proceso de socialización basado en la negación de los valores propios de la femineidad (Subirats, M; Brullet, C, 1987). Se trata pues de rescatar una acción educativa que permita la integración cultural a partir del reconocimiento de las diferencias. Se propone entonces, superar las tendencias a la homogeneización cultural en pos de un movimiento en favor de la articulación e intercambio y reconocimiento de la existencia de pautas de convivencia común (Touraine, 1994)

El fenómeno de la globalización de la cultura y los procesos de migración interna que caracterizan a las sociedades contemporáneas constituyen sin duda dos procesos en los que es necesario detenerse porque tienen alto impacto en la conformación de las identidades.

La migración supone un doloroso proceso de desculturación. Generalmente se trata del abandono de áreas rurales y semi rurales por parte de poblaciones, que ante la ausencia de posibilidades de desarrollo y horizonte vital en su lugar de origen, optan por aglomerarse en los bordes geográficos y socio culturales de las grandes ciudades.

Las sociedades rurales suelen ser de pequeñas dimensiones, en buena medida autosuficientes, culturalmente homogéneas, fuertemente influenciadas por lo tradicional, la familia ocupa en ella una posición central, hallándose en muchos casos estructurada de un modo jerárquico. Por el contrario la sociedad urbana es de dimensiones gigantescas, muy interdependiente, social y culturalmente heterogénea, sometida a continuos procesos de cambio dominada por la innovación. Por sus características la sociedad urbana posee un perfil de intenso anonimato caracterizado por contactos humanos parciales y esporádicos. Esta situación, produce un profundo sentimiento de soledad e individualismo generándose no pocas veces efectos anómicos y desintegradores.

Los procesos acelerados de cambio y las crisis culturales concomitantes que se potencian en los sectores migrantes asolados por la pobreza poseen un impacto decididamente negativo en la conformación de las identidades de jóvenes y niños.

El tránsito rural-urbano y los fenómenos de desintegración que afectan a los sectores más necesitados de la población configuran los factores muy serios que deben ser considerados por las instituciones escolares que reciben estos jóvenes. Se trata de aportar a la recuperación de sus identidades culturales de origen, a la vez que se les proporciona los instrumentos adecuados para participar activamente en la vida urbana.

El problema de la globalización de la cultura configura el segundo gran tema de reflexión. Aparece aquí una problemática caracterizada por la existencia de culturas hegemónicas vehiculizadas por la globalización de las comunicaciones. Una interrogación pertinente a esta temática es como se vincula la "cultura universal" que no es otra cosa que un determinado perfil cultural de los países más desarrollados con las culturas regionales y las expresiones populares.

Al contrario de lo que se plantea con cierta ligereza, el proceso de creciente globalización exige el afianzamiento de las identidades nacionales y regionales. La incorporación activa de las naciones americanas al escenario político internacional y al mercado mundial demanda un proceso de integración propio, que las coloque en mejores condiciones para hacer valer sus perspectivas e intereses.

El fortalecimiento de las identidades nacionales es necesario para garantizar que el proceso de integración no sea el resultado de la imposición de la voluntad de algunos países sobre otros. Este proceso debe desarrollarse a partir de los aportes particulares de cada uno de los pueblos. No se trata de disimular las diferencias. Se trata de generar las condiciones para que estas diferencias sean incorporadas de tal forma que enriquezcan al conjunto.

En los últimos años han habido importantes avances en dirección a crear organismos de integración regional y subregional. El TLC, el MERCOSUR, el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, etc. son algunas de las iniciativas que, con diferente nivel de concreción, apuntan a este objetivo. Sin embargo es importante señalar que las principales preocupaciones que dieron origen a estos procesos son los intereses económicos. No es de extrañar entonces que los logros más trascendentes de los acuerdos se hayan obtenido en esta esfera.

Pero quienes trabajamos en el ámbito educativo sabemos que todo intento de integración es efímero si no está asentado en procesos de igual signo en el campo de la cultura. Y es en este aspecto que las iniciativas señaladas se encuentran con un mayor retraso.

Las tareas y los temas para debatir respecto del papel de la educación en los procesos de integración continental son innumerables. Alguno de ellos están vinculados a la necesidad de que las escuelas jueguen un rol activo en el conocimiento y valoración de otras realidades socio-culturales de la región y en el esclarecimiento respecto de las ventajas del trabajo conjunto. En muchos casos será necesario vencer prejuicios históricos.

Otras tareas está relacionadas a la posibilidad de avanzar en los aspectos formales de certificación, equivalencias y habilitación para el desempeño laboral y profesional que requiere el cada vez mayor movimiento poblacional inter-regional.

3) Tercera cuestión: La formación de una ciudadanía para la integración social y la preservación de la libertad.

El fortalecimiento de los sistemas democráticos es, sin lugar a dudas, una de las preocupaciones comunes para un importante número de países de la Región. La escasa tradición de democracias estables plantea interrogantes respecto de los mecanismos necesarios para garantizar la participación activa de la población en los procesos de sostenimiento y profundización de la vigencia de las instituciones democráticas.

La condición esencial de la democracia es que los gobernados elijan a sus gobernantes, participen en la vida democrática, se sientan ciudadanos. Esto supone ser conciente de que se pertenece a una sociedad política. La conciencia de la ciudadanía es lo único que permite restablecer la unidad de la sociedad quebrantada por los conflictos y las distancias entre las clases sociales. No se trata de una exaltación de la nacionalidad que acarrea más peligros que apoyos a la democracia sino de una idea de ciudadanía más secular, alejada de todo culto de una colectividad política o de nación, pueblo o república. Ser ciudadano significa al decir de Touraine, sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que respetan los derechos del hombre y permiten una representación de las ideas y los intereses.

Parece sumamente pertinente debatir acerca de cuál es el aporte de la educación en este sentido. Existe consenso en que el papel de la educación respecto de la construcción de la ciudadanía no se puede restringir a la difusión e instrucción de las formas legales que sostienen el "estado de derecho" y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Tan importante como este elemento es el papel de la educación en torno a la conformación de hábitos, creencias, valoraciones ya actitudes democráticas.

Si en el primer aspecto exige atender a los contenidos de la enseñanza, el segundo implica debatir acerca de las prácticas vigentes cotidianamente en las instituciones escolares.

La ciudadanía y la formación de los derechos humanos se construye desde una doble operación: con participación (todos tienen derecho a cierta parte de lo construido o producido societalmente en el más amplio sentido de estas palabras) y como límite al libre albedrío individual (los derechos de cada uno terminan donde comienzan los derechos de los demás). Por lo tanto, el estilo de funcionamiento de las organizaciones educativas tiene una decisiva importancia en la internalización mediante la práctica de

estos valores esenciales, a través de la cultura institucional en la cual se educan los alumnos.

En efecto, se sabe que la vigencia de los derechos es básicamente un proceso social que trasciende por mucho la consagración o la mera vigencia jurídica de los mismos, que consiste en definitiva en la aprobación de los mismos. Dicho de otra manera las demandas sociales, cuando obtienen un cierto grado de legitimidad y consenso que trasciende en el grupo que las formula, genera la necesidad de aprobar legalmente o de hacer efectivo un derecho jurídicamente existente. Ello implica entre otras cosas una práctica colectiva de exigir los derechos propios y reconocer los ajenos. El papel de las instituciones educativas, ya no solo como implementadoras de la transmisión de saberes, sino como contexto cultural de prácticas sociales centradas en el ejercicio de ciertos derechos propios y el reconocimiento de los ajenos tienen por lo tanto una importancia central. (Braslavcsky y Dussel, 1994).

Por otra parte, en el marco de una sociedad cada vez más compleja, la distribución equitativa de conocimientos se convierte en un instrumento clave tanto para potenciar las posibilidades de participación de todos los ciudadanos en el conjunto de las instituciones sociales (familia, ámbitos profesionales, sindicatos, partidos, etc) como para la recreación de las mismas en una búsqueda de reestructurar y fortalecer los debilitados mecanismos de la representación política mediante un mayor acercamiento entre los intereses y demandas particulares y las organizaciones que las representan.

A su vez la distribución democrática de saberes considerados relevantes por la sociedad de la época permite a los individuos el ejercicio de la capacidad de selección y por tanto de la libertad individual frente a las tendencias a la masificación y uniformización cultural que producen las más medias en la sociedad contemporánea. El desarrollo de capacidades que permitan la decodificación crítica de los discursos homogenizantes constituye hoy un aporte fundamental de la institución escolar a la efectivización de las libertades individuales y particulares. La posibilidad de recuperar un espacio para las identidades individuales particulares y hasta nacionales está fuertemente atado al éxito de las instituciones escolares en el desarrollo de estas capacidades.

4) Cuarta cuestión: Aportar a la competitividad, productividad y eficiencia de las economías.

Los ya mencionados alcances de la revolución científico-técnica, las nuevas características de los procesos productivos y los crecientes niveles de internacionalización de las economías exigen que una de las principales funciones de la educación sea su aporte a la productividad, competitividad y eficiencia de las economías.

La integración de los países de la Región al escenario económico internacional y de sus habitantes a una participación social activa implican la amplia difusión y el uso eficiente de tecnologías modernas de producción, distribución, información y comunicación que sólo con el aporte del sistema educativo se pueden extender al conjunto de la población.

En una realidad en la cual los productos primarios, el capital y aún las tecnologías de avanzada se desplazarán rápidamente alrededor del mundo, el nivel de educación de los pueblos pasará a ser una de las principales ventajas comparativas. La propia posibilidad de incorporar capitales externos y de introducir modernos sistemas de producción que aumenten la competitividad de las naciones dependerá cada vez más de la capacidad y destreza de los ciudadanos.

A su vez es bastante claro que si bien la incorporación a la dinámica del intercambio mundial resulta imprescindible para obtener ventajas comparativas del sistema económico, la revolución tecnológica por sí no proporciona de manera alguna ni en lugar alguno un atajo para superar los problemas fundamentales del desarrollo, el hambre, el desempleo, la salud y la educación. Es imprescindible entonces que los pueblos desarrollen sistemas de incorporación tecnológica pluralista que combinen tecnologías nuevas y tradicionales que permitan satisfacer tanto las restricciones económicas como las demandas sociales reales de los países en desarrollo. (Salomon, 1994).

Sea cual fuere el paquete tecnológico que se adopte en cada país la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de propuestas pedagógicas que den respuestas a las necesidades de formación que exigen las nuevas tecnologías y a la difusión de esta al conjunto de la población.

En el terreno pedagógico se asiste hoy a un rico intercambio entre especialistas respecto de cuales son las “competencias” que deberían adquirir los jóvenes para incorporarse al mundo social y del trabajo. Se trata de superar la pedagogía tradicional basada en la

transmisión de información y conceptos y tender a desarrollar en los jóvenes habilidades del pensamiento que permitan la evaluación de situaciones, la solución de problemas, la creatividad y la metacognición. Para Schon lo que se necesita es enseñar a los estudiantes a tomar decisiones en situaciones de incertidumbre. Se trata además del desarrollo de un saber hacer consistente en saber interactuar con símbolos, imágenes, representaciones e ideas que se ponen en juego para la solución de problemáticas específicas. (Duschatzky, Silvia, 1993).

La generalización de una educación basada en la adquisición de estas competencias otorgará a los jóvenes la capacidad de adaptarse a las cambiantes exigencias tecnológicas y competir en igualdad de condiciones en la puja por el acceso a los puestos de trabajo más calificados.

5) Quinta cuestión: **Educar para mejorar la calidad de la vida humana.**

El acceso a la educación está indudablemente asociado a la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los individuos y de las sociedades.

Para que esta asociación se efectivice la educación en proporcionar elementos para:

- El fortalecimiento de las identidades individuales, particulares, étnicas y nacionales y permitir el desarrollo y manifestación de sus peculiaridades culturales.
- Ampliar la autonomía de los individuos, sectores, grupos y étnicas para ampliar las opciones que afectan su vida familiar, social, religiosa, laboral, política, etc.
- Desarrollar competencias en los individuos que le permitan comprender el mundo en que esta inserto, interactuar con el de manera de incidir en los procesos de desarrollo socio-histórico y aprovechar positivamente sus beneficios.

No se trata solo de superar las tendencias a la exclusión social y tensionar en favor de la incorporación de toda la población a los beneficios de la educación sino también de redefinir el modelo pedagógico que se sustenta desde las organizaciones de la educación, tanto formales como no formales.

Sería deseable tender a construir una propuesta estructurada a partir de la incorporación y tratamiento de las diferentes problemáticas que atraviesan las sociedades contemporáneas. Dentro de estas problemáticas, para el caso específico de América Latina, ocupan un lugar preponderante todas aquellas relacionadas con la población. En cuanto a los contenidos, en coincidencia con la FUNAP consideramos que estos pueden abarcar “la relación entre las tendencias de población, el desarrollo socio-económico y el medio ambiente, la producción alimentaria, el empleo, la urbanización, la condición de la mujer y los factores que afectan la fecundidad y la mortalidad, el número de miembros de la familia, la planificación de la familia, la procreación responsable, la lactancia materna, la infecundidad, las enfermedades de transmisión sexual incluido el Sida, las prácticas tradicionales de espaciamiento de los nacimientos, el uso de métodos anticonceptivos, la promoción de los servicios de salud materno-infantil” (FNUAP,S/f). A estos temas habría que agregar aquellos relacionados con los desplazamientos poblacionales y su impacto en las variables ambientales y en la conformación de las identidades y los que tratan sobre la preservación y ampliación de los derechos humanos.

La inclusión de estas temáticas y su problematización socio-cultural tiene por objeto prioritario enriquecer la formación de los ciudadanos en torno a valores, hábitos, conocimientos y capacidades necesarias para insertarse en un mundo cada vez más complejo que requiere ciudadanos responsables de sí mismos, respetuosos de los demás y del medio ambiente y constructores de sociedades más equitativas.

Este objetivo no podrá ser cumplido si las próximas propuestas pedagógicas se estructuran desde una concepción netamente utilitarista que propone la formación de los educandos en las competencias demandadas por el mundo del trabajo y se excluyen aquellas que permiten un análisis crítico de las situaciones socio-culturales en que están insertos los educandos.

Bibliografía citada

Braslavsky, C., *Transformaciones en curso en el sistema educativo argentino 1984 -1993*. FLACSO, Serie Documentos e Informes de Investigación N° 147, Buenos Aires, 1993.

Braslavsky, C.; Dussel, I.: *Educación para la ciudadanía, los derechos humanos y la comprensión internacional, diez años después*, Mimeo, FLACSO, 1994.

Duschatsky, Silvia: *Las competencias educativas*, en Revista Propuesta Educativa N° 9, Octubre 1993.

FNUAP: *Directrices para el ejercicio de examen del programa y la elaboración de la estrategia*. S/F.

Jiménez, José: Diálogo: Carlos Sluzki, Gianfranco Cecchi, en *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 1994.

Salomón, Jean Jackues: *Tecnología, diseño de políticas, desarrollo*, en Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, REDES N° 1, Centro de Estudios e Investigación, Universidad Nacional de Quilmes, Septiembre, 1994.

Subirats, M.; Brullet, C. : *El sexismo en la escuela*. Colección Docentes y propuestas de trabajo. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Touraine, Alain: *Crítica de la Modernidad* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.

AJUSTES INNOVATIVOS APROPIADOS A LOS NUEVOS PROCESOS CULTURALES EN LATINOAMÉRICA

María Inés Pérez de Castaños

Muchos de los avances económicos y sociales que se habían logrado en América Latina y el Caribe de la post-guerra sufrieron un retroceso durante los años ochenta. Si bien durante esta “década perdida”, la población creció a un ritmo inferior al de los decenios anteriores, el producto real por habitante se redujo a un nivel que había alcanzado hacía ya trece años atrás. A los graves desequilibrios macroeconómicos acompañó un deterioro muy grande de las condiciones de vida de la población. Se redujo el nivel de inversión y gasto en los sectores sociales, y hubo un debilitamiento institucional que no permitió mantener la calidad de los servicios. La recesión afectó los mercados de trabajo, aumentando el desempleo, el subempleo y los niveles de marginalidad social. Las medidas de ajuste que se implementaron para salir de la crisis tuvieron efectos regresivos en la distribución del ingreso, afectando fuertemente a los trabajadores y a los estratos medios. Por lo tanto, aumentó la incidencia de la pobreza. Durante la primera mitad de los años 80, el número de pobres se incrementó a una tasa que era tres veces mayor a la del crecimiento de la población.

La crisis y el ajuste han dado lugar, pero también han sido expresión, de cambios muy importantes que se han presentado en los últimos años en el panorama latinoamericano y que han llevado, desde varios ángulos, a destacar la presencia de la sociedad civil. Cabe mencionar algunos.

Por una parte, el fenómeno de la pobreza, ha llevado a cuestionar un tipo de desarrollo que no ha sido capaz de integrar social y económicamente a la población ni de distribuir ampliamente los frutos del crecimiento. No sólo se hace evidente el gran número de los marginados, sino también el alto grado de inequidad a que da lugar el sistema. En segundo

lugar, la enorme expansión del sector informal ha dado cuenta de la capacidad de la sociedad para generar formas y estrategias de sobrevivencia para enfrentar la disminución de los ingresos y el desempleo. En tercer lugar, el Estado, debilitado por la crisis y enfrentado a un nuevo contexto económico y a condiciones nuevas de inserción internacional, se va retirando del ámbito productivo, e intenta asumir un rol que le permita realizar una gestión eficiente y moderna, capaz de crear contextos adecuados para el desenvolvimiento de la actividad privada. No puede dejar de lado, sin embargo, la intención de los servicios sociales, frente al reconocimiento del potencial disruptivo que alberga el mundo de los excluidos. En cuarto lugar, la democracia se instaura como un marco ampliamente aceptado de interacción y de régimen político, con las implicaciones que ello tiene en cuanto al reconocimiento de los principios de igualdad y justicia, cuyo punto de referencia fundamental es el ciudadano.

Por lo tanto “lo social” se hace más complejo. El fenómeno y el estudio de los movimientos sociales descubre el velo tras el cual aparece lo cotidiano. Se hacen presentes significados que antes permanecían ocultos y que muestran una dimensión mucho más profunda y rica para la cual queda estrecha la interpretación de clase o de determinación económica. Buena parte de estos aportes rompen los límites establecidos de los territorios entre las diversas ciencias sociales y se nutren de la antropología, del psicoanálisis, de la lingüística.

Se va fortaleciendo así una visión más amplia y comprensiva de los fenómenos sociales que incide en la forma en que el Estado percibe y actúa sobre este campo. Por una parte la política social se incorpora con una presencia importante en la política gubernamental, en buena medida, es cierto, a nivel del discurso, pero abriendo de todas maneras la brecha para el tratamiento de una temática que siempre fue subordinada a las políticas y a los logros económicos. Se inicia como política de emergencia, pero poco a poco incorpora enfoques más integrales y globalizadores cuya expresión más articulada en la región es la de transformación productiva con equidad, planteada por la Cepal.

La vuelta a la sociedad implica preguntarse por la cultura. Por los valores y los aspectos subjetivos, ya que la comprensión a partir de la simple racionalidad económica se percibe como insuficiente. Significa también empezar a ver los diferentes colores de que están hechas sociedades como las nuestras, que antes se percibían como esencialmente “blancas y cristianas”. Y preguntarse además sobre el sentido que esto cobra en un mundo cada vez más globalizado, donde la comunicación y la transmisión de mensajes casi ya deja de tener barreras, y que, junto con la educación, se constituyen en ejes centrales de

articulación y de contacto, de transmisión, creación y recreación cultural. Se reconoce que los procesos culturales están profundamente imbricados con los procesos económicos. El conocimiento y la creatividad se incorporan así como elementos nuevos al dominio de los procesos de desarrollo.

Esta nueva presencia de la sociedad y la cultura ha cobrado una referencia inmediata en lo local, que recupera un sentido de territorialidad, de pertenencia y de memoria histórica. Esto se ha expresado en los últimos años en las experiencias de descentralización que con mayor o menor impulso se han venido dando en todos nuestros países, y en la recuperación de valores ancestrales, sobre todo en aquéllos que cuentan con poblaciones indígenas. Se hacen más amplios los espacios de participación, la cual no se plantea sólo como acceso a servicios, sino vinculada cada vez más a procesos de construcción de una ciudadanía ampliada y de fortalecimiento de actores sociales. Por su parte, el crecimiento se visualiza como un proceso integral y de largo plazo, donde el tema de la sostenibilidad se torna más importante, así como la necesidad de construcción de una trama que articule diferentes campos de acción, de interés y de conflicto, vividos por actores que, ante todo, tengan la capacidad de reconocerse mutuamente como tales.

Pero son estos elementos realmente portadores de un potencial de transformación o se constituyen simplemente en formas de afirmación de viejas hegemonías? Es alcanzable esa modernidad, tal como la define Calderón, como “posibilidad de síntesis” no como una negación de los particularismos, sino como la difusión de una mentalidad abierta que permita alcanzar síntesis enriquecedoras entre tradición y cambio, y entre apertura al mundo y afirmación de identidad propia”?

Cómo se construyen y afirman identidades en un mundo de tan vertiginosas transformaciones a nivel planetario, y en países como los nuestros, heterogéneos y diversos, discriminatorios y excluyentes de vastos sectores de la población?

En este proceso, la urbanización es central en la definición de los rasgos que asumirán las transformaciones futuras. Porque la urbanización no ha significado industrialización, sino más bien una ampliación de la ciudad que se acompaña de un abandono de lo rural, y de condiciones y características materiales y simbólicas nuevas, y nuevos términos de referencia.

Los migrantes han ensanchado la ciudad. El neo-populismo es la forma política que adquiere su presencia que, si bien no suficientemente orgánica ni democrática, transmite

a estos grupos voz y sentido de pertenencia.

La informalidad, por su parte, ha ensanchado la economía. En este contexto se hace evidente la importancia del rol que juega la mujer, así como la existencia de redes de organización y solidaridad de los sectores populares para atender las urgencias de la sobrevivencia.

Se ensancha el espacio, con el crecimiento desmesurado y marginalizador de algunas ciudades, y el vaciamiento de zonas rurales. Se ensancha también el espacio de la otra marginalidad, la de los pueblos indígenas, vinculado a la noción de territorio y medio ambiente. Finalmente, se ensancha la cultura a través del mestizaje y de los nuevos códigos que surgen del entramado de significaciones de diverso origen.

Lo urbano es el ámbito donde se articulan las relaciones de poder y los mecanismos de distribución y de acceso a los servicios. Es el centro que transmite y procesa la relación con el exterior, en un mundo donde las fronteras, cada vez más, pierden su sentido tradicional. Lleva el signo de la modernidad y el progreso, que son sentidos ambiguos, portadores de tensión y contradicciones. lo moderno implica por una parte homogeneización, de patrones de consumo, culturales, idioma, educación, estilos de vida. Se inscribe, por otra parte, en el entorno de los signos de la diferenciación.

Los que se incorporan masivamente a la ciudad, lo hacen renunciando a su diferencia? Pero el renunciar a la diferencia no implica que ella desaparezca, ya que esa diferencia es también desigualdad, y por lo tanto conlleva signos sociales y culturales de discriminación. El origen étnico, el ser mujer, campesino, pobre o negro, implican abismos de distancia social, económica y política con los grupos privilegiados. El migrante tiene menos posibilidad de acceso a bienes que el ciudadano, y menos aún si es campesino o mujer. los factores étnicos, de género y de clase se relacionan y refuerzan entre sí como elementos de diferenciación y como obstáculos estructurales a los procesos redistributivos.

Pero es cierto que la ciudad es una forma de acercarse, si bien con un acceso diferencial, a un consumo que habría que preguntarse si no es más simbólico que material. Y es también una forma de generar aceptaciones y rechazos y modos diversos de inserción que pueden llevar a la integración o al surgimiento de comportamientos de aislamiento o de ruptura social. Por lo cual, el acceso limitado y discriminatorio a bienes en una sociedad que se postula como democrática, corre el riesgo de perder, o por lo menos debilitar, las propias bases de su sustentación y credibilidad.

Habiendo desaparecido la fe en el progreso y la fe en el Estado surge una nueva apuesta que está colocada en la sociedad: el potenciamiento de la propia sociedad para autotransformarse. Y hacia esa apuesta es que se orientan hoy día una serie de políticas que se plantean desde lo social y que incluyen a lo cultural como un componente importante.

Quiero partir del caso boliviano para resaltar algunos elementos que creo llevan a señalar aspectos que pueden ser demostrativos de lo que ocurre en otros países de la región.

Existe en Bolivia un interés por lo cultural dada la presencia misma que en el país tiene lo indígena. El indio y el mestizo fueron objeto de reflexión intelectual por escritores como Arguedas, pero adquirieron presencia social y cultural recién con posterioridad a la Revolución de 1952. La Reforma Agraria y el voto universal instaurados dieron rostro al campesino, que hasta entonces era "sólo" indio, y las masas urbanas y grupos mineros que hicieron suya la revolución, mostraron la cara del "cholo", ahora como "trabajador", protagonista y destinatario del populismo instaurado. la revolución rompe con la vieja oligarquía e inicia un proceso de modernización en el país que si bien reconoce los rasgos de "lo popular", los equipara a categorías vinculadas más a su relación con la producción que con lo étnico. El nuevo concepto de ciudadano estigmatizaba la pertenencia étnica.

Esas reformas introducidas por la Revolución tuvieron su efecto y cambiaron el país. La ampliación del mercado permitió una mayor vinculación entre la ciudad y el campo y se iniciaron inversiones que abrieron las fronteras del oriente boliviano, dando lugar a la empresa agrícola que hoy se orienta cada vez más hacia el mercado internacional. las zonas altas, de agricultura tradicional, lugar de asentamiento de quechuas y aymaras, empezaron a relacionarse con la cultura urbana, sobre todo a través de la radio y de las migraciones. Estas últimas se constituyeron en una nueva forma de articular el país y de crear y fortalecer redes de intercambio y solidaridad que eran estrategias de sobrevivencia y de vida.

El proceso migratorio se constituye así en un factor central de la transformación. No sólo porque la política gubernamental intenta modificar el equilibrio entre las regiones del occidente y del oriente, orientando inversiones y trasladando contingentes de población a las zonas bajas y despobladas, sino porque el proceso migratorio que espontáneamente se desencadena transforma la ciudad y transforma al campo. El campo se "moderniza" de alguna manera con la expansión de la cultura urbana; la educación y el idioma son

elementos de homogeneización, pero también de construcción de una ciudadanía política y social hasta entonces negada a la mayor parte de la población.

La ciudad también cambia. Pero no en el sentido que se preveía a partir de las interpretaciones corrientes sobre el curso que seguirían el desarrollo y el progreso, en el que estaba implícito el sentido de modernidad. Se amplía la base popular de lo urbano y se amplía su base de pobreza, si bien los pobres rurales siguen siendo más pobres que los pobres urbanos. Pero aumenta la diferenciación. Ser pobre y ciudadano no es lo mismo que ser pobre y además campesino migrante o mujer. La modernización, como homogeneización, no ha logrado romper las barreras de la discriminación. La sociedad y la economía se vuelven más heterogéneas y más excluyentes, se hace más diverso y también más segregador el espacio físico de la ciudad. Pero paralelamente, en este contexto de segregación, se construyen contenidos simbólicos que, política y culturalmente, abren espacios de reconocimiento totalmente nuevos.

El tema étnico-cultural ha irrumpido en Bolivia desde diferentes ámbitos, todos los cuales contribuyen a darle una fuerza que nunca había tenido anteriormente, abriendo también diversos interrogantes.

Empiezan a aparecer, desde el Estado, formas nuevas de enfrentar la diversidad, sobre todo referida a los aspectos étnicos y de género.

Por una parte, el reconocimiento ha sido jurídico y atendiendo una gama muy amplia de situaciones. Así, se han sancionado recientemente reformas a la Constitución Política donde se declara que Bolivia es un país pluricultural y multiétnico y se reconoce los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional. Esta visibilidad de lo étnico-cultural y de la problemática de género se ha manifestado también en la estructura del Poder Ejecutivo con la creación de una Secretaría de Estado a cargo de "Asuntos Étnicos de Género y Generacionales", y en la reciente promulgación de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Pero hay dos leyes, también de reciente promulgación, cuya aplicación considero cumplirá un rol fundamental en los procesos de cambio de los próximos años. Ellas son la Ley de Participación Popular y la Ley de Reforma Educativa.

La Ley de Reforma Educativa se estructura sobre la base de la interculturalidad y de la valorización del trabajo, e incorpora a la comunidad y a los padres de familia como actores del proceso educativo. Crea así espacios nuevos para un diálogo cultural, la afirmación de

identidades y el fortalecimiento colectivo que no existían en el sistema educativo anterior.

En cuanto a la ley de Participación Popular, ella se puede resumir en dos aspectos centrales. En primer lugar, abre canales de representación y presencia ciudadana al reconocer personería jurídica a las organizaciones territoriales de base (OTBs), las cuales se vinculan con el Estado a través del municipio. El Estado se amplía y aparece en potencia un actor territorial.

En segundo lugar, la jurisdicción municipal, que antes estaba restringida sólo a las ciudades, ahora se extiende al entorno rural, cubriendo todo el país a nivel de sección de provincia. Pero a su vez esta ampliación incorpora un mecanismo redistributivo al establecer un monto que corresponde al 20% del total de las recaudaciones públicas nacionales, que es asignado a los municipios según un criterio de densidad demográfica que reduce, por lo tanto, la situación privilegiada de que antes gozaban algunas ciudades, sobre todo las más grandes. Estos recursos, están destinados, a nivel de cada municipio, al mantenimiento de escuelas y hospitales y otras obras que la comunidad decide realizar en respuesta a demandas organizadas que se integran en un plan operativo municipal a través de un proceso de planificación participativa. Este proceso cobra especial relevancia en las áreas rurales: parte de un autodiagnóstico, de la identificación de problemas y recursos de la zona, para llegar al plan, que luego es ejecutado por la propia comunidad a través del municipio con la colaboración y participación de otras instancias como ONGs, sindicatos, gremios, Iglesia, etc.

Pero además, un objetivo implícito en la implementación de la ley de Participación Popular es alterar la relación campo-ciudad, tanto porque se instaura una representación más equitativa a nivel del municipio, como porque el flujo de recursos financieros e institucionales dirigidos a áreas rurales deben permitir arraigar la población y dar un nuevo sentido a la referencia regional y local, y por lo tanto, incidir sobre las migraciones.

Como se puede ver, están contenidos en germen una serie de elementos que hacen a la construcción de una ciudadanía cultural. Por una parte, se reconoce que son las propias personas y es a nivel de la comunidad donde mejor se conocen las necesidades, y es allí donde se deben activar los recursos que permitan solucionar los problemas. A este principio de reconocimiento se agrega el derecho que tienen todos de acceder equitativamente a los recursos nacionales, pero también la obligación de hacerse responsables de llevar adelante la gestión de las acciones propuestas. Se abre un espacio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, que implica diálogo, intercambio y reconocimiento mutuo,

y que asigna al Estado un rol muy diferente del de Estado paternalista y benefactor.

Estas leyes condensan un sentido amplio de “lo social”, en el sentido en que hacíamos referencia más arriba, y abren un enorme campo de acción, en el cual surgen nuevos actores que deben ser capaces de incorporarse al proceso y hacerlo suyo.

Este es el gran reto para las políticas que se plantean con una perspectiva de transformación y de largo plazo y que señalan el curso para un proceso de integración social, que atienda a una gama muy amplia de componentes, desde el acceso a oportunidades y la creación de mecanismos redistributivos y de inserción productiva, hasta la afirmación de un sentido de pertenencia a una colectividad frente a la cual se asumen derechos y obligaciones. Están orientadas a dar presencia y a fortalecer actores sociales, creando condiciones para que la propia sociedad sea capaz de realizar esos cambios.

En este contexto, hay algunos ámbitos que son especialmente críticos, a los que puede y debe aportar la investigación socio-cultural y la acción en población.

Uno de ellos se refiere a la interculturalidad. Qué sentido cobra y cómo se construye la interculturalidad alrededor de la acción municipal? Cómo introducirla en la organización de los servicios, sobre todo de salud y educación? Cuál es su significado para áreas campesinas que van quedando abandonadas y en zonas receptoras de migración? Por otro lado, las relaciones interculturales involucran a actores en situaciones en que están implícitas determinadas relaciones de poder, de discriminación y segregación social. por lo tanto, sólo abrir espacios de concertación y de construcción de consensos capaces de respetar puntos de vista, tradiciones y valores diferentes? Pero además, cómo crear un sentido de solidaridad alrededor de intereses que deben ser elaborados como interés colectivo y de bien común, promoviendo la adhesión a normas más igualitarias, que mejoren los sistemas de participación y representación y permitan una vigilancia por parte de la comunidad de la gestión que llevan adelante las autoridades? El municipio se constituye ahora en un espacio privilegiado para construir una cultura del acuerdo y la concertación que permita racionalizar la acción colectiva, asumir responsabilidades compartidas y establecer valores basados en el reconocimiento y el respeto al otro, la tolerancia y la reciprocidad.

Esa práctica cotidiana, unida a la educación y al importantísimo rol que juegan los medios de comunicación, deben contribuir a la adquisición de una ciudadanía social y

política que permita afianzar una cultura democrática basada en las posibilidades que ofrece la institucionalidad democrática existente y la tradición participativa de la gente.

Decíamos que uno de los fenómenos más importantes que contextualiza los procesos de cambio son las migraciones.

Es necesario apoyar ese tránsito hacia las ciudades con acciones específicas que faciliten la adaptación de los migrantes al nuevo entorno y su inserción en actividades productivas, dada además la capacidad que tienen estos grupos para reproducir economías familiares en pequeña escala. Por su parte, los migrantes están vinculados a redes que relacionan las comunidades originarias y diversos puntos dentro y fuera del país, que significan relaciones de mercado, circuitos de comunicación y flujo de dinero, que podrían ser potenciadas, sobre todo alrededor del fortalecimiento de ciudades intermedias.

Vinculado al anterior, un otro ámbito crítico es el de la relación de la población con el territorio y con el medio ambiente. La explotación irracional de los recursos naturales y la desertificación que se está produciendo de manera acelerada, afectan la productividad agrícola y la base de seguridad alimentaria de la población. A esto se agrega la dependencia creada por productos del exterior, muchos de los cuales llegan al país en forma de donaciones de alimentos. Todo esto ha incidido también en producir nuevas formas culturales de dieta y alimentación.

Finalmente, deseo señalar un campo cuya consideración creo que es de fundamental importancia. La orientación y la creación de las condiciones para que tengan lugar los procesos que he venido mencionando dependen en gran medida de la capacidad que genere el propio Estado para fortalecer su desempeño institucional y transformar la cultura que sustenta el funcionamiento burocrático que todavía persiste en muchos de nuestros países. El puesto público debe adquirir un sentido de servicio público y no de usufructo de una situación privilegiada, que refuerza relaciones clientelares y prebendalistas, afirmadas en intereses particulares que justifican por lo tanto gestiones poco transparentes. Asimismo, el medio en que se desempeña el empleado público favorece relaciones verticales y autoritarias, dependientes de lealtades personales más que de una lógica institucional que responda a principios de desempeño. Con cada nueva gestión se “funda” de nuevo al país y a sus instituciones, con lo que se sujeta a la gestión institucional a una enorme inestabilidad.

Estos son algunos de los amplios y variados campos sobre los que será importante

trabajar en los próximos años. Allí la cooperación internacional y la investigación pueden jugar roles muy importantes, que debe estar muy íntimamente ligados a los procesos troncales de transformación de nuestros países, y ser capaces de insertarse y fortalecer redes que articulen a instancias estatales y de la sociedad civil.

Bibliografía citada

ASOCIACION DE AYUDA A LA COMUNIDAD Y A LA FAMILIA (AYUFAM). *Algunos aspectos étnico culturales que rigen la atención del parto y el uso de la planificación familiar en ciertas comunidades rurales aymaras y quechuas de Bolivia*. La Paz, Bolivia julio de 1993.

CALDERON, Fernando y LASERNA, Roberto. *Paradojas de la Modernidad. Sociedad y Cambios en Bolivia*. Serie: Temas de la Modernización. Producciones "CIMA". La Paz 1994.

CARNIVELLA, Giovanni, et al. Factores Psicosociales de la Migración Rural - Urbana. En: *Nuevas Raíces, Migración Internacional y Colonización en Bolivia*. Proyecto Políticas de Población. Ministerio de Planeamiento/ UNFPA 1984.

CASTAÑOS, María Inés Pérez de. *La Política Social en Bolivia*. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES, mimeógrafo). Bolivia, 1994.

CENTRO DE INVESTIGACION, ASESORAMIENTO Y EDUCACION EN SALUD, (CIASES) - INICEF. *Maternidad Tradicional. Conocimiento, Actitudes y Prácticas de las Mujeres en relación al Ciclo Reproductivo*. Bolivia, 1991.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Hacia una Perspectiva Crítica de la Modernidad: Las Dimensiones Culturales de la Transformación Productiva con Equidad*. Documento de Trabajo N° 21. Octubre de 1993.

DEL CASTILLO, Eduardo. *Conocimientos actitudes y prácticas del varn, la mujer y la pareja sobre atención primaria y salud reproductiva*. ASOCIACION DE AYUDA A LA COMUNIDAD Y A LA FAMILIA (AYUFAM). Bolivia, 1992.

EDUCACION EN POBLACION. PROY. UNFPA-MEC-UNESCO. *Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje en Educación en Población. Experiencia de Talleres Tarija - Sta. Cruz - La Paz*. Serie Documentos N° 1. Bolivia, 1992.

EDUCACION EN POBLACION. PROY. UNFPA-SNE-UNESCO. *Educación en Población en Bolivia: Experiencias y Desafíos. Sistematización y Evaluación*. Serie Documentos, N° 2. Bolivia., 1993.

FNUAP - EAT. *Un insumo sobre la dimensión cultural y étnica, para aquellos programas y proyectos del FNUAP en Bolivia que trabajan con población indígena*. La Paz, Bolivia, Marzo de 1993.

GONZALEZ, Gerardo. *Population Policies and Integration of Population into Development Policies and Planning*. (First Draft).

HERNANDEZ, Isabel. *Investigación Sociocultural en Población. Criterios Estratégicos para América Latina y el Caribe*. Documento N° 1. Serie: Población y Desarrollo. FNUAP - EAT, Santiago de Chile, junio de 1994.

MEDICOM. *Lactancia Materna*. La Paz, 1992.

URBANO, Enrique. *Modernidad en Los Andes. Talleres Gráficos del Centro de Estudios Regionales Andinos. "Bartolomé de Las Casas"*. Debates Andinos N° 17. Cuzco, Perú, febrero de 1991.

UNDP. *Building a New Partnership for Participatory Development. Regional Workshop. Final Report*. La Paz, Bolivia. 29 November - 1 December 1993.

UNIDAD DE POLITICAS DE POBLACION. *Dos Casos de la Planificación Familiar en Bolivia. I. Conducta Reproductiva y Práctica Anticonceptiva en la Adolescencia. II. La Esterilización en la Población Femenina. Volumen 3*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Artes Gráficas Latinas. Bolivia 1992.

POSIBILIDADES DEL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN: LA PROBLEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO AGENTE-DESTINATARIO

Rosalía Winocur ¹

Como punto de partida, se ha tomado una de las preocupaciones señaladas en el documento elaborado por Isabel Hernández, *Investigación sociocultural*.² Allí se señala, respecto a una de las temáticas que debe fortalecerse con investigaciones de campo: “La calidad de los servicios de salud y educación es un tema que ha sido objeto de múltiples análisis que han tomado en consideración factores de carácter endógeno y exógeno a la gerencia de los sistemas. Sin embargo, es muy poco lo que se ha trabajado en la línea de ofrecer una perspectiva innovadora de carácter antropológico capaz de esclarecer las redes de comportamiento institucional y aportar información sobre las conductas del personal de tales servicios. Nos parece de singular importancia proponer una línea de investigación que apunte al análisis de las instituciones (familiares, comunitarias, religiosas, políticas, etc.) y a su vinculación con los servicios asistenciales. Esto permitiría, a su vez, transformar, el trabajo de campo etnográfico en una forma de intervención institucional.”

En efecto, una de las ausencias más graves en el estudio y evaluación del impacto de distintas políticas de desarrollo poblacional es la falta de problematización del vínculo entre promotores-agentes y destinatarios-beneficiarios, en el contexto de las instituciones donde se desarrollan los programas.

Si bien en la interpretación de la transición demográfica los estudios clásicos de población implícitamente se refieren a las instituciones responsables de instrumentar los

¹ Investigadora de FLACSO-México. Licenciada en Ciencias de la Educación.

² Isabel Hernández, *Investigación sociocultural* Serie Población y Desarrollo, nº 1, Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, junio de 1994, p.45.

programas -en particular cuando establecen relaciones causales entre procesos de desarrollo, modernización y variables tales como educación, estatuto social, mortalidad, natalidad, migración, etc.-, estas referencias no toman en cuenta la dinámica concreta que se establece entre dichas instituciones y las familias beneficiarias, y mucho menos consideran la respuesta de la población a los cambios y modalidades de intervención propuestos, y a la forma en que se internalizan los discursos sobre control de la fecundidad y salud reproductiva.

Desde esta perspectiva, una aproximación antropológica permitiría dar cuenta de la complejidad existente en la relación entre agentes y destinatarios de políticas poblacionales. Ello, a partir de una indagación relativa al modo en que esta lógica de interacción -más que las instituciones encargadas de los programas consideradas unilateralmente- incide en los comportamientos reproductivos y en la apropiación simbólica de nuevos valores y normas.

Por una parte, este enfoque nos sitúa de manera analítica en el espacio de intersección simbólico generado por los intercambios y transacciones entre los sentidos y prácticas de agentes y destinatarios. Por la otra, permite pensar las acciones y los conocimientos de los sujetos, sin que tengan necesariamente el grado de coherencia y de efectividad que la teoría cultural les atribuye con frecuencia: "La concepción del mundo y la práctica generalmente son incoherentes y contradictorios; coexisten sentidos divergentes en ellas, cuyas razones se encuentran sólo en el rastreo de su historia."³

En México, una investigación de este tipo mostró cómo, a partir de un proceso de transacción de significados, se fue legitimando la práctica anticonceptiva en una población ubicada en la zona henequenera del Estado de Yucatán.⁴ Lo interesante de esta experiencia -que no se produjo en los tiempos ni en la forma prevista por los objetivos del programa de planificación familiar (PPF)- es el estudio de los mecanismos a través de los cuales médicos y promotores de salud incorporan en sus estrategias de PF los discursos de las familias sobre el deterioro de la economía doméstica, posibilitando una interrelación que contribuyó a legitimar la PF y sobre todo su eficiente difusión. A partir de entrevistas en profundidad que se realizaron con 40 mujeres y 40 agentes clave de la zona, se reconstruyó

³ *Ibid.*, p.40.

⁴ S.Lerner y A.Quesnel, "Instituciones y reproducción. Hacia una interpretación del papel de las instituciones en la regulación de la fecundidad en México", en *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, El Colegio de México, 1991, p.92.

la dinámica de transacción entre unos y otros, lo cual permitió comprender -y problematizar- la relación entre las acciones de PF, las condiciones materiales de las familias involucradas, los patrones culturales que subyacen al comportamiento reproductivo y la evolución de las prácticas y modalidades anticonceptivas, en la medida en que ellas expresan también la internalización de los programas y acciones de las instituciones.⁵

En este sentido, el control de la natalidad no puede explicarse como un efecto mecánico y unilateral de la aplicación del programa, sino como el resultado de una serie de factores asociados a las condiciones materiales de vida de las familias que indujeron cambios en su organización y en las relaciones entre sus miembros, así como en la representación del papel de los hijos en las unidades domésticas, afectando en consecuencia los patrones culturales que subyacen a las prácticas reproductivas.

Otra investigación,⁶ realizada desde la perspectiva antropológica sobre recepción de políticas culturales en la transición democrática argentina, muestra la importancia de considerar como dimensiones de análisis en la evaluación de la política pública la organización simbólica del espacio y del tiempo y los supuestos que la estructuran.

Por lo general, en el diseño de la investigación de campo se percibe el espacio como un elemento suplementario, negándolo como dimensión que condiciona aspectos esenciales de la instrumentalización de las políticas, si se quiere, en la forma de lenguaje silencioso. Por ejemplo, muchos programas que funcionan en los edificios escolares hacen omisión de la experiencia de los sujetos con la institución escolar. El sentido "pragmático" de la decisión -aprovechar un espacio público y ocioso disponible- niega las mediaciones que la escuela puede establecer en la percepción de las actividades del Programa. La organización del espacio no implica sólo un ordenamiento físico de los objetos; su distribución y uso conlleva una profunda carga simbólica.⁷

⁵ Ibid., pp.90 y 115.

⁶ Aquí se tomó como estudio de caso el Programa Cultural en Barrios, creado en agosto de 1984 en el ámbito de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires (M.C.B.A.). Este programa se caracterizó por proponer la descentralización y democratización en el acceso a los servicios culturales, y simultáneamente plantear el rescate, valorización y desarrollo de las culturas locales y barriales a partir del estímulo de la producción y participación en diversos talleres de música, teatro, danza, etc. Véase, R.Winocur, *De las políticas a los barrios. Programas culturales y participación popular*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (en prensa).

⁷ Edward T.Hall, precisando el sentido simbólico del uso del espacio, dice que "el lenguaje silencioso es una traducción, no de un lenguaje a otro, sino de una serie de formas de comunicación (complejas, no verbales, dependientes del contexto) a palabras [...] No se trata sólo de que la gente 'hable' entre sí sin utilizar palabras, sino que hay un universo completo de comportamiento que está sin explorar, sin examinar, y que en gran medida se da por supuesto. Funciona aparte del conocimiento consciente y en yuxtaposición a las palabras". *El lenguaje silencioso*, Colección Los Noventa, CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, p.7.

Otro tanto puede decirse acerca de la premisa operativa e ideológica que sustenta la mayoría de los programas realizados por los Estados latinoamericanos a partir de los años ochenta, y que prácticamente no es objeto de investigación: el tema de la congestión. Como es bien sabido, la crisis económica de principios del decenio de 1980 cuestionó severamente el modelo de desarrollo que sustentaba el Estado benefactor, y en consecuencia replanteó la política de intervención y desarrollo estatal. Como alternativa, se pusieron en marcha diversos proyectos para promover la autogestión de los destinatarios en la solución de problemas relacionados con áreas prioritarias de desarrollo social, tales como salud, vivienda y educación. A partir de un diagnóstico de “baja”, “poca”, “escasa” o “nula” participación, incluyeron entre sus objetivos fundamentales generar o promover nuevas prácticas participativas que apuntarían a democratizar el tejido social. Desde esta perspectiva, entienden la participación como un problema de modalidades o grados, y no como un concepto que involucra prácticas sociales y representaciones culturales acerca del poder y de la autoridad, altamente legitimadores del orden social existente. Tampoco se considera como variable de análisis la experiencia de los sujetos con el Estado benefactor-populista, que se ha caracterizado tradicionalmente por vínculos de tipo paternalista, autoritario, asistencial y clientelista, lo cual inevitablemente mediatiza la percepción sobre cualquier programa desarrollado por esa vía, al margen de los rasgos innovadores que posea. Por último, no tienen en cuenta la propia experiencia de organización y de participación que establecen los sujetos en sus lugares de trabajo, estudio, vivienda y recreación. En este contexto de ausencia de problematización, la participación que se puede dar es esencialmente simbólica,⁸ esto es, puede generar en el sujeto la ilusión de que está participando -por ejemplo, cuando se le pide opinar sobre sus preferencias-, pero en realidad no participa en decisiones fundamentales relativas a la planificación, realización y evaluación de las políticas del Programa.

En los estudios referidos, el análisis de la dinámica de intercambios entre unos y otros también pone en evidencia que los destinatarios no son un simple disparador de reflexiones, sino que son parte constitutiva del mismo proceso. Promotor y destinatario interactúan modificándose mutua y cotidianamente, y estos actos son los que a su vez dan forma a los contenidos del programa. Esta modificación mutua no ocurre necesariamente en el sentido señalado por los objetivos de las políticas. Es decir, en muchos casos, la intencionalidad de las acciones realizadas por los programas no se corresponde

⁸ Véase esta problemática en M.T.Sirvent, “Estilos participativos: ¿Sueños o realidades?”, en *Revista Argentina de Educación*, año III, n°5, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, 1984, pp.45-59.

con el sentido asignado por los destinatarios a las mismas acciones, lo cual permanentemente genera consecuencias no previstas en las metas programadas.

En este sentido, el análisis cualitativo practicado por ambos estudios sugiere un desfase constitutivo en la relación entre producción y recepción de las políticas del programa, tanto en el caso de los discursos como en el de las acciones. Los significados asignados por los promotores y agentes a sus propias acciones raramente coinciden con los sentidos que les atribuyen a esas mismas acciones los beneficiarios o destinatarios. Estas diferencias se ponen de manifiesto en: a) la valoración del proyecto (para qué sirve, lo bueno, lo malo, lo que falta, lo que habría que quitar); b) en la percepción acerca de cuáles son sus objetivos y funciones (qué se espera conseguir y de qué modo); c) en el modo de concebir, planificar y usar el tiempo y el espacio de las actividades; d) en la percepción y el conocimiento acerca de las razones por las cuales fue creado el programa, y del papel del Estado en la implementación de programas de esta naturaleza.

Este desfase entre producción y recepción de las políticas, y consecuentemente entre objetivos y resultados del programa, está vinculado estrechamente al entramado de representaciones y supuestos que, por su parte, los promotores tienen sobre la realidad de los destinatarios, y los que las poblaciones beneficiarias tienen sobre la función de los programas. Esta constatación tampoco forma parte de las preocupaciones dominantes en la investigación de las políticas, lo cual nos parece sumamente grave ya que dichas representaciones median y condicionan el alcance y la pertinencia de las políticas, las prácticas de los programas, y consecuentemente la potencia democratizadora de sus objetivos.

Lo anterior puede advertirse, por ejemplo, en el caso de los promotores cuando se refieren a los sujetos de sectores populares destinatarios de sus acciones. En el discurso, manejan una representación sobre la pobreza que se expresa como una situación estructurada de carencias, incapacidades y desventajas que sólo puede superarse mediante el esfuerzo planificado y compensatorio de la sociedad. Esta representación cultural de la pobreza⁹ conlleva una “asistencialización” de la relación entre los agentes encargados de llevar a cabo el programa y los beneficiarios pobres de sus acciones, lo cual inhibe la comprensión del complejo entramado de diferencias culturales y desigualdades sociales que mediatizan la relación entre la política pública y sus destinatarios. De este modo, el

⁹ Véase J.J. Brunner, *Apuntes sobre la figura cultural del pobre*, parte I, Documento de trabajo n°69/78, FLACSO, Santiago de Chile, junio de 1978.

diagnóstico de los destinatarios queda atrapado en la visión “enclasadada” y “enclasante” de grupo social “marginal” y “carenciado”, impidiendo advertir las diferenciaciones y estratificaciones internas, y comprender la heterogeneidad de las prácticas culturales de distintas poblaciones vinculadas al ejercicio de determinadas costumbres sociales.¹⁰

Por último, y sin que esta lista de señalamientos pueda considerarse exhaustiva en la problematización del vínculo entre agente y destinatario, es necesario llamar la atención sobre las características de la realización de los programas.

Todo diseño de política involucra racionalidades distintas. Entre la concepción y la puesta en práctica opera un proceso de resignificación constante, donde el mismo texto puede interpretarse e instrumentalizarse de maneras distintas, según se trate de un burócrata, un político, un médico, un promotor de salud o una enfermera. Y este proceso se complica con el tiempo, ya que la interacción creciente con los participantes del Programa introduce nuevos elementos, los que a su vez inciden en la interpretación de la realidad y de los criterios con los que se opera. La naturaleza de este proceso, que se gestiona fundamentalmente en la interacción creciente entre promotores y beneficiarios a lo largo de un período de tiempo, pone de manifiesto el conflictivo y sinuoso camino que atraviesan las políticas de desarrollo desde su concepción hasta su puesta en práctica. De ahí que, para el análisis y evaluación de sus acciones, es necesario objetivar las mediaciones de carácter histórico, político y cultural que se establecen cotidianamente entre el “texto” de las políticas y los espacios concretos donde un programa opera e interactúa con sus destinatarios, donde unos y otros “negocian” e “intercambian” prácticas y sentidos, a partir de representaciones distintas sobre la función y los objetivos del espacio compartido.

Este problema, evidente en la evaluación de las políticas cuando ignoran las preguntas sobre “lo que hacen los de abajo con lo que quieren hacer de ellos”,¹¹ constituye la expresión sintomática de la misma dificultad en el plano de la investigación, a la que no

¹⁰ El sociólogo francés Pierre Bourdieu introdujo la noción de “habitus” para explicar cómo se producen y reproducen ciertas prácticas sociales y culturales que caracterizan a distintos grupos en la sociedad. “[...] sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistemática la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase, y la diferencia constitutiva de la posición, el habitus, aprehende las diferencias de condición que retiene bajo la forma de diferencias entre unas prácticas enclasadadas y enclasantas (como productos del habitus), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibirlos como naturales.” *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1988, p.171.

¹¹ Oscar Landi, “Campo cultural y democratización en Argentina”, en *Políticas culturales de América Latina*, Grijalbo, México, 1987, p.165.

escapa la antropología, al dejar de lado la problematización del vínculo investigador-informante. Esta disciplina, que siempre se presenta como el modelo heurístico por excelencia frente a las certezas positivistas de otras ciencias sociales, en su vertiente empirista¹² comete los mismos pecados epistemológicos en la pretensión de objetividad frente al sujeto de investigación. En la búsqueda de crear las condiciones de objetividad para el estudio de la experiencia subjetiva de los individuos en el marco de la vida cotidiana, se sostiene la neutralidad valorativa del investigador. Mientras en las “ciencias positivas” esto se consigue “interviniendo” para controlar las condiciones del “experimento social”, en las corrientes empiristas de la antropología, también llamadas “naturalistas”,¹³ es precisamente “la no intervención” la que permite observar los hechos y las interacciones sociales tal como suceden en su ambiente natural. En ambos casos, al poner énfasis en la necesidad de mantener la neutralidad valorativa del investigador, se niegan -explícita o implícitamente- como variables intervinientes en la delimitación del problema y en la elaboración de hipótesis explicativas, por un lado, la perspectiva del investigador con todo su bagaje teórico y biográfico, y por el otro, las modificaciones que resultan de la interacción con el informante en la situación del trabajo de campo.

Esta lógica empirista también afecta la selección del informante y la interpretación de su relato. En esta perspectiva, los buenos informantes son aquellos sujetos considerados portadores privilegiados del conocimiento acerca de su sociedad y cultura, que suministran datos de manera directa y no mediada al investigador, quién sólo debe escucharlo y observarlo, siempre neutral y sin presupuestos ni marcos de referencia. En ese sentido, las contradicciones entre su discurso y lo observado o enunciado por otros, más que como dato, suele tomarse como un indicador de poca confiabilidad y no como un dato revelador de aspectos propios de la dinámica social de esa comunidad.

Lo que hace y dice el informante no es ni puede ser una descripción global y mucho menos una explicación teórica de lo real. Cultura y sociedad son entidades abstractas que el investigador elabora a partir de sus premisas teóricas y de los datos producidos en el

¹² A pesar de que, como señalan A.Giddens y J.Turner, en las dos últimas décadas se ha producido un cambio radical en las ciencias sociales, donde el dominio del empirismo lógico ha declinado ante los ataques de una nueva filosofía de la ciencia que rechaza la idea de que puede haber observaciones teóricamente neutrales, y que otorga una importancia central a los problemas de significado, comunicación y traducción, el empirismo sigue actuando casi como “sentido común ilustrado” en la formación académica y en el desempeño profesional de muchos investigadores. Véase A.Giddens y J.Turner y otros, *Teoría social, hoy*, Alianza Editorial-CONCUETA, México, 1990, p.11.

¹³ J.Ruiz Olabuenaga y M.A.Ispizua, *La decodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

campo. Ningún informante, por más especializado que sea, puede dar la información total sobre un hecho o un acontecimiento de su comunidad. De este modo, la observación de conceptos diversos y contradictorios acerca de la misma cultura o sociedad no es un obstáculo sino parte fundamental de esa realidad; son versiones que no pueden alinearse en torno a los ejes de falsedad y veracidad sino en función de posiciones estructurales delimitadas por una serie de atributos o variables, tales como sexo, edad, lugar de origen, posición en la comunidad, adscripción étnica, religiosa, política, grado de estigmatización, etc.¹⁴ En consecuencia, al estar ubicado en determinada posición social, sus comunicaciones son pertinentes a dicha posición y no pronunciadas omnicomprendivamente desde la totalidad.

El informante es parte activa de un proceso social que lo determina pero al que a su vez contribuye activamente; sus referencias revelan esta participación abierta y contradictoria, donde los disensos entre informantes y entre lo que se dice y se hace no son definiciones cerradas sino en proceso, desempeñando un papel productivo de lo real cuya lógica hay que desentrañar.¹⁵

En la perspectiva señalada, el investigador aprende a conocer no sólo lo que conocen sus informantes sino cómo llegan a conocerlo. Este proceso de interacción, que consiste en una deconstrucción de lo que se sabe de antemano y en una nueva construcción, vale tanto para el investigador como para el informante;¹⁶ no existe, pues, una perspectiva unilateral de conocimiento entre los sujetos como podría plantearse en otros aspectos de lo real y en otros campos del conocimiento científico. La diferencia reside en que los hombres configuran mundos que no son su manifestación externa sino que están preinterpretados por sus miembros y, de este modo, contruidos por ellos.¹⁷

Por otra parte, un individuo se transforma en informante al entrar en relación con el investigador; esta relación es social y se concreta en situaciones específicas, por ello, el informante suministra información condicionada por su experiencia histórica, por la posición social que ocupa y por la situación de encuentro con el investigador en la cual está implícita determinada definición de la relación en tanto relación social. Este aspecto

¹⁴ R.Gruber, *El salvaje metropolitano. Técnicas antropológicas para el trabajo de campo*, Buenos Aires, 1988, p.112.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Id.*, p.110.

¹⁷ A.Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico*, Amorrurtu, Buenos Aires, 1987.

es fundamental, porque está indicando la necesidad de convertir esta interacción sobredeterminada por expectativas mutuas y desencontradas acerca de la calidad y la cantidad de información en un dato que debe objetivarse junto con la información de la entrevista.

Resulta artificioso, entonces, sostener la condición de neutralidad valorativa del investigador cuando éste realiza su trabajo con un amplio bagaje -explícito o implícito- de supuestos, experiencias previas, determinada formación y origen social, intereses institucionales y particulares que predisponen la mirada sobre la realidad que se evaluará.

En ese sentido, si bien el investigador sólo puede acceder al sujeto sociocultural a través del informante de campo, el conocimiento siempre se realiza en el marco del reconocimiento físico y simbólico que éste propone para interpretar al informante. Por eso, la reflexividad del investigador y la de los informantes en el trabajo de campo resulta fundamental para reconocer al sujeto cultural.¹⁸

En síntesis, poner la demografía y la antropología en una situación de diálogo entraña considerables dificultades, ya que implica encontrar una bisagra de carácter epistemológico que permita imbricar dos lógicas de conocimiento con tradiciones teórico metodológicas disímiles.

Sin embargo -tal como parece sugerir el encuentro entre otras ciencias sociales como la demografía y la historia,¹⁹ es necesario que ambas disciplinas estén en un proceso de revisión de algunos de sus postulados básicos. El aporte de la antropología a los estudios de población, para no arriesgarse al refuerzo de una mirada etnocéntrica de los sujetos estudiados, no puede limitarse a la reconstrucción de la lógica cultural que subyace a los comportamientos reproductivos, sino que debe explorar y problematizar las relaciones sociales y los sistemas de significados dentro de cada unidad de observación y análisis, y especificar en cada caso la relación teórica metodológica planteada con el objeto de conocimiento.

¹⁸ R.Guber, obra citada, p.112.

¹⁹ "La demografía en la época preindustrial y preestadística (que en Francia se llama época moderna) se ha beneficiado de forma incontestable del efecto de tracción de una escuela histórica en plena renovación que, partiendo del estudio serial de los precios, se vio llevada a desplazar su problemática de la producción a la población, y de la población a la sociedad. Pero, como cada renovación importante de la investigación histórica, el impulso esencial vino del exterior. Vino de los demógrafos del INED cuya preocupación máxima estaba en el estudio de la baja tendencial de la fecundidad en Francia. Para distinguir no sólo las causas de esta baja sino simplemente su mecanismo, parecía necesario reconstituir su historia, y por lo tanto remontar la pendiente hasta el cambio de coyuntura, ahí donde la población francesa conocía aún índices de fecundidad estables y elevados como la mayoría de las sociedades agrarias actuales." A.Burquièrre, "La demografía", en J.Le Goff y P.Nora (Comp.), *Hacer la historia*, vol.II, Editorial Laia, Barcelona, 1985, p.82.

CIENCIAS POLÍTICAS, INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Julio F. Carrión¹

Introducción²

El objetivo de este trabajo es describir las técnicas y métodos de investigación socio-cultural más frecuentemente empleados en la ciencia política, poniendo énfasis en las diversas formas de recolección de datos y sus ventajas y desventajas respectivas, así como ofrecer algunas reflexiones puntuales sobre la contribución de la ciencia política al estudio de las políticas de población.

Para esto, el trabajo se organiza de la siguiente forma: en la primera sección se discuten los principales métodos y técnicas de recolección de datos socioculturales. En la segunda sección se examinan brevemente los errores frecuentes en la medición de datos socioculturales, así como las diversas técnicas existentes, para controlar la validez y fiabilidad de nuestras mediciones. Por último, en la tercera sección se ofrecen algunas reflexiones muy puntuales acerca de las posibles contribuciones de la ciencia política al análisis de las políticas de población en América Latina.

¹ Investigador de FLACSO-Ecuador.

² Las opiniones vertidas en este trabajo son estrictamente personales y no comprometen a FLACSO-Sede Ecuador.

1. Métodos y técnicas aplicados a la investigación sociocultural

Entre los métodos y técnicas de análisis social generalmente se incluyen las técnicas de recolección de datos, los problemas de medición de los datos, y las técnicas de análisis de datos. Debido a las limitaciones de espacio y al objeto de esta ponencia, aquí nos dedicaremos solamente a los dos primeros aspectos. El análisis de los datos, después de todo, es más una tarea propia del análisis estadístico que del análisis sociocultural.³

Antes de referirnos a los métodos y técnicas de recolección de datos, es necesario un breve resumen del método científico en las ciencias sociales, que constituye el marco integrativo de la postura epistemológica que aquí se propone para la investigación social y cultural.

El método científico en las ciencias sociales

Existen distintas formas de acercarse y "conocer" una realidad. Por ejemplo, las comunidades y pueblos primitivos despliegan una característica forma de conocimiento mítico que les imparte identidad cultural y seguridad psicológica. Otras formas de conocimiento incluyen la religión, la intuición o el sentido común. Una forma específica de conocer la realidad social es aquella dada por el conocimiento científico. Esta forma de conocimiento se caracteriza por los siguientes elementos:

i) Es empírico, y está sujeto a verificación empírica. El conocimiento científico parte de la observación y la experiencia, y asume que ambas pueden medirse adecuadamente. Este tipo de conocimiento no sólo parte de lo empírico, todo tipo de conocimiento así producido se somete a patrones de aceptación y rechazo que son a su vez informados por una aproximación empírica a la realidad.

³ En ésta y en la siguiente sección se utilizan extensamente los siguientes textos: Johnson, J. y R. Joslyn, *Political Science Research Methods*, Washington, D.C., 1986. Madge, J., *The Tools of Social Science*, Anchor Books, Garden City, Nueva York, 1965. Manheim, J. y R. Rich, *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1988. Mayntz, R., K. Holm y P. Hübner, *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Alianza Universidad, Madrid, 1988. Wainerman, C. y otros, *Escala de medición en ciencias sociales*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

ii) No es normativo. El conocimiento científico está interesado en explicar lo que es, el porqué lo es, y lo que probablemente será en el futuro. El método científico no discute lo que debería ser. Lo anterior no implica afirmar que los investigadores sociales no tienen, o no deberían tener, preferencias de carácter normativo. Todos los tenemos. Lo que se busca con el método científico es controlar nuestras opciones normativas en el proceso de investigación.

iii) Es transmisible. El método científico es público y transmisible, lo que ayuda a controlar y minimizar la influencia de las preferencias normativas, predisposiciones y prejuicios de los investigadores en la investigación social. La transmisibilidad del conocimiento científico se expresa sobre todo en su carácter explícito, lo que permite que investigadores ajenos a la investigación original lo analicen y reproduzcan. Para que el conocimiento científico sea explícito, el investigador social debe tener presente las siguientes reglas de juego básicas:

- Se debe especificar qué datos fueron recogidos, y cómo fueron recolectados.
- Se debe especificar la manera en que los conceptos fueron operacionalizados.
- Se debe especificar cómo fueron analizados los datos.

iv) Es general. El objetivo del método científico es producir conocimiento de naturaleza general, es decir, capaz de explicar varios fenómenos. En este sentido, el conocimiento que describe, explica y predice muchos fenómenos es más valioso que aquél que se limita a unos pocos. El método científico, así, busca la producción de generalizaciones empíricas, que no son otra cosa que abreviaciones de las relaciones entre hechos individuales. Este aspecto del método científico se conoce como la búsqueda de conocimiento parsimonioso, es decir, la producción o descubrimiento de los patrones de comportamiento subyacentes en los fenómenos.

v) Es explicativo. El conocimiento científico es básicamente explicativo, y trata de responder a la pregunta de por qué los fenómenos suceden como suceden. Pero una buena explicación necesita una buena descripción, lo más adecuada y exhaustiva posible. Las generalizaciones empíricas son el fundamento de una explicación, es decir, de una teoría.

vi) Es provisional. Por último, el conocimiento científico es siempre transitorio. Nuevos datos, nuevas teorías, mejores formas de medición, o nuevas técnicas de análisis de datos, revelan siempre las limitaciones o defectos de la teoría anterior o de un conocimiento científico previo.

Una vez resumidas las características fundamentales del método y el conocimiento científicos, podemos revisar las diversas formas de recolección de datos en la investigación sociocultural. Los métodos de recolección de datos más utilizados por la ciencia política son los siguientes: cuestionarios, entrevistas, observación, análisis de contenido y experimentos. A continuación, revisaremos cada una de estas formas de recolección de datos, discutiendo sus ventajas y límites para la investigación sociocultural.

Tal vez el mecanismo más difundido de recolección de datos sociales y políticos en la actualidad, incluso en América Latina, es el de uso de encuestas. Los dos elementos básicos de una encuesta están dados por la muestra y por el cuestionario. Antes de discutir el uso del cuestionario como forma de recolección de datos socioculturales necesitamos entender la lógica del análisis por muestreo. A ello nos dedicaremos a continuación.

a) El muestreo y los tipos de muestras.

Si el tiempo y el dinero fueran factores que existieran en abundancia, la investigación sociocultural por muestreo tal vez no tendría sentido. Sin embargo, tanto el tiempo como los recursos financieros son elementos escasos, y por lo tanto cualquier diseño de investigación que intente examinar un fenómeno social y cultural con cierta rigurosidad se ve obligado al uso de muestras de la población que nos interesa estudiar. Una muestra no necesariamente implica un conjunto de individuos, puesto que la población bajo estudio pueden ser elementos tales como proyectos de desarrollo, organizaciones sociales, mercancías, documentos escritos, etc. Para despejar los frecuentes malentendidos acerca del análisis social por muestreo, es necesario tener claro algunas definiciones básicas y conocer los distintos tipos de muestras existentes.

Definiciones básicas. Existen cuatro conceptos fundamentales que deben entenderse claramente para una adecuada comprensión del muestreo. Estos son: elementos, población o universo, estratos, y marco muestral. Un *elemento* es la entidad

acerca de la cual el investigador quiere recoger información. Es, en realidad, el otro término que se utiliza para denominar la unidad de análisis. Ejemplos de elementos pueden ser individuos, proyectos cumplidos, organizaciones vecinales, leyes aprobadas, políticas públicas, registros documentales, etc. La *Población* o *Universo* se refiere al conjunto de elementos agregados. No es más que el conjunto de elementos que le interesan al investigador. Los *Estratos* son los sub-grupos que comparten ciertas características dentro de una misma población. Pueden ser, por ejemplo, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, organizaciones voluntarias y organizaciones no voluntarias, etc. El *Marco Muestral* es la población dentro de la cual la muestra es efectivamente sacada. Por ejemplo, si estamos interesados en estudiar las actitudes frente a técnicas anticonceptivas entre las mujeres de una nación, nuestra población de estudio serían las todas las mujeres de dicho país, pero debido a la imposibilidad técnica de obtener un listado de todas estas mujeres, nuestro marco muestral se limitaría probablemente a todas las mujeres residentes en las ciudades de más de 5,000 o 10,000 habitantes.

Estamos ahora en condiciones de entender los dos tipos fundamentales de muestras: las muestras probabilísticas y las muestras no probabilísticas.

Muestras Probabilísticas. En las muestras probabilísticas cada elemento del marco muestral tiene una probabilidad conocida de ser elegido. Existen diversas formas de muestras probabilísticas y las más comunes son: muestras aleatorias simples, muestras aleatorias sistemáticas, muestras estratificadas (que pueden ser proporcionales o no proporcionales), muestras por conglomerados (también conocidas como polietápicas aleatorias), y muestras telefónicas. La *muestra aleatoria simple* se caracteriza porque cada elemento de la población tiene una probabilidad idéntica de ser escogido. Requiere de un listado exhaustivo de la población. Cada elemento es luego escogido al azar. En las *muestras aleatorias sistemáticas*, la probabilidad de elección del elemento es también idéntica, pero a diferencia de las muestras aleatorias simples, éstos son escogidos de manera sistemática a través de un “intervalo de muestreo”.

En las *muestras estratificadas*, las unidades de muestreo (o elementos) son estratificados, y cada elemento sólo puede formar parte de un estrato. Luego se escoge una muestra aleatoria (ya sea simple o sistemática) de cada estrato. En algunos casos, de cada estrato se extrae una “fracción de muestreo” idéntica para todos (y en este caso estamos frente a una muestra estratificada proporcional); en otros casos, debido a que probablemente estamos interesados en obtener un número de casos significativo de un estrato muy pequeño de la población, utilizados una “fracción de muestreo” distinta en

cada uno de los estratos. En este último caso estamos frente a una muestra estratificada no proporcional.

La *muestra por conglomerados* (o polietápica aleatoria), es la más difundida para recolectar información sobre opinión pública y características socio-económicas en general. En los casos en los que no se cuenta con un listado de todos los elementos de una población, grupos o conglomerados que forman parte de la población de estudio son identificados. Luego se extraen muestras de estos conglomerados y, en una etapa posterior, sobre estas últimas muestras se realiza una nueva muestra para escoger los elementos de la muestra final.

Las *muestras telefónicas*, de uso muy amplio en Europa y los Estados Unidos pero casi inexistentes en América Latina, se construyen a través del uso de los directorios telefónicos, o mediante el empleo de un mecanismo automático de discado que permite el acceso a los números no listados en el directorio telefónico (*Random Digit Dialing*).

Muestras No Probabilísticas. Se caracterizan por ser aquellas en las cuales los elementos de muestreo no tienen una probabilidad conocida de ser escogidos, y por lo tanto no pretenden dar información representativa de las características de la población bajo estudio. Este es generalmente el tipo de muestras que se utilizan para la investigación etnográfica o antropológica, aunque también es utilizada, pero en menor medida, por científicos políticos y sociólogos. El objetivo fundamental de los estudios basados en este tipo de muestras no es ofrecer generalizaciones empíricas, sino examinar en profundidad ciertas preocupaciones teóricas de los investigadores. A diferencia de las muestras probabilísticas que están vinculadas a lo que se conoce como el aspecto nomotético de las ciencias sociales, las muestras no probabilísticas responden generalmente a una concepción idiográfica de las ciencias sociales. Esto no implica, y es bueno recordarlo, una aproximación no empírica a la realidad.

Las muestras no probabilísticas más usadas son cuatro: muestras intencionadas, muestras de conveniencia, muestras por cuota, y muestras por cascada. Las *muestras intencionadas*, como su propio nombre lo indica, es aquella en la cuáles el investigador decide qué elementos va a estudiar o entrevistar. Por ejemplo, una persona interesada en estudiar los decisores de políticas sobre población puede decidir a que segmento de

estos decisores va a entrevistar (por ejemplo, miembros de una comisión parlamentaria sobre el tema y altos oficiales de una oficina ministerial dedicada al tema, pero no a los representantes de las organizaciones no gubernamentales interesadas en la problemática) y el número de personas a contactar. En las *muestras de conveniencia* el investigador escoge los elementos que tiene a la mano o a los que puede acceder, sin ningún tipo de decisión previa al respecto. En las *muestras por cuota* nos encontramos a una situación similar a las muestras probabilísticas estratificadas, con la diferencia que en este caso los elementos no son escogidos al azar sino intencionalmente o por conveniencia. Finalmente, las *muestras por cascada*, como su nombre lo indica, se generan utilizando la técnica de la cascada (*snowballing*). Este procedimiento consiste en lo siguiente: se identifica un individuo que es de un interés particular al investigador, y luego de entrevistarlo se le pide que identifique a otros individuos similares a él, que comparten las características que el investigador está interesado en estudiar.

Ahora que tenemos una visión más clara del uso del muestreo en la investigación socio-cultural, podemos abordar de manera específica los distintos métodos de recolección de datos.

b) El Cuestionario.

El cuestionario es el método de recolección más ampliamente utilizado por los científicos políticos y sociales, ya sea para ser aplicados a muestras probabilísticas como también para muestras no probabilísticas. La característica fundamental del cuestionario es que trata de obtener información estandarizada que luego pueda ser procesada de manera estadística. Existe una amplísima literatura sobre los distintos problemas que se deben evitar en la construcción misma de los cuestionarios (por ejemplo, los problemas de como parafrasear las preguntas y las diferencias que se pueden generar por parafraseos distintos de una misma interrogante; la cuestión del impacto del orden de las preguntas en la generación de actitudes; la opción entre preguntas abiertas y preguntas cerradas, y sus respectivas ventajas y desventajas, etc.), pero no entraremos a esa discusión puesto que nos tomaría demasiado espacio.

La ventaja fundamental del estudio por muestreo y del uso de los cuestionarios estandarizados es que nos permite obtener en un tiempo relativamente corto (entre 40 y 60 minutos) una gama de información bastante amplia que puede ser representativa, si la

muestra que se utiliza es probabilística, de una también amplia población. Con una inversión no muy fuerte de dinero y recursos, en un lapso de tiempo que puede bordear los dos o tres meses (si se tiene ya definido el marco muestral), se obtiene una riqueza de información que puede servir para diversas necesidades investigativas. Una ventaja adicional, y no despreciable, del uso de cuestionarios estandarizados es que se pueden comparar los resultados de un estudio con otros estudios que hayan utilizado cuestionarios similares, ya sea en la misma población en fechas anteriores, o en otras poblaciones. La investigación empírica comparativa, ya sea temporal (a través del uso del análisis de panel) o geográfica (entre regiones de un mismo país, o entre distintos países), no podría ser posible sin el uso de cuestionarios estandarizados.

Estas ventajas, sin embargo, deben ser sopesadas con las evidentes desventajas del uso de cuestionarios. Para empezar, los cuestionarios generalmente obligan a los entrevistados a escoger entre un determinado número de respuestas previamente determinadas por el investigador, y que pueden fácilmente generar actitudes artificiales entre los entrevistados. Una manera de evitar esta desventaja es a través del uso de preguntas abiertas, donde el entrevistado no es forzado a escoger una opción previamente establecida. Pero incluso en este caso, la ventaja del cuestionario, que es la de obtener respuestas fácilmente analizables, sufre en la medida que para su adecuado procesamiento las respuestas "abiertas" tienen que ser posteriormente codificadas por el investigador, perdiéndose en la codificación tanto la rapidez del análisis como la propia tersura de la respuesta. Más aún, la codificación de respuestas abiertas puede generar algunos problemas adicionales, en la medida que muchas veces se necesitan grupos de codificadores, lo que introduce sesgos adicionales puesto que distintas personas pueden codificar respuestas similares de una distinta forma. A pesar del entrenamiento que el investigador principal pueda dar a sus codificadores, siempre existe el riesgo de preguntas codificadas de manera inconsistente.

A pesar de lo anterior, creo que tanto para la investigación de las actitudes ciudadanas frente a temas poblacionales, así como para otra serie de temas conexos, los cuestionarios y el uso de muestras probabilísticas constituyen tal vez la fuente más apropiada de recolección de datos, incluso desde una perspectiva de costo/beneficio. Más aún, mientras que los investigadores pueden cambiar con los años, las encuestas quedan y siempre existe la posibilidad de nuevas y sugerentes re-interpretaciones de los datos por nuevos investigadores, algo que no se puede lograr cuando un investigador utiliza otras formas menos estandarizadas de recolección de datos.

c) La Entrevista.

Una técnica de recolección de datos muy similar a la del cuestionario es la entrevista. De hecho, uno podría decir que tanto el cuestionario como la entrevista son técnicas similares, con la diferencia de que el cuestionario es generalmente aplicado a un número significativo de personas (generalmente más de 100, y en la gran mayoría de los casos por encima de las 300 o 400), mientras que la entrevista se aplica a un número significativamente más pequeño. Asimismo, en la investigación socio-cultural los cuestionarios están vinculados con el estudio de “las masas”, mientras que las entrevistas se vinculan con el examen de las “elites”. En efecto, mientras que el cuestionario es un instrumento eficaz para elicitar las respuestas de personas que se encuentran en su hogar, sería totalmente erróneo pensar que una persona con poder directivo de algún tipo accediera a responder un instrumento estandarizado y despersonalizado como lo es el cuestionario. En tal sentido, la entrevista se convierte en la técnica más apropiada para recolectar información sobre decisores de políticas, de líderes organizacionales, y de cualquier otro elemento vinculado a las instancias de elite de una sociedad.

Aunque se cree con demasiada frecuencia que la entrevista, a diferencia del cuestionario, es una técnica de recolección de datos cualitativos, ello no es cierto. La entrevista puede ser utilizada tanto para la recolección de datos cuantitativos como datos cualitativos, y no hay nada en su naturaleza que obligue a restringir nuestra búsqueda a datos exclusivamente no cuantitativos. De la misma manera, aunque la entrevista es el mecanismo más eficaz de recolección de datos para muestras no probabilísticas, también puede ser utilizada en muestras probabilísticas, aunque debe admitirse que en este último caso la codificación de la información plantea una serie de obstáculos particularmente difíciles, como por ejemplo en el manejo de las repreguntas.

Las ventajas de la entrevista como forma de recolección de datos, especialmente en comparación con los cuestionarios, no pueden negarse. Una entrevista permite un acercamiento en mayor profundidad a las actitudes y creencias de las personas, y favorece la identificación de las causas que el individuo tiene para sostener dichas creencias. Asimismo, mientras que en el cuestionario las repreguntas están también estandarizadas y determinadas previamente por el investigador, en la entrevista el entrevistador tiene la capacidad de repreguntar de acuerdo a la manera como el entrevistado está respondiendo y, asimismo, se le permite hacer preguntas de clarificación de las respuestas, algo que es muy difícil de hacerse con un cuestionario. Con la entrevista, además, se puede obtener una profundidad de información sobre un tópico de investigación que difícilmente se

obtiene en un cuestionario, dado que el entrevistado siempre puede voluntariamente proporcionar información que el investigador no anticipaba, y porque las respuestas a las preguntas son mucho más extensas.

Sin embargo, mientras que la entrevista puede obtener profusa información, ésta generalmente se limita a unos pocos temas, puesto que es difícil cortar al entrevistado mientras se encuentra hablando, y por lo tanto en un protocolo de entrevista de una o dos horas, tiempo que generalmente contamos para ella, se obtiene mucha información sobre pocos temas. En este sentido, el cuestionario tiene la ventaja de ofrecernos información que puede ser menos profusa sobre un tema, pero que tiene la capacidad de abordar muchos más temas que en la entrevista.

Otra desventaja de la entrevista estriba en el hecho que es más difícil concretar una entrevista que aplicar un cuestionario en el hogar. Mientras que siempre es factible que la persona que encontramos en el hogar se niegue a ser encuestada, por lo menos en la gran mayoría de los casos tenemos la opción de conversar directamente con ella y tratar de disuadirla de su negativa. En los casos de entrevista la situación es mucho más difícil. En primer lugar, en muchos casos las personas a las que queremos entrevistar, precisamente por su posición en la sociedad, cuentan con una serie de 'gatekeepers' (secretarías, asistentes, etc.) que se encargan justamente en hacernos el acceso difícil a dichas personas. En segundo término, en la medida que muchas veces tenemos que dejar nuestros requerimientos de entrevista precisamente con estos 'gatekeepers', es mucho más fácil para nuestro personaje negarnos la entrevista, en vista que no establece contacto facial con la persona que quiere entrevistarlo. Finalmente, tenemos que competir con otra serie de personas, muchas de ellas conocidas por nuestro candidato a entrevistado, que también reclaman un acceso.

Dadas las desventajas mencionadas de los cuestionarios y entrevistas, en los últimos años se ha tratado de combinar ambas técnicas para reducir sus desventajas y aumentar sus ventajas. Así, se ha tratado de integrar en los cuestionarios las ventajas de la entrevista a través del uso de nuevas formas tecnológicas que permiten una mayor libertad en el uso de las preguntas de un cuestionario. Por ejemplo, a partir de un conjunto determinado de preguntas, el uso de la computadora permite que se generen distintas versiones del cuestionario en función de cómo el entrevistado va respondiendo al mismo. Esta técnica, conocida en inglés como *Computer Assisted Telephone Interviewing* (CATI), ha sido ya utilizada con éxito en los Estados Unidos para los estudios de opinión pública, pero obviamente su utilización en América Latina, donde ni siquiera hemos llegado a desarrollar entrevistas por teléfono, es aún lejana.

Por otro lado, las entrevistas también han tratado de usar las ventajas que provee la estandarización de los cuestionarios, a través de uso cada vez más riguroso de guías de entrevistas. Así por ejemplo, existe ya una considerable cantidad de estudios que a través del uso de entrevistas altamente reguladas por una guía de entrevista permite la extracción de información comparable para cada uno de los elementos de la muestra utilizada. En este sentido, se puede afirmar que la tendencia es que a que cada vez los cuestionarios sean menos estandarizados y las entrevistas más estandarizadas, con lo que la distinción entre ellas se hace aún más tenue.

Sin duda alguna, la forma más efectiva de recolección de datos para la investigación socio-cultural es aquella que combina los cuestionarios y el uso de muestras representativas, con entrevistas en profundidad a sectores específicos de la sociedad. En muchos casos, la limitación de recursos financieros y humanos obliga a que se escoga una estrategia de recolección de datos que privilegia ya sea el cuestionario y la encuesta masiva, o la entrevista en profundidad. Es el viejo dilema entre la aproximación nomotética y la opción idiográfica. Sin embargo, en los casos en los cuales uno puede garantizar los recursos suficientes, la mejor estrategia es aquella que combina la rigurosidad estadística de las muestras probabilísticas y el cuestionario estandarizado con la tersura antropológica de las entrevistas en profundidad. Con la primera técnica podemos acceder a la identificación de determinantes causales entre nuestros datos; con la segunda logramos acceder a la lógica de acción social de los actores bajo estudio. En todo caso, incluso si lo segundo no se puede lograr, las entrevistas nos permiten averiguar las razones manifiestas de los actores para su accionar o sus creencias las que, obviamente, no tienen por que coincidir con las razones del conocimiento científico, generado por el investigador. Si ello se hace, nuevamente encontramos que la investigación cuantitativa y la cualitativa se confunden, puesto que a los fríos datos cuantitativos le podemos agregar datos menos cuantificables, como son las interpretaciones de los actores de su propio accionar, o información de naturaleza individual que no logra conjugarse con la información de otros entrevistados, debido a su peculiaridad genética (en el sentido histórico, y no biológico).

Pero así como los cuestionarios y las entrevistas nos ofrecen datos empíricos, que pueden ser cuantitativos o cualitativos, existe otra forma bastante antigua, probablemente la más antigua, de recolectar información socio-cultural. Nos estamos refiriendo naturalmente a la observación.

d) La Observación.

Junto con los cuestionarios y las entrevistas, la observación es otra de las técnicas más usadas de recolección de datos por los científicos sociales. En un pasado no muy remoto, la observación fue también la técnica preferida por algunas ciencias naturales, como la biología. La observación, como tal, encierra una serie de técnicas de las más variada naturaleza, y aquí mencionaremos muy brevemente en qué consisten, para detenernos de manera más pausada en las ventajas y desventajas de la observación en el trabajo de campo, que constituye propiamente al ámbito de la actividad etnográfica.

La observación puede ser clasificada por lo menos de cuatro formas distintas, a saber, observación directa o indirecta, participante o no participante, abierta o encubierta, estructurada o no estructurada. La primera distinción básica de la observación es si ella observa el comportamiento humano, ya sea verbal o no verbal, de una manera directa y de primera mano, en cuyo caso estamos frente a la *observación directa*, o si se examina este comportamiento por las pistas o huellas que éste deja, en cuyo caso estamos frente a la *observación indirecta*. La observación directa, a su vez, puede ser realiza en un ambiente no natural, típicamente en el laboratorio, que es la técnica preferida por psicólogos y algunos economistas experimentales, o en el ambiente natural donde el comportamiento ocurre. En este último caso estamos frente a lo que se conoce con el nombre de *trabajo de campo*.

Por otro lado, la observación directa puede implicar la participación misma del científico social en el comportamiento que está siendo estudiado o convertirse él mismo en un miembro más del grupo examinado, en cuyo caso estamos frente a la *observación participante*, o el observador puede negarse a participar en las actividades o comportamiento bajo examen, en cuyo caso se trata de una *observación no participante*. Asimismo, el científico social puede hacer conocida a la comunidad o grupo humano que está estudiando su condición de investigador social, en cuyo caso la observación es abierta, o puede ocultar su condición de observador, y estamos por lo tanto frente a la *observación encubierta*. Finalmente, la observación puede llevarse a cabo siguiendo una guía más o menos sistemática de información, en la cuál el investigador busca información sobre una serie de preguntas definidas previamente a la observación y por lo tanto registra todas las incidencias u ocurrencias del comportamiento bajo estudio, en cuyo caso estamos frente a la *observación estructurada*. La observación también puede llevarse de una manera mucho más abierta e imprecisa, en la cuál el investigador está interesado no tanto en encontrar respuestas a preguntas previamente definidas, sino incluso definir sus propias

preguntas durante el proceso mismo de observación, y por lo tanto todo tipo de comportamiento, por lo menos en las fases iniciales de la investigación, es relevante y forma parte del registro del investigador. En este último caso estamos frente a la *observación no estructurada*.

Lo que se conoce como *trabajo etnográfico* es la observación directa en el campo, participante, y generalmente no estructurada. Es la técnica preferida por los antropólogos, aunque tanto científicos políticos como sociólogos recurren con frecuencia a esta técnica de recolección de datos. El trabajo etnográfico descansa casi exclusivamente en la relación que se establece entre el investigador y sus informantes. La ventaja fundamental del trabajo etnográfico sobre los cuestionarios y las entrevistas es que el investigador tiene la oportunidad de pasar un largo tiempo, generalmente no menos de un año, en el ambiente natural donde se desarrolla el comportamiento bajo estudio. De esta forma, aunque depende todavía de la información provista por sus informantes, el investigador tiene la oportunidad de contrastar dicha información con su propia experiencia participante en el comportamiento estudiado, mecanismo de "control de calidad" de la información que no se obtiene ni con los cuestionarios ni con las entrevistas.

Mientras que los datos producidos por los cuestionarios son indudablemente de naturaleza cuantitativa, y los datos generados por las entrevistas pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos, la información producida por el trabajo etnográfico es inobjetablemente de naturaleza cualitativa. En tal sentido, la ventaja del trabajo etnográfico de ofrecer una riqueza de información que el propio investigador puede controlar y comprender adecuadamente, se ve enfrentada a una posible desventaja que emerge de la misma naturaleza de la extracción de datos. A saber, los datos son producidos por el mismo investigador y por lo tanto están sujetos a sus propios prejuicios y preferencias, e incluso su propio sistema de notación. Mientras que investigadores neutrales a un proyecto de investigación siempre pueden retrabajar de formas distintas los datos generados por los cuestionarios y las entrevistas, ello es mucho más difícil con datos etnográficos, que están embebidos de las propias preocupaciones conceptuales de los investigadores originales. Aunque es posible que otros investigadores accedan adecuadamente a las 'notas de campo' de los primeros investigadores, ello siempre depende de la claridad y prolijidad con la cual estos investigadores tomaron dichas notas. En otros casos, incluso notas de campo claras y prolijas son de poco uso si no registraron comportamiento relevante a temas de investigación que surgen después que el trabajo de campo ha sido realizado.

Pero existen algunos otros problemas adicionales en el uso del trabajo etnográfico

como técnica de recolección de datos. Los más importantes son: las limitaciones cognitivas del investigador; los errores de inferencia que el observador puede realizar de sus observaciones; la limitación de nuestra observación a grupos pequeños; y, finalmente, los problemas que pueden surgir en la interacción entre el observador y sus observados. La primera de las desventajas del trabajo etnográfico no es muy mencionado en la literatura especializada, pero merece ser recordado.

Los investigadores sociales, como cualquier otro miembro de nuestra comunidad, confía en sus órganos sensoriales para extraer y recordar la información que le interesa, o que sospecha le puede interesar en el futuro. Sin embargo, tal como los desarrollos de la moderna ciencia de la cognición nos indica, los seres humanos estamos sujetos a las limitaciones y defectos de nuestros órganos sensoriales. Por ejemplo, se sabe ahora que una de las importantes características de nuestro almacenaje sensorial es su extremadamente corta duración: la información reside en nuestros registros visuales sensoriales por menos de un segundo, ya sea por degeneración automática de nuestros sensores, o porque nueva información interfiere o desplaza la información anterior. De igual forma, se conoce que nuestra memoria de trabajo tiene una capacidad muy limitada, y que la velocidad con la cual elementos memorizados empiezan a ser olvidados, a menos que uno haga un esfuerzo en recordarlos constantemente, es de apenas 15 segundos.

Aparentemente, sólo la memoria de larga duración tiene capacidades prácticamente ilimitadas de almacenaje de información y, tal como su nombre lo sugiere, no está sometida a la degeneración temporal de la memoria de trabajo y de los registros visuales sensoriales. Sin embargo, como todos sabemos cuando tratamos de recordar algo que sabemos que sabemos, los problemas con la memoria de larga duración residen frecuentemente en acceder de una manera rápida y efectiva a sus registros. De igual forma podría referirme a las dificultades cognitivas que se presentan frecuentemente en el uso del lenguaje, pero ello extendería demasiado este documento, basta señalar que aquí tenemos dificultades tales como uso de frases ambiguas, uso de palabras ambiguas en contextos de conversación tendenciosa, dificultades de comprensión del lenguaje hablado y/o escrito, y el uso de patrones culturalmente distintos de conversación.

La otra limitación sobre la que vale la pena extenderse un poco se refiere a los peligros metodológicos generados por la interacción entre el investigador y sus observados. Aquí se trata no sólo de las vinculaciones que el etnógrafo establece con el conjunto de la comunidad que está estudiando sino también con sus informantes más cercanos. Como sabemos, si el observador se encuentra en una comunidad faccionalizada o dividida en

grupos rivales, será difícil para él mantenerse al margen de estas rivalidades, y en uno u otro caso, su observación se verá afectada por su compromiso, o falta de él, con algunas de las facciones en pugna. Pero además de ello, no se puede dejar de mencionar el hecho que la propia acción del investigador externo, por más que lo evite, termina influenciando el propio comportamiento que está estudiando. En este sentido, estamos presentes frente a la versión etnográfica de lo que en física cuántica se conoce como el “principio de indeterminación” de Heisenberg, a saber, que no se puede conocer la trayectoria de una partícula subatómica sin alterar su propio comportamiento, y que por lo tanto no podemos estar completamente seguros de si el comportamiento registrado constituye una manifestación confiable del mismo, o si es en cambio producto de nuestro instrumento de medición.

Al igual que con las encuestas y las entrevistas, que cada vez tienden a adoptar características un tanto comunes, el trabajo etnográfico se ve inmensamente enriquecido con el uso de técnicas, como las encuestas, que producen datos cuantitativos para complementar los datos cualitativos generados por el trabajo de campo. De esta forma se logra obtener una segunda fuente de información, mucho menos ascrita a las propias construcciones del investigador, que puede servir como control de la información estrictamente etnográfica.

Tanto los cuestionarios, como las entrevistas, y la observación tienen como unidades de análisis el individuo, en los dos primeros casos, o grupos pequeños, como en el último caso. En todas estas formas de recolección de datos, el nivel de análisis es claramente micro. Lo que se está explicando es el comportamiento individual, o de pequeñas comunidades. Cuando uno está interesado en examinar el comportamiento de las grandes colectividades, o estudiar las características estructurales de una sociedad, es decir, fenómenos de nivel macro, uno generalmente recurre a otra forma de recolección de datos, que es el análisis documental.

e) El Análisis Documental.

El análisis documental es generalmente la única técnica de recolección de datos disponible para aquellos interesados en fenómenos macro sociales, es decir, que son producto del comportamiento de comunidades de gran escala -por ejemplo, la nación-. Asimismo, es la técnica adecuada para aquellos interesados en examinar comportamiento pasado, o para aquellos que quieren investigar las características estructurales (económicas

y sociales) de una sociedad. Aquí nos limitaremos al uso del análisis documental como mecanismo de recolección de datos de grandes colectividades o de características estructurales, y no enfatizaremos su uso por aquellos interesados básicamente en la historia.

El registro documental puede ser de dos tipos: episódico o permanente. *El registro documental episódico* se refiere a aquellos documentos que son no producidos de manera regular, sistemática y permanente por alguna instancia institucional sino que más bien es el resultado de actividades de grupos o individuos que actúan por su propia cuenta. Por ejemplo, los boletines o semarios de una organización específica constituyen registros documentales esporádicos o episódicos. Los archivos familiares, o de autores, o de empresas, o notaría, constituyen otros ejemplos. *Los registros documentales permanentes*, en cambio, como su nombre lo sugiere, son mantenidos por instituciones, generalmente estatales, paraestatales, o multinacionales, de una manera rigurosa, sistemática, organizada, y permanente. Ejemplo de éstos son: estadísticas de crimen, estadísticas electorales, estadísticas poblacionales, estadísticas económicas, estadísticas demográficas y sociales, etc.

El análisis documental es también pertinente en el estudio de políticas públicas, especialmente como un complemento de las entrevistas a los decisores de política, en la medida que actividades fundamentales de la actividad estatal son generalmente registrados de manera regular. Por ejemplo, una persona interesada en el estudio de políticas poblacionales no solamente se limitará a entrevistas los actores relevantes en las decisiones de política sino que también deberá consultar los registros estatales de gastos e inversiones en programas relevantes para la población, información que se encuentra frecuentemente disponible en las oficinas especializadas de la administración pública.

De igual manera, el uso que muchas veces hacen los científicos sociales de los censos generales de población es otro ejemplo de cómo el análisis documental constituye una fuente valiosa de recolección de datos. Aunque uno puede argumentar que mucha de la información provista por los censos de población puede obtenerse a través de encuestas y cuestionarios, existen algunos en los cuales ello no es tan cierto. Por ejemplo, el muy difícil, especialmente en algunos países de América Latina que cuentan con gran dispersión poblacional, realizar encuestas que sean verdaderamente representativas de la población nacional. En estas circunstancias, los censos ofrecen información mucho más confiable sobre patrones de comportamiento nacionales que las encuestas, especialmente cuando se trata de características sociodemográficas (edad, índices de masculinidad, fecundidad, educación, distribución de la población en áreas urbanas y rurales, por citar algunos ejemplos).

Asimismo, cuando el estudio de las características estructurales de una sociedad requiere el uso de estadísticas sobre empleo, inversión, formación de capital, crecimiento económico, gastos estatales, etc., el investigador tiene usualmente a su disposición informes económicos sistemáticos y regulares (típicamente las cuentas nacionales o los boletines del Banco Central) que le permiten acceder a esta información de naturaleza estructural.

El registro documental, cuando está disponible, tiene una serie de ventajas sobre las otras formas de recolección de datos analizadas. Ya hemos mencionado la primera, que es la que nos permite acceder a información sobre los comportamientos macro. Existen otras ventajas adicionales, básicamente de naturaleza económica.

El uso de registros documentales, especialmente aquéllos que son regulares, es mucho más económico que cualquier otra forma de recolección de datos. La gran mayoría de esta información puede encontrarse en una buena biblioteca universitaria, y en muchos casos “recolectar” los datos no implica más que el gasto de fotocopiar la información que nos interesa. Asimismo, esta información ya ha sido depurada y estandarizada, y por lo tanto nos ahorra tiempo de trabajo en estas tareas.

Pero estas ventajas generan sus propias desventajas. Cuando utilizamos registros documentales regulares, estamos sometidos a usar datos cuyas lógicas de recolección, procesamiento y presentación han sido decididas previamente, y no necesariamente con un punto de vista académico. No podemos más que tomar los datos como vienen, puesto que en la gran mayoría de los casos las organizaciones encargadas de su procesamiento y publicación son muy reticentes en distribuir sus “datos en bruto”, que podría procesar el investigador de la manera que más le convenga a sus temas de preocupación.

Un tema vinculado al análisis documental es el que se refiere al análisis de contenido. En casos en los cuales estamos frente a registros documentales no numéricos, y nuestra intención es generar ciertos datos cuantitativos a partir de la investigación documental, la técnica que se utiliza para ello se conoce como *análisis de contenido*. A pesar de que este término tiende a utilizarse de manera genérica para todos aquellos casos en los cuales se realiza análisis documental crítico, su uso debería restringirse a aquellas instancias para el que fue diseñado: la traducción en términos numéricos de registros no cuantitativos.

Generalmente, el análisis de contenido implica trabajar con una muestra de los documentos a disposición del investigador, y existe además una serie de procedimientos

que se deben seguir para la transformación de información cualitativa en datos cuantitativos.⁴

Recolectar la información y los datos a través de las distintas técnicas aquí reseñadas constituye el primer paso en la investigación sociocultural. Sin embargo, muchas veces se olvida un aspecto metodológico de fundamental importancia: los errores de medición de los datos, y la validez y confiabilidad de nuestras mediciones. Estos constituyen el tema de la siguiente sección.

2. Los problemas de medición de datos socioculturales

Abordaremos aquí los errores más comunes en la medición de los datos socioculturales y las técnicas para controlar la validez y confiabilidad de dicha mediciones.

a) Los errores de medición de los datos socioculturales.

La investigación social implica que nuestros conceptos deben ser operacionalizados de manera tal que se presten a una medición empírica. Por lo tanto, la medición de conceptos ocupa un lugar central en el proceso de investigación sociocultural empírica. En vista de esta importancia, el investigador debe asegurarse de que sus mediciones se encuentren libres de errores. Desafortunadamente, existen innumerables factores que pueden hacer que nuestras mediciones estén plagadas de errores. Aquí solamente mencionaré las más comunes.

Existen tres fuentes básicas de errores de medición:

- i)** errores aleatorios;
- ii)** errores sistemáticos, y
- iii)** errores situacionales.

Los *errores aleatorios* son aquéllos que se cometen al azar, y por lo tanto son desconocidos, que nos llevan a pensar que hemos medido lo que queríamos medir, cuando en realidad hemos cometido un error de medición. Por ejemplo, cuando aplicamos una

⁴ Los interesados pueden consultar el capítulo respectivo en Kenneth D. Bailey, *Methods of Social Research*, segunda edición, The Free Press, Nueva York, 1982.

entrevista o un cuestionario, podemos generar respuestas de la gente que en verdad no constituyen su verdadera opinión o actitud. Ello puede deberse al estado anímico de los entrevistados, a la mala relación que se establece entre el entrevistado y el entrevistador, a algún hecho inusual -y por lo tanto imprevisible- que altere las actitudes de los individuos, e incluso a la fatiga o a la deshonestidad de los entrevistadores.

Los *errores sistemáticos* son aquéllos que ocurren frecuentemente y por las mismas razones, y que por lo tanto una vez identificados pueden algunas veces corregirse o atenuarse. Con frecuencia estos errores aparecen como resultado de cuestionarios mal diseñados, preguntas ambiguas, o por la medición involuntaria de atributos no previstos por el investigador.

Los *errores situacionales*, en cambio, se refieren a los errores que ocurren como resultado de las características personales de los entrevistados, o de la situación en la cual la entrevista o cuestionario se realiza. Por ejemplo, puede existir una desconfianza generalizada del entrevistado frente al entrevistador, que puede viciar de manera importante la información obtenida. Asimismo, la relación entre investigador e investigados puede reflejar ciertas relaciones sociales asimétricas (debido a la clase social, a la raza, o al sexo del entrevistador), que genera también una situación social que puede alterar la precisión y confiabilidad de la información obtenida.

Para controlar o reducir el impacto de estos errores en nuestras mediciones debemos siempre preguntarnos acerca de la validez y confiabilidad de las mediciones finales.

b) Técnicas para controlar la validez y confiabilidad de las mediciones.

La *validez* de una medición se refiere a si estamos midiendo lo que efectivamente queremos medir. Es decir, queremos determinar cuál es la correspondencia que existe entre nuestra medida y el concepto que queremos medir. Debe reconocerse que es bastante difícil establecer empíricamente la validez de una medición, puesto que ella implica una correspondencia conceptual entre la medida de un concepto y el concepto mismo. Por ejemplo, el concepto de democracia es utilizado ampliamente en la investigación empírica, y se utilizan distintas formas de medición de la democracia. Una de las más

comunes es la existencia o no de elecciones regulares. En este caso, la validez de nuestra medición implica discutir si existe una adecuada correspondencia entre “elecciones regulares” (que es nuestra medida de democracia) y el concepto de democracia.

Se han diseñado diversas técnicas para evaluar la validez de nuestras mediciones, y las más utilizadas son las que se detallan a continuación. Validez de contenido (*content validity*) y validez evidente (*face validity*), que aunque generalmente se le coloca en el mismo saco, son un tanto distintas. La idea común detrás de ellas es que la medición de un concepto y el concepto mismo deben estar asociados de manera evidente o a primera vista, y que la medida debe reflejar todo el contenido asociado con el concepto. Un ejemplo de estos dos tipos de validez sería medir la identificación partidaria de una persona a través de su voto por un partido.

Otra forma está dada por la validez construida (*construct validity*), que se refiere a la medición indirecta de la validez de una medición. Aquí, el supuesto es que si dos conceptos están conceptualmente relacionados (por ejemplo, conservadurismo y autoritarismo), luego las mediciones de ambos conceptos deberían estar igualmente relacionados. Por su parte, la validez pragmática es el tipo de validez que se demuestra si nuestra medición nos permite predecir un comportamiento o hecho determinado. Es el tipo de validez que se utiliza para validar, por ejemplo, pruebas de inteligencia. Si una prueba puede predecir adecuadamente el desempeño de un estudiante en los estudios de postgrado, es un instrumento válido de inteligencia.

Finalmente, el tipo de validez más ampliamente utilizado en la ciencia política empírica es la llamada “asociación entre items”. Es el tipo de validez que subyace en la preparación de escalas actitudinales, y se basa en la similitud de resultados de más de una medida de un concepto, para demostrar la validez del conjunto del instrumento de medición. Por ejemplo, una escala que mide liberalismo político a través de la medición de los varios elementos conceptuales del liberalismo.

La *fiabilidad* o *confiabilidad* de nuestras mediciones se refiere más bien a la manera como un instrumento de medición produce los mismos resultados a través del tiempo. Naturalmente, se espera que un instrumento de medición produzca resultados consistentes si es aplicado repetidas veces en el transcurso de los años. Así, mientras la validez de las mediciones alude a la *correspondencia* que debe existir entre nuestra medición y el concepto que se quiere medir, la confiabilidad de una medición se refiere a la *consistencia* de la medición misma.

Tres son las formas más comunes de evaluar empíricamente la confiabilidad de nuestras mediciones. En primer lugar, tenemos el método del test/retest, conocido también como el método de verificación reiterada. Este implica aplicar el instrumento de medición varias veces a un mismo conjunto de personas, y comparar sus resultados. En segundo lugar, tenemos el método de las formas alternativas de medición, que implica medir un atributo más de una vez, pero usando dos formas distintas de medir ese mismo atributo. Finalmente, tenemos el método del submuestreo (*split-halves*), que consiste en usar dos estrategias posibles: ya sea el uso de dos medidas distintas de un mismo concepto, aplicándose ambas medidas al mismo tiempo al conjunto de la muestra en estudio o, alternativamente, ya sea a través de la aplicación al mismo tiempo de un solo instrumento de medición a dos submuestras distintas de la población de estudio.

Hasta ahora hemos presentado las distintas técnicas y métodos de investigación sociocultural, y hemos abordado brevemente el tema de la validez y confiabilidad de las mediciones de nuestros conceptos. Terminaremos con una reflexión acerca de los posibles aportes específicos de la ciencia política a la investigación sobre políticas de población.

3. Ciencia política y estudios de población

No quisiera terminar sin ofrecer algunas ideas acerca de las posibles contribuciones de la ciencia política al estudio de las políticas de población. Debo aclarar, sin embargo, que el autor no tiene, ni reclama, conocimiento sobre la extensa bibliografía sobre políticas de población, y por lo tanto todas las ideas que a continuación se sugieren son reflexiones que surgen de una aproximación de aficionado al tema. Por ello, lo que se diga a este respecto es bastante general y breve.

Tengo la impresión, por los pocos libros sobre políticas de población que he consultado,⁵ que cuando uno habla de políticas de población, ya sea en América Latina o

⁵ Fundamentalmente, los siguientes textos: Programa de Investigaciones Sociales sobre Problemas de Población (PISPAL), *Estructura política y políticas de población*, CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo, Santiago de Chile, 1977. Miró, C. y J.E.Potter, *Population Policy: Research Priorities in the Developing World*. Report of the International Review Group of Social Science Research on Population and Development, Frances Pinter Publishers, Londres, 1980. Mertens, W. y otros, *Reflexiones teórico metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, D.F., 1982. Rodríguez, D. y R.Yocelevzky, *Política y población en América Latina. Revisión de los aportes de PISPAL*. CEPAL/CELADE, *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

en otras regiones, se discute sobre ellas desde la perspectiva del practicante en terreno y no del analista político. Esto no es, en modo alguno, censurable y es, por lo demás, completamente justificable, dado que el interés sobre el tema es justamente el ayudar a los gobiernos a desarrollar políticas efectivas de población. Incluso en los casos en los cuales, y éstos no son pocos, los estudios evalúan las políticas estatales de población, tales evaluaciones tienden a realizarse desde una perspectiva metodológica, tratando de encontrar las inconsistencias de los programas o políticas de población, o buscando las lógicas teórico-metodológicas que informan dichos programas. En este sentido, la labor del politólogo es generalmente la de un técnico que coadyuva a la formulación de mejores y más apropiados planes o políticas de población. Vuelvo a repetir que no hay nada absolutamente censurable en esto, simplemente trato de señalar una impresión que creo es real.

Tengo la impresión de que la ciencia política puede aportar mucho más al estudio y análisis de población. No está mal que algunos politólogos asuman un papel conductor o directriz en el diseño de políticas de población, o que analicen sus limitaciones técnicas, pero creo que hay un lugar también para el estudio de las políticas de población *en tanto parte de las políticas públicas*. Es decir, abordar el estudio de las políticas de población desde la perspectiva de la ciencia política académica, ubicándola dentro de las políticas generales del Estado y, lo más importante, analizando cómo estas políticas de desarrollan, se implementan, se evalúan y se alteran, así como las relaciones que los organismos o entidades del Estado encargadas de estas políticas establecen con otros organismos estatales y actores de la sociedad.

Debemos ser justos, y señalar que el hecho de que la ciencia política latinoamericana no haya abordado este tipo de estudios de las políticas de población no responde a una particular despreocupación de los politólogos por la materia. Más bien refleja el descuido generalizado de las ciencias políticas latinoamericanas en el estudio de las políticas estatales en general, y de las políticas sociales en particular. No existe todavía, con la probable excepción de México, una fuerte comunidad de politólogos abocados al estudio académico de las políticas estatales, y ello se refleja también en el caso de las políticas de población.

Si intentáramos abordar el estudio de las políticas de población desde una perspectiva eminentemente politológica, tenderíamos a referirnos a cuatro características de estas políticas que, me parece, saltan a la vista. En primer lugar, las políticas de población son indudablemente precursoras de las actuales políticas económicas en un sentido: fueron resultado de una fuerte presión internacional, ya sea de organismos multinacionales o

especializados, como las Naciones Unidas o el Population Council, o de gobiernos interesados en el tema. En este sentido, las políticas de población generan grupos de presión que son sólo subsidiariamente nacionales, y que se caracterizan más bien por su carácter internacional. Por ello, las políticas de población constituyeron el primer eslabón de lo que ahora se conoce como la globalización de las políticas estatales, y la pérdida de importancia del Estado-nación como unidad de análisis de dichas políticas.

Una segunda característica de las políticas de población, que está relacionada con la primera, es que ellas se basaron inicialmente en el aporte e ideas de organismos extranacionales. En tal sentido, y de manera muy similar a la elaboración de las políticas económicas actuales, las políticas de población fueron percibidas como un asunto fundamentalmente técnico, que debía ser elaborado e implementado por las personas que tenían el conocimiento técnico adecuado para ello. Por eso, sociólogos y demógrafos se convirtieron muchas veces en el recurso humano básico para la elaboración e implementación de estas políticas.

La tercera característica de las políticas de población surgen del marco en que fueron desarrolladas, y es la poca participación de la población, o sus representantes, en su diseño, implementación y evaluación. Nuevamente, este aislamiento de la población en la elaboración de las políticas que le competen no es característica exclusiva de las políticas poblacionales, y refleja simplemente el estilo tecnocrático y excluyente con el cual se procesa la gran mayoría de las políticas públicas en América Latina. No debe olvidarse, además, que en algunos países de la región la inicial implementación de políticas de población fue llevada a cabo por regímenes militares.

Finalmente, tengo la impresión de que la gran mayoría de políticas de población fue implementada sin mayor nivel de coordinación con otras políticas sociales, como por ejemplo las educativas y de empleo, que podrían haber potenciado sus probabilidades de implementación exitosa. Nuevamente, lo que aquí tenemos no es otra cosa que la manifestación específica de un fenómeno general en la mayoría de los Estados latinoamericanos, a saber, los escasos, si no nulos, grados de coordinación entre las distintas unidades del Estado, sin mencionar las casi siempre conflictivas relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos.

Incluso si lo que considero son las características fundamentales de las políticas de población está completamente equivocado, es precisamente este tipo de enfoque el que creo que no está muy difundido en el estudio de las políticas de población en América

Latina, y son los aportes que la ciencia política puede ofrecer para un mejor entendimiento de ellas. Asimismo, no debe olvidarse el importante papel que puede cumplir el estudio de la opinión pública para el diseño de políticas de población que tengan un alto grado de aceptación ciudadana. En esta tarea de auscultar las opiniones y actitudes de la gente común, también la ciencia política tiene ventajas disciplinarias comparativas.

En este documento se ha tratado de ofrecer un panorama relativamente minucioso de la metodología de investigación sociocultural, poniendo énfasis en las técnicas de recolección de datos, sus ventajas y desventajas, así como sus posibles usos para diversos niveles de análisis de la investigación social, tanto micro como macro. Luego se han mencionado los problemas de medición ante los que debemos estar alerta, y se han resumido las técnicas más comunes para verificar la validez y confiabilidad de nuestros datos. Finalmente, el documento termina ofreciendo algunas reflexiones sobre la utilidad de la ciencia política para el estudio de las políticas de población en América Latina. Aquí, el mensaje fundamental es que se debe abordar el estudio de estas políticas no sólo desde la perspectiva del practicante, sino también desde una postura más analítica, tratando de estudiar las políticas de población como lo que son: una aplicación específica de políticas públicas.

SISTEMATIZANDO VUELTAS Y REVUELTAS, EL COMPUTADOR EN MEDIO

Juan Carlos Vargas ¹

***“Vivimos un tiempo
en que hay que defender
lo obvio.”***

Bertolt Brecht

Iniciando

Desde que las computadoras han invadido el mercado (en que son “accesibles” económicamente), y quizá un poco antes, las cosas no han sido iguales!. Todos quieren una y suponen que les hará trabajar mejor y más (más preocupados por lo segundo que por lo primero).

Esa que es una verdad, no lo es en forma absoluta. Sí, la computadora nos posibilita un mayor trabajo, pero si sabemos lo que queremos y cómo lo haremos. Por buena cuenta seguimos siendo nosotros los que hacemos.

En la investigación cuantitativa es sumamente fácil encontrar aplicaciones de la computadora al análisis y el trabajo de investigación en general, o sea al procesamiento y almacenamiento. Estos dos últimos, se aplican directamente al trabajo cotidiano, sin necesitar ser investigación.

Para el caso de la investigación cualitativa la aplicación del computador ha estado menos clara. Tratando ésta de la cotidianidad, de la mujer y hombre común, es lógico que utilice de la computación lo cotidiano y común: procesadores de texto, graficadores, consulta de fuentes de datos, y similares. Y respecto del *análisis*, con la computadora? ¡bien gracias!.

¹ **Juan Carlos Vargas A.**, antropólogo Social, Especialista demógrafo. Programa Voluntarios de Naciones Unidas, Proyecto HON/91/p05. Honduras.

En este trabajo se busca *justificar y explicitar* la utilidad, y limitación, que puede tener el análisis de información cualitativa, teniendo el computador como una herramienta. o sea, realizarla mediante el uso de programas especializados para tal fin. Fundamentalmente el Ethnograph, que a nuestro juicio y experiencia es el que mejor se aplica a los requerimientos que este tipo de investigación requiere.

Etnodemografía: un enfoque para la investigación.

En la enciclopedia de la Etnología General, dirigida por Jean Poirier, se desarrolla un capítulo específico sobre la investigación etno-demográfica. En el mismo, desarrollado por Françoise y Michel Izard se indica: *de manera, entonces, definir un método etno-demográfico?*

Nosotros lo definimos no como una síntesis de dos métodos, más como el modo de aproximarse a los hechos de la población dentro del cuadro de la investigación etnográfica, el etnógrafo aplica a los hechos su método propio, utilizando una perspectiva específica que es aquella de la antropología social. Es de este modo que el método etno-demográfico procede de un menor cuidado de representatividad estadística que la investigación demográfica, el que, a los ojos del etnógrafo, tienen los hechos de la población una traducción abstracta; ella debe permitir separar artificialmente los hechos de la población de su medio ambiente socio-cultural. el etnógrafo es desde este punto de vista privilegiado en que **él mismo interroga** de manera detallada la totalidad de los miembros del grupo de estudio. **Izard; 1968:259-260**(el subrayado corresponde a este trabajo).²

De acuerdo a este planteamiento es más acertado referirse no como un método, sino como un enfoque de investigación. Así este sería una forma de síntesis, mediante la cual es posible relacionar los datos *estadísticos* (cuantitativos) con las variables culturales (cualitativas) en las que encuentran su *génesis*. De esta manera se busca poder “relacionar las variables culturales con el comportamiento demográfico y las tendencias poblacionales” (Valdéz, 1988:11).

Se asume este enfoque, puesto que mediante el mismo es posible, más que

² Corresponde a una traducción libre, por parte del autor, del original en francés.

otros, alcanzar una *síntesis* de datos de orden **macro** (individuos-casos). Ello porque la utilización de datos cuantitativos se realiza guiada por una *interpretación* cualitativa.

En este sentido, y concretando en el tipo de investigación que en este Seminario-Taller nos interesa, es de gran importancia y riqueza el aporte dado por Héctor Díaz-Polanco al distinguir entre los conceptos de **etnicidad y etnia**. Entendiendo el primero como lo étnico y el segundo referido a los *grupos étnicos o indígenas*. (Díaz-Polanco; 1984:154).

Y agrega este autor, a modo de definición de lo étnico o etnicidad, que debe entenderse “como un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica, etc.” (ibid).

Y concluye que “en lo fundamental puede decirse que lo étnico consiste en las muy variables **formas en que se articulan y estructuran concretamente** tales elementos de orden sociocultural” (idem, el subrayado es de este trabajo).

Desde esta perspectiva, se plantea que esas formas específicas de que habla Díaz-Polanco, en que se relacionan los elementos de orden socio-cultural, se encuentran enraizados en un *espacio*, en el cual se han conjugado a partir de hechos de orden histórico y estructural, por lo que unos y otros no son independientes.

Así es que se concibe el enfoque etno-demográfico como una forma de investigación, que procura poder relacionar las variables culturales con el comportamiento y tendencias demográficas de la población. Bien puede ser salud reproductiva, cuidados en la primera infancia y su relación con la TMI, comportamiento migratorio, inserción laboral según género, etc.

La *etnodemografía* permite poder entender, caracterizar y explicar esta situación, a la luz de los elementos culturales de la población de interés.

Esta puede ser entendida y desarrollada en dos diferentes formas: *de o desde* los grupos o poblaciones diferenciadas. La primera forma se refiere a la demografía étnica, o sea aplicar análisis demográfico a poblaciones pequeñas y/o particulares, en realidad esta primera forma no interesa tanto en este Seminario-Taller, y en general refiere a la forma más comunmente entendida y “desarrollada”,³ y es en general una aproximación cuantitativa para pequeños grupos.

³ Si el lector está muy interesado puede remitirse en extenso al texto de Luz Ma. Valéz (ya citado) y al trabajo de Freedman, Maurice (en bibliografía).

La segunda forma (*desde*) es la que interesa en este trabajo, pues se aplica más a la investigación socio cultural en población. Por buena cuenta es comprender cómo es entendido y ejercido el comportamiento demográfico desde los grupos de nuestro estudio y con quienes estudiamos, entenderlo desde su cultura. Busca un acercamiento *émico* (Harris: 1985) de las variables poblacionales a la par de conocer e interpretar, desde ésta visión, los indicadores demográficos. Sea que estos ya existan o se generen en el proceso de la investigación. Así desde esta perspectiva, la etnodemografía, estaría siendo desarrollada mezclando tanto formas *cuanti* como *cualitativas* en el análisis, pero no en forma de *suma cero*, sino más bien como integración analítica.

Esta situación nos ha llevado a enfrentar la investigación (Socio-Cultural?) desde la Etnodemografía, partiendo del entendimiento de la disciplina de la demografía como la ciencia de la población y que busca ser en lo esencial el estudio del tamaño, distribución territorial, y composición de la población, que pueden identificarse como natalidad, mortalidad y movimientos territoriales y movilidad social, pero en lo fundamental, se puede estar de acuerdo en que la demografía *moderna* no se entretiene en el *individuo*, sino que le interesa la **población** como objeto de estudio. Así esta ciencia “permite obtener el análisis estadístico y la descripción cuantitativa de los grupos de población con referencia a su distribución, fenómenos vitales, edad, sexo, estado civil o características específicas” (Valdéz, 1988:7)

A su vez, la etnografía como cuerpo de investigación científica (parte de la ciencia antropológica) “tiene como objeto de estudio los diversos pueblos que componen la humanidad y su método de investigación es fundamentalmente **cualitativo**(sic), señalando las diferencias en las formas y sistemas de vida de los distintos pueblos”.(Valdéz, idem.). En suma, consideramos que la antropología si es algo es etnografía y si ésta es algo es descripción densa (Geertz; 1987); y es en esta línea o forma en la cual la investigación socio-cultural se debe desarrollar. Podemos obviar la antropología, la etnología y demás calificativos de ciencias particulares, pero no podemos obviar que lo que hacemos en el “análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas, y no el descubrimiento del continente de la significación y el *mapeado* de su paisaje incorpóreo” (Geertz; 1987:32).

De esta manera concebimos la *etnodemografía*, como una forma de investigación, que busca poder relacionar los aspectos culturales con el comportamiento y tendencias de la dinámica de la población.

El computador en medio:

En el planteamiento de lo aquí denominado Etnodemografía el papel del computador es sustantivo, más no decisivo. Se trata de poder utilizar tanto aproximaciones cuantitativas como cualitativas. Desde la perspectiva de la investigación en población ambas cuentan ya con una serie de programas especializados para su ejercicio. Por el lado de lo cuantitativo se encuentran instrumentos tales como el SPSS, por todos nombrado y hasta utilizado (?)⁴, así como el GLIM, Microstat y otros que son de uso *general*. Así como programas más restrictivos (en cuanto a su empleo y función) como el REDATAM⁵ y la serie de paquetes especializados para análisis demográfico.

Por el lado de lo cualitativo se tiene el Ethnograph, Antropak, Gofer (y posiblemente existan más que éstos). En la experiencia desarrollada (por el autor), el primero ha demostrado ser el más versátil y que se adapta en mejor medida a los requerimientos de la investigación cualitativa. Los otros dos, si bien funcionan adecuadamente, no presentan la potencialidad que brinda el Ethnograph. Por esta razón se explicita seguidamente algunas particularidades de este programa no buscando enseñar el mismo, más sí motivar a su uso y sobre todo justificando que sí es posible hacer investigación de orden cualitativo con programas de computación.

Ethnograph, un instrumento adecuado

El programa de computación ETHNOGRAPH, ha sido desarrollado por :*Qualis Research Associates*,⁶ para poder agilizar el trabajo cualitativo; concretamente, las historias de vida y entrevistas abiertas. La primera versión (1.0) fue completada en 1985; se encuentra circulando al momento (en Costa Rica) la versión 3.0, desarrollada en 1988; de la que se comenta en este documento.

⁴ Es lamentable que en no pocos trabajos *científicos* (desde sociales a ciencias *cuantitativas*) se dice haber utilizado el SPSS (como una forma de legitimar los resultados) y lo que se realizaron son algunos cruces de variables que bien se pudieron realizar con una calculadora de bolsillo (hasta de las descartables) o manualmente.

⁵ Recuperación de Datos para Areas Menores, desarrollado por CELADE. No obstante ser eminentemente cuantitativo, posibilita en forma ágil, el procesamiento de áreas menores y analizarlas en mayor profundidad.

⁶ La dirección que conocen es : P.O. BOX 3785 LITTLETON, COLORADO 80161; teléfono (303) 795-6420.

Se fundamenta en las necesidades que el estudio etnográfico demanda y en la lógica de las bases de datos convencionales (vg. DBase III, Foxbase y similares), pero se realiza mediante el manejo de **textos**, lo cual convierte al programa en una base de datos textual.

El desarrollo de las Ciencias Sociales, especialmente la Historia y la Antropología,⁷ se han encontrado ligadas de manera estrecha con los métodos y técnicas de investigación cualitativa, fundamentalmente sobre documentos (orales o escritos), en los que es “sine qua non” el penetrar en la “lógica del pensamiento” de la(s) persona(s) que lo(s) relatan.

Así, las historias y relatos de vida⁸ y la entrevista abierta, sin olvidarnos del diario de campo (por citar tan sólo algunos casos), trabajados desde una perspectiva de estudio a profundidad, han sido fundamentales para el desarrollo de la investigación antropológica⁹ y de la historia¹⁰, aunque es necesario recordar que esta “metodología” no es exclusiva de estas disciplinas.

La gran “limitación” que tiene esta metodología, es la capacidad que el investigador pueda tener en el manejo de gran cantidad de información. Manejo no solo operativo, sino que de **análisis**.

Recuérdese que la información obtenida mediante estas técnicas es abundante, no sólo en cantidad, sino que se “esconde” en ella una amplia riqueza que normalmente no trabajamos, sea por la “dificultad de escudriñar” la totalidad de elementos contenidos¹¹ o bien porque ésta contiene información adicional a la estrictamente necesaria para la investigación que estemos realizando, y que por tanto “desperdiciamos”.

⁷ Ello no excluye los importantes aportes (teóricos y empíricos) aportados por la Sociología, Psicología y Trabajo Social, entre otras disciplinas.

⁸ Aquí se sigue la distinción que sobre estos términos introduce Denzin y que es recogida por Daniel Bertaux (1980) *L'approche biographique. Sa validité methodologique, ses potentialités*. En: **Cahiers internationaux de sociologie**. Vol. LXIX. Citado en Valdes, Teresa. **Venid, Benditas de mi padre**; las pobladoras, sus rutinas y sus sueños. Santiago:FLACSO, 1988.

⁹ Para una revisión bibliográfica **mínima** del tema consúltese: Balán Jorge (ed). **Las historias de vida en ciencias sociales**. Teoría y técnica. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires. 1974; así como FLACSO. **Historia oral e historias de vida: Cuadernos de Ciencias Sociales**. N° 18. FLACSO San José, C.R.. 1988. También véase: Pelto, Pertti J. **Anthropological Research: the structure of inquiry**. New York: Harper and Row, publishers, 1970; así como : Williams, Thomas R. **Métodos de campo en el estudio de la cultura**.

¹⁰ Aquí es imposible no referirse al excelente y ya clásico libro de Paul Thompson **La voz del pasado: la historia oral**. Trad. Josep Domingo. España: Ediciones Alfons el Magnànim; 1988

Como ejemplo se puede indicar que en el manejo de forma “manual” de más de 10 estudios a profundidad (vg. historias de vida), se hace lento y difícil. Se debe de organizar el material, luego identificar las secciones o áreas de interés, y posteriormente interrelacionarlo para finalmente interpretarlo.¹²

Todo este trabajo demanda tiempo y recursos, y frecuentemente se “pierde” en la mente del investigador, gran cantidad de información contenida en sus “datos”, la cual no se vierte en el informe (documento) final del trabajo.

Potencialidades del Ethnograph.

Dadas las “limitaciones” y requerimientos indicados en el desarrollo de investigaciones cualitativas, se tiene que el Ethnograph se convierte en una de las herramientas más versátiles y útil con que se cuenta actualmente en este tipo de de investigación.¹³

Lo anterior puesto que está concebido este programa como un conjunto de opciones **iterativas**, desarrolladas para la asistencia de la investigación, en sus aspectos mecánicos del análisis de datos.

Así el programa permite manejar de manera ágil y segura, gran cantidad de textos (hasta OCHENTA en forma conjunta) y **cada uno** de éstos puede tener aproximadamente hasta 9999 líneas, **180 páginas** - adelante se comenta esto-.

En todo momento el programa permite mantener la información original de manera **inalterada**.

Además permite repetir el análisis con la información, tantas veces como se desee; sea profundizando en el análisis o desarrollando nueva investigación con el mismo mate-

¹¹ Es necesario recordar la metodología especializada que se ha desarrollado para el análisis del discurso y de contenido, tan sólo dejamos la observación, por exceder los objetivos de estas notas.

¹² No buscamos aquí describir todos los pasos necesarios para desarrollar la investigación cualitativa, en el Taller propiamente se discutirá sobre ello. Puede a su vez ser confrontada la literatura indicada, entre otras fuentes, para tal efecto.

¹³ Se encuentran también circulando dos programas semejantes al Ethnograph, el “antropack” y el “Gofer”. No obstante, el que nos ocupa ha resultado ser (a nuestro juicio) el más versátil y “poderoso” y se ajusta más a los requerimientos de la investigación cualitativa.

rial. Esto sin necesidad de hacer variaciones importantes, ni tener que re-procesar la información.

La agilidad del programa se encuentra en que no sólo permite mantener archivada y ordenada la información, sino que una vez codificada ésta poder realizar *cruces* y *búsquedas específicas* entre los documentos almacenados.

El trabajo mecánico de análisis de datos textuales, lleva a tener que pasar por una serie de pasos que éste programa realiza en forma rápida y segura. Así, al tener localización exacta de los códigos, permite encontrarlos y agrupar las secciones del documento(s) en que se encuentren.

Una de las más grandes ventajas del programa está dada por la situación de que el investigador **nunca pierde el control** de la investigación, desde la creación y asignación de códigos, hasta la interrelación de los mismos. Y en ningún momento se puede pensar en el programa como un “sustituto” de la interpretación o que esta pueda ser “trasladada” a un asistente, dado que **debe** mantenerse en manos del *investigador* para obtener mayor provecho del programa. Entonces se puede decir que el programa resuelve la tarea ardua y lenta de la preparación del material, pero no el *arte y creación del pensamiento e interpretación de datos*.¹⁴

¹⁴ Esta que deberá ser una verdad de Perogrullo, lamentablemente es tan sólo una verdad olvidada y soslayada.

Creando la base, codificando y pensando.

Una vez que se ha(n) preparado el (los) documento(s), se está listo para iniciar trabajo con el programa, el cual se “dejará” tan sólo para hacer el reporte final de la investigación. El **menú** principal¹⁵ del programa es:

N - NUMBER	Data Files
C - CODE	A Data File
P - PRINT	Numbered/Coded Files
S - SEARCH	For Coded Segments
M - MODIFY	Coding Schemes
L - LIST	Code Words
G - CATALOG	Data Files
T - TEMPLATES	for Facsheets.
D - DIRECTORY	Change Data File Directory
Q - QUIT	

Mirando nuevamente, haciendo el reporte; las vueltas y revueltas.

Una vez que se han desarrollado todos los pasos, y que se ha codificado el archivo y realizado búsquedas específicas, normalmente el investigador se enfrenta a la **necesidad** de “recodificar” o “ampliar” los códigos desarrollados y realizar nuevas búsquedas, proceso que a veces debe repetirse más de una vez. Para ello, especialmente se han desarrollado las rutinas MODIFY y LIST, pero que además para “arreglar” errores que se pudieron cometer en el codificación, son rutinas para mejorar los códigos y facilitar las búsquedas específicas.

Antes de realizar el reporte final del trabajo, habrá sido necesario, pensar y **mirar nuevamente** la base de datos desarrollada. Se presenta el esquema de trabajo en la investigación cualitativa, utilizando el Ethnograph, y que recoge ese proceso de reiteración

¹⁵ Aquí tan sólo nos interesa mostrar las diferentes “rutinas” (para utilizar el “lenguaje computacional”) que es capaz y que se pueden realizar con el programa. Se ubica como una forma de mostrar que en realidad recoge y resuelve el trabajo de la investigación cualitativa.

con la base de datos, hasta lograr desentrañar la información que contiene nuestro archivo:

- 1.- Recolección y selección de datos.
- 2.- Transcripción en procesador de texto.
- 3.- Conversión al formato de Ethnograph.
- 4.- Numeración e impresión.
- 5.- Codificación manual.
- 6.- Ingreso de códigos al programa.
- 7.- Búsqueda
- 8.- Reflexión
- 9.- Modificación de códigos
- 10.- Nueva búsqueda
- 11.- REPORTE

Los cardinales, a manera de cierre.

Para poder dar paso al intercambio, que por buena cuenta es lo que estas notas buscan estimular, se ubican en forma de cierre algunas acotaciones al esquema planteado. En realidad se trata de *principios* para su operatividad en la investigación cualitativa (socio-cultural) y más allá del Ethnograph como programa especializado. Se habla de los cardinales porque se presume como los elementos que direccionan (o deben hacerlo) la investigación cualitativa.

El oeste: tiempo.

El trabajo de investigación cualitativa, la investigación socio-cultural por buena cuenta, requiere tiempo. Nunca es suficiente una primera lectura ni un sólo acercamiento. Será que de esto tienen conciencia los investigadores y sobre todo los Organismos (académicos o internacionales) que apoyan este tipo de abordaje?

El norte: vueltas y revueltas, se arma y desarma.

En concordancia con el oeste, de la necesidad de tiempo, se debe tener en cuenta que es necesario realizar vueltas y revueltas al tema y con los "entrevistados". En el proceso de volver, se construyen las estructuras de sentido, que en última instancia son nuestro interés, y éstas se ven constantemente reformadas, revueltas, con lo cual se organizan desde una perspectiva coherente y explicativa de la realidad, que desentraña el comportamiento.

El este: el Investigador es quien investiga.

La investigación debe ser realizada por los investigadores/as y éstos/as deben ser especialistas. Con esto se quiere indicar que bajo la modalidad de trabajo con el ethnograph (y en general en la investigación cualitativa), el investigador es el que investiga, inquiriere, pregunta, independientemente de la categoría *laboral* que esta persona tenga. Ojalá esto fuera una verdad de Perogrullo, pero lamentablemente son no pocas las investigaciones en que el que investigó no hace el reporte, y recordemos que hacemos interpretaciones de interpretaciones y éstas están mediadas por quien colectó el material de campo. Esto es necesario decirlo en voz alta, pues para realizar el mapa de códigos, por sólo citar alguna de las vitales actividades de la investigación cualitativa, es necesario estar por *dentro* de la investigación y ello lo logra el que ha estado en el campo, la persona que preguntó y escuchó la respuesta. El investigador (así entendido) es la persona que puede interpretar lo dicho.

El sur: lo cualitativo no es lo extenso.

Se ha querido sugerir aquí que la investigación socio-cultural no es una separada de la cuantitativa, aunque se ha “profundizado” en los aspectos cualitativos. Existe una aparente dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo, que si bien es cierto en el discurso actual se desarrolla menos, en la realidad se sigue realizando. O haces investigación cuantitativa (y con ello se quiere decir utiliza estadísticas) o haces investigación cualitativa (y con ello se indica textos) Pero en estas notas se quiere dejar claro que lo cualitativo no es lo extenso, no es el texto; es sí la *forma* de hacerlo, lo que se busca lograr con ello. Buscar desentrañar el imaginario, descubrir las estructuras de significación; por buena cuenta hacer interpretaciones de interpretaciones de las descripciones densas y ponerlas en forma de proposiciones para profundizar en ellas. En esta medida, es posible utilizar (y se debe y hace) métodos, herramientas cuantitativas, pero desde una interpretación cualitativa.

Es en la medida de lo anterior y por ello que el computador está en medio y que es un medio. Los programas pueden ser poderosos o no. Será la comprensión y manejo que tengamos de ellos y, sobre todo, de conocer y saber lo que queremos hacer lo que hará se concrete la investigación. Pongamos a la tecnología en el lugar que corresponde, así podremos utilizarla con eficiencia y estaremos satisfechos.

Bibliografía

- FREEDMAN, Maurice. 1981. "Antropología social y cultural". En HAVET, Jacques (ed). *Corrientes de la investigación en las ciencias sociales*. Madrid: Editorial TECNOS/UNESCO.
- GEERTZ, Clifford. 1987. *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa ed.
- HARRIS, Marvin. 1985. *Introducción a la antropología general*. 5 ed. Madrid: Alianza Editorial.
- IZARD, Françoise y Michel Izard. 1968. "L'enquête ethno-démographique". En: POIRIER, Jean (director). *Ethnologie Générale*. Belgique: Éditions Gallimard.
- PELTO, Pertti J. 1970. *Anthropological research: the structure of inquiry*. New York: Harper and Row publishers.
- VALDES, Teresa. 1988. *Venid benditas de mi padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Chile: FLACSO.
- VALDEZ, Luz María. 1988. *El perfil demográfico de los indígenas mexicanos*. México: Siglo XXI ed.
- VARGAS A. Juan Carlos. 1992. *Apuntes para la docencia del ethnograph, v.3.0*. Mimeo

FECUNDIDAD, CULTURA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Teresa Valdés
Jacqueline Gysling¹

Introducción

La discusión sobre la fecundidad en América Latina se sitúa hoy en un nuevo contexto, caracterizado por dos dimensiones centrales. Por una parte, se ha desarrollado un paradigma que trata la fecundidad y las cuestiones de población en el ámbito de los derechos humanos, específicamente en vinculación con los denominados derechos reproductivos, es decir, con el derecho de las personas a decidir el número y espaciamiento de los hijos. Por la otra, en las últimas tres décadas se han operado transformaciones radicales en la región en estas materias, las que se expresan condensadamente en la reducción que ha experimentado la tasa de fecundidad. En síntesis, podría señalarse que encontramos hoy un nuevo discurso y una nueva realidad.

Esta discusión se realiza, además, con el trasfondo de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo convocada por las Naciones Unidas (El Cairo, septiembre de 1994). Esta Conferencia marca un hito en el debate en torno a las políticas gubernamentales de población, tanto porque los derechos reproductivos son el foco del debate, como por la magnitud de la controversia generada. La Conferencia de El Cairo, movilizó a múltiples actores políticos, incluyendo muchísimas organizaciones de mujeres a lo largo del mundo, a estadistas y autoridades religiosas.

¹ Investigadoras del Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile.

En este marco, el desafío es seguir profundizando la reflexión sobre fecundidad y derechos reproductivos en América Latina. Desde una perspectiva cultural y de género, visualizamos dos núcleos principales en torno a los cuales hay que intensificar la reflexión. Uno se refiere al enfoque mismo de los derechos reproductivos, donde es clave la controversia entre los poblacionistas y el movimiento de mujeres, la discusión sobre los límites de la noción de derechos reproductivos y la vinculación entre derechos sexuales y reproductivos; el otro se vincula con la interpretación de las transformaciones -y no transformaciones- del comportamiento reproductivo ocurridas en las últimas décadas, especialmente desde el punto de vista de la mujer (que ha sido el foco de las medidas implementadas) y de las relaciones de poder entre los géneros.

En términos globales, se podría señalar que en materia de reproducción la modernización avanza en América Latina. A grandes rasgos, las tasas de fecundidad han descendido más allá de las proyecciones realizadas por las autoridades en la materia; la población en general, y particularmente la femenina, ha alcanzado niveles significativos de escolaridad, al tiempo que la incorporación femenina a la fuerza laboral ha superado el 30% en la mayoría de los países de la región. Las mujeres se han incorporado a la vida política de los países con una creciente aceptación social en la vida pública y un creciente acceso a los códigos de comunicación compartidos y a la difusión de modelos alternativos, proceso que se ha intensificado con la democratización de la región. El uso de anticonceptivos modernos se ha masificado, y es visible la instalación de un ideal de tamaño de familia o natalidad deseada similar al vigente en los países del hemisferio norte, hecho que tiene a las mujeres como protagonistas.

En este cambio, el Estado ha desempeñado un papel central a través de sus acciones, no tanto por la implementación de programas de planificación familiar, como por su participación en la constitución e instalación en la cultura de un modelo ideal de baja natalidad, el cual se ha expresado, por ejemplo, a través de la definición de viviendas sociales de un determinado tamaño, o en las imágenes de familia presentes en los textos escolares. Este modelo es reforzado por los medios de comunicación, la industria cultural y la propaganda comercial, que proponen una determinada calidad de vida asociada a una familia pequeña.

Este proceso de modernización, sin embargo, presenta quiebres importantes si se piensa desde las mujeres y desde las condiciones de pobreza y profunda desigualdad que caracterizan a nuestras sociedades sin excepción. El modelo de familia ideal propuesto por la modernidad no ha tocado, o mejor dicho, no intentó transformar las relaciones de

poder entre los géneros ni en la sociedad ni en la pareja. El mejoramiento de la condición social de la mujer se buscó más con fines de desarrollo que para alterar su subordinación histórica. Si bien las mujeres han ganado espacios sociales y eventualmente autonomía en las últimas décadas, persisten las dudas en torno al mejoramiento de su calidad de vida, y al control que ella ejerce sobre su sexualidad y reproducción. El modelo de la modernidad que nos habla de limitar e incluso racionalizar la natalidad, coexiste con un modelo de maternidad que tiene en nuestra región profundas raíces culturales. La Madre Naturaleza y la Virgen María conviven en el imaginario colectivo latinoamericano respecto a la maternidad y a la identidad femenina, dotando a la reproducción de múltiples significados simbólicos muchas veces contradictorios.

La modernización, por otra parte, parece no alcanzar a toda la población. Las desigualdades entre países y al interior de éstos, que se traducen en el acceso diferenciado a bienes y servicios sociales, también se expresa en este dominio. En este sentido, se ha hablado de una demanda insatisfecha en materia de derechos reproductivos y de la existencia de una inequidad demográfica que se expresa entre los grupos más pobres en mayor fecundidad, menor esperanza de vida, mayor mortalidad infantil y materna, esta última afectada en parte por una mayor recurrencia de abortos, realizados además en peores condiciones.

Podemos comprobar, entonces, una complejidad cultural en torno a la maternidad y la identidad femenina, y también una realidad de marginación y exclusión que contradicen la modernización, sin necesariamente constituir una “post-modernidad”.

En este contexto específico, el debate en torno a los derechos reproductivos tiene particular importancia. Desde una perspectiva de género, debe ampliarse esta discusión vinculando los derechos reproductivos con los derechos sexuales, y por ende relacionando la discusión sobre la reproducción con la sexualidad. Además, debe integrarse esta reflexión a la discusión más general sobre la no discriminación social de la mujer y la necesidad de aumentar su poder y autonomía. El debate sobre los derechos reproductivos da origen a nuevas preguntas que deben abordar las ciencias sociales, la ética y la política.

En esta presentación nos referiremos, en primer lugar, al debate actual en torno a las políticas de control de la natalidad; en segundo lugar, a la noción de derechos reproductivos; en tercer lugar, a las tensiones existentes en el espacio cultural para la definición de proyectos reproductivos desde las mujeres, para terminar con reflexiones, preguntas y desafíos que se abren sobre los derechos reproductivos.

1. De la planificación familiar a los derechos reproductivos

El centro del debate sobre políticas de población se sitúa hoy en la responsabilidad de los gobiernos en el diseño e implementación de programas de control de la fecundidad, dimensión particularmente sensible para las mujeres y la perspectiva de género. Esto no es particularmente nuevo. De hecho, históricamente, dichos programas han destacado por su importancia central dentro del conjunto de medidas y programas que comprenden las llamadas políticas de población, los que se han aplicado de diferente manera en los distintos países. Una de las medidas privilegiadas de esta política de control de la natalidad fue la masificación del uso de métodos anticonceptivos modernos, que se difundieron en América Latina en la década de los años sesenta. Lo más novedoso resulta, entonces, los enfoques en juego en la discusión actual.

Antes de analizar esta discusión, es importante considerar que, sin desconocer su impacto, no ha sido posible aislar el efecto específico de los programas de planificación familiar en la disminución del crecimiento de la población. Efectivamente, por una parte, la reducción de la fecundidad, en el marco del proceso de transición demográfica que viven todos los países de la región,² es anterior o simultánea con la aplicación de los mismos, cuando la cobertura de estos programas no alcanzaba a una proporción significativa de mujeres en edad fértil. En esta línea, cabe destacar que no se ha estudiado el impacto del aborto provocado en la baja de la fecundidad.

Por otra parte, la entrega de información, el otro pilar de la política de control de la natalidad implementada, tampoco asegura la utilización de métodos eficaces. El fenómeno del embarazo adolescente, que muestra, si no un aumento significativo de las tasas específicas de fecundidad, un peso relativo mayor en el conjunto de los embarazos, da cuenta de la presencia de otros factores como el acceso real a los servicios, la mediación de la familia y factores socioculturales y de identidad femenina de gran complejidad.

Actualmente, sobre las políticas de control de la fecundidad se pueden reconocer tres posturas principales: **a)** la de los especialistas en población, provenientes de los principales organismos internacionales vinculados a la materia: el Fondo de Población de las Naciones

² Se ha llamado transición demográfica al paso de un crecimiento poblacional elevado -debido a una alta fecundidad y a una mortalidad controlada- a un crecimiento bajo, producto de la caída de la fecundidad en una población relativamente envejecida.

Unidas, la Organización Mundial de la Salud y diversas entidades de financiamiento; **b)** la del movimiento de mujeres, y **c)** la del Vaticano y el movimiento pro-natalista.

En resumen, se puede decir que la postura de los especialistas en materias de control de la fecundidad se caracteriza por el reconocimiento de los derechos reproductivos y por la inclusión de la planificación familiar en el contexto de la salud reproductiva,³ es decir, se ha pasado de una preocupación por la disminución de la natalidad a un enfoque que pone en su centro el respeto a esos derechos. La postura del movimiento de mujeres se acerca mucho a estos planteamientos, ya que su argumento central es el reconocimiento de los derechos reproductivos como meta y procedimiento de las políticas poblacionales; pero, además, enmarca las transformaciones que pudieran operarse en esta materia en el desarrollo de la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres, es decir, en su *empowerment*. Por último, la postura del Vaticano y del movimiento pronatalista se caracteriza por no reconocer la noción de derechos reproductivos, y por considerar como único método legítimo de control de la fecundidad los denominados métodos naturales. Por cierto, esta tercera postura se encuentra en abierta oposición a las dos anteriores. Nos referiremos en mayor detalle a las dos primeras.

a. Los expertos en población

La postura actual de los expertos en población para América Latina se encuentra ampliamente desarrollada en la publicación de CEPAL/CELADE *Población, equidad y transformación productiva*, donde se discute el tema de población para la región en el contexto de la propuesta económica de transformación productiva con equidad elaborada por la CEPAL. Este enfoque busca el crecimiento económico de los países latinoamericanos -en el marco de una economía crecientemente globalizada y tecnologizada- junto con la implementación de políticas redistributivas en todos los ámbitos, que acorten las brechas sociales existentes al interior de los países.

Desde el punto de vista de CEPAL/CELADE, el principal problema poblacional de la

³ Entendemos por salud reproductiva un estado de bienestar donde: la gente tiene tanto la capacidad de reproducirse como de regular su fertilidad; las mujeres son capaces de embarazarse y parir de modo seguro; el resultado del embarazo es exitoso en términos de la supervivencia y bienestar de la madre y el niño; las parejas son capaces de tener relaciones sexuales libres del temor a embarazos no deseados o de contraer enfermedades. (José Barzelatto y Margaret Hempel, *Reproductive Health: A Strategy for the 1990s*, Fundación Ford, Nueva York, 1990.

región es que "...las encuestas y otras investigaciones han demostrado que la mayoría de la población desea ejercer ese derecho (es decir, el derecho a decidir libremente sobre su conducta reproductiva), pero parte importante de esa mayoría no lo puede hacer por falta de información y medios materiales. La existencia de esa demanda insatisfecha quizá sea la principal justificación de la preocupación y -cuando así se decide- de la acción pública por medio de políticas de población."⁴ El giro, tal cual se expresa en este párrafo, es que las metas demográficas no deben ser el norte de las políticas de población (aunque no se desestima del todo esta preocupación), sino la demanda insatisfecha de la población; es decir, que todos puedan ejercer sus derechos reproductivos.

En segundo lugar, esta noción de demanda insatisfecha se completa con la noción de inequidad demográfica. La idea aquí es que esta demanda insatisfecha es mayor entre los grupos pobres de la sociedad, ampliando la inequidad socioeconómica. Se sostiene que superar la inequidad demográfica es un imperativo desde el punto de vista de las personas y también desde el punto de vista de la superación de la pobreza, ya que la alta fecundidad fomenta la transmisión intergeneracional de la pobreza. Es decir, reconociendo los derechos individuales de las personas, establece una relación entre crecimiento poblacional y desarrollo económico, cuestión clásica en el debate demográfico.

Resulta particularmente importante la perspectiva que se desarrolla en el trabajo de CEPAL/CELADE sobre la fecundidad. Según se señala, los cambios en la fecundidad no son resultado de una relación directa entre ésta y las variables socioeconómicas o culturales, sino que esta relación se encuentra mediatizada por un conjunto de variables intermedias. "Los factores socioeconómicos y culturales actúan sobre estas variables intermedias, y éstas a su vez sobre la fecundidad. La fecundidad tiende a descender como resultado de circunstancias que limitan la exposición a las relaciones sexuales, a la concepción o a la gestación". Como variables que afectan la fecundidad señala la proporción de mujeres casadas o unidas, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto y la lactancia.

Al mismo tiempo, esta propuesta desarrolla ampliamente la relación mujer-políticas de población. Su objetivo es abrir la posibilidad a que la perspectiva de género permee los enfoques de desarrollo y de población. Sobre las mujeres, el texto analiza las transformaciones culturales experimentadas en las últimas décadas, abriendo la interrogante sobre si estas transformaciones han significado relaciones humanas más equitativas en la

⁴ Naciones Unidas, CEPAL/CELADE, *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

cotidianidad y si permiten nuevas articulaciones entre el mundo público y el mundo privado.

Este enfoque presenta una síntesis interesante entre los problemas poblacionales clásicos relativos al crecimiento demográfico y el desarrollo económico, y los intereses de las personas (específicamente de las mujeres) y sus derechos reproductivos. Sin embargo, presenta importantes diferencias respecto de la postura del movimiento de mujeres.

b. El movimiento de mujeres

El enfoque que pone énfasis en la relación pobreza-población, predominante en muchos países y organismos de cooperación, ha sido ampliamente criticado por el movimiento de mujeres. Desde su perspectiva, expresada sintéticamente en el documento *Voces de Mujeres*,⁵ propuesto para El Cairo 1994 y suscrito por organizaciones y líderes feministas de todo el mundo, “las políticas de población de muchos países y agencias han estado guiadas más por metas demográficas que por metas vinculadas a la calidad de vida. El tamaño de la población y su crecimiento se han considerado inapropiadamente como causas de problemas como la degradación ambiental o la pobreza. Los programas de control de la natalidad se han realizado como soluciones a la pobreza e inequidad.”⁶

A pesar del avance que representa para las mujeres contar con sistemas que le permitan controlar su propio cuerpo, se critica el enfoque y los métodos aplicados por los programas de planificación familiar. De hecho, a pesar de que los programas de control de la fecundidad se conocen a nivel internacional como programas de planificación familiar, lo cierto es que son programas dirigidos a la mujer. Es ella quien debe finalmente tomar el anovulatorio, colocarse el dispositivo intrauterino, o hacer un aborto, mientras que las prácticas anticonceptivas masculinas son muy marginales. No por ello, sin embargo, la mujer tiene control sobre su fecundidad. Por una parte, las políticas estatales han tratado a las mujeres más como una población-objeto que como sujetos de las mismas políticas, es decir, sin considerar su participación en los distintos niveles de diseño y ejecución. Por otro lado, la jerarquía social entre los géneros hace que en su vida cotidiana la mujer

⁵ International Women's Health Coalition, IWHC, *Women's Voices '94, Women's Declaration on Population Policies* (en preparación para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo), Nueva York, 1993. Hasta enero de 1994, esta declaración había sido firmada por 19 organizaciones internacionales, 720 organizaciones de países y 1.549 personas a lo largo de todo el mundo.

⁶ IWHC, obra citada.

reciba presiones de su pareja, o incluso de otras personas, que limitan sus decisiones y su autonomía. Al respecto señalan:

“La fertilidad de las mujeres ha sido el objeto primario de las políticas de población tanto pro-natalidad como anti-natalidad. El comportamiento de las mujeres más que el de los hombres ha sido el foco de atención. Se ha esperado que las mujeres lleven la mayor parte de la responsabilidad y riesgos del control de la natalidad, pero ha sido ampliamente excluida de la toma de decisiones tanto en las relaciones personales como en la política pública. La sexualidad y las inequidades de poder basadas en diferencias de género han sido ampliamente ignoradas, y algunas veces fortalecidas, por los programas de población y de planificación familiar.”⁷

Otras dimensiones críticas que se han levantado desde una perspectiva de género son:⁸

- a)** que los programas de planificación familiar recaen en las mujeres, sin promover que los hombres asuman su responsabilidad en la reproducción; que se centran en la etapa marital, excluyendo a las jóvenes, solteras y adultas mayores de los servicios; que tampoco se hacen cargo del abuso en los servicios de salud, manifestado en practicar esterilizaciones y dar (o colocar) métodos anticonceptivos sin suficiente información, en experimentación y en maltrato;
- b)** que la sexualidad sigue siendo ocultada como tema de discusión y de educación;
- c)** que el tema ha sido tener menos hijos, pero que no se han cuestionado los papeles estereotipados de madre y padre, ni se mira la reproducción como algo valioso.

El control de la fecundidad se constituye entonces en un espacio estratégico en la disputa por aumentar la autonomía y poder de decisión de la mujer. En esta perspectiva, los derechos reproductivos no pueden entenderse al margen de la constelación de derechos políticos y sociales de la mujer.

⁷ Ibid.

⁸ M. Teresita De Barbieri, *Género y políticas de población. Una reflexión*. Documento presentado a la Conferencia Centroamericana de El Caribe y México sobre políticas de población. Antigua, 9-12 de abril, 1991.

En este sentido, la postura del movimiento de mujeres resulta más radical en la defensa del derecho de las personas, en especial de las mujeres, a ejercer sus derechos reproductivos.

En los últimos dos años, la preocupación por el problema poblacional y los derechos reproductivos ha generado un movimiento inusitado entre las mujeres. La alarma se despertó en la Conferencia para el Medio Ambiente, realizada en Río de Janeiro en 1992, donde se confrontó la posición de las mujeres pro derechos reproductivos con grupos ambientalistas que vinculan el crecimiento poblacional con el deterioro del medio ambiente. Luego de esta Conferencia, se organizó un amplio movimiento, conducido por la International Women's Health Coalition, para influir en el proceso que conducía a la Conferencia de El Cairo. Los hitos en este recorrido fueron la redacción de la declaración antes citada, donde se expresa su postura en torno a las políticas de población; la influencia ejercida en la Segunda Reunión Preparatoria para El Cairo; la realización de la Conferencia Internacional "Salud, Reproducción y Justicia", (Río de Janeiro, enero de 1994), y por supuesto la participación en la Tercera Reunión Preparatoria y en El Cairo mismo.

La postura de las mujeres insiste en dos puntos centrales. Por una parte, la necesidad de que las políticas de población consideren a las mujeres como sujetos sociales y no como objetos destinatarios de ciertos programas. Esto significa reconocer los derechos de las mujeres a tomar sus propias decisiones y a participar en el diseño e implementación de las políticas que las afectan. El segundo elemento es que se entiende el derecho reproductivo a decidir cuántos hijos y cuándo tenerlos en vinculación con otro derecho fundamental, el derecho a la decisión sobre el propio cuerpo. Las mujeres quieren decidir sobre cuántos hijos tener y cuándo, y también con quién, y cómo, lo cual significa que, junto con el derecho reproductivo, defienden los derechos sexuales de las personas.

En este marco, se ha avanzado una nueva conceptualización que pone en el centro a la mujer y sitúa el problema de la reproducción en el centro de su vida, al tiempo que vincula la reproducción a la sexualidad. En este sentido, se entiende que la reproducción es influenciada por e influye en las construcciones culturales en torno a la sexualidad y en los comportamientos sexuales. Además, relaciona la salud y los derechos reproductivos de las mujeres con su capacidad para decidir sobre su propio cuerpo y vida, por tanto propende a la generación de poder y desarrollo de la autonomía y capacidades de las mujeres (*empowerment*).

Ruth Dixon-Mueller propone un marco conceptual donde se vinculan elementos de

sexualidad, dinámicas de poder entre los géneros y salud reproductiva en diversos contextos culturales. Critica la “sanitización” del tema, que ha derivado en una preocupación por la enfermedad y la negación de la sexualidad.

Subraya que la sexualidad es central en la vida de las personas y en la constitución de su identidad, y que debe verse en un sentido positivo, destacando la dimensión del placer. Ella señala:⁹

“Las actitudes y comportamientos vinculados a la sexualidad y roles de género implican profundos significados para las mujeres y hombres en cada sociedad y pueden afectar la calidad de la vida de modo fundamental. Aparte de limitadas referencias en la literatura, se sabe poco aún acerca de cómo los clientes de la planificación familiar interpretan sus vidas sexuales o qué pueden hacer los proveedores para ayudar a las mujeres a ganar mayor control sobre su sexualidad y reproducción. ¿Qué pueden hacer los programas para reducir los riesgos de la violencia y el sexo no deseado, por ejemplo, tanto como los riesgos de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual? ¿Qué pueden hacer los proveedores para promover relaciones sexuales mutuamente más placenteras?”

“Sorprendentemente, poco se sabe sobre la extensión en la cual las variadas expresiones de la sexualidad humana contribuyen a un sentido de bienestar físico y emocional entre las mujeres y los hombres entre sociedades y subgrupos. La extensión en la cual las personas perciben sus vidas sexuales como saludables y placenteras es probable que difiera considerablemente por género, edad, clase social y circunstancias personales. Se requiere investigación tanto de los aspectos positivos como negativos de los comportamientos sexuales en diversos contextos, para informar campañas educativas y programas de servicios, si se van a proteger la salud y derechos de las mujeres, hombres y niños.”¹⁰

Siguiendo a esta autora, es importante comprender la forma en que, en el acceso al poder y a los recursos, las relaciones entre sexualidad y salud reproductiva son modeladas

⁹ Ruth Dixon-Mueller, *Sexuality, Gender, and Reproductive Health: What Do We Need to Know?*. Junio de 1992, Universidad de California. Ponencia presentada en una reunión de organismos financieros en el área de la sexualidad.

¹⁰ Ibid.

por las diferencias de género. ¿Cómo negocian las mujeres y los hombres en situaciones diferentes, personales, sociales y económicas, sus relaciones sexuales con otros, incluyendo su placer sexual, el uso de anticonceptivos y la protección contra enfermedades? ¿Hay un modelo de negociación? ¿Cómo juegan las posiciones de poder relativas en esos comportamientos?. Según Dixon-Mueller, aquí se debe considerar que:

- a) Las niñas y mujeres frecuentemente tienen poco control de lo que les ocurre en términos sexuales.
- b) La habilidad de una mujer para ejercer la autodeterminación sexual depende de su acceso a recursos materiales y sociales claves y a opciones de vida.
- c) La falta de poder sexual tiene profundas consecuencias personales y de políticas públicas para las niñas y mujeres.¹¹
- d) Se requieren intervenciones políticas para desarrollar la autonomía y capacidad de las mujeres y para sancionar el comportamiento sexual masculino irresponsable.

Por último, nos parece importante señalar que desde el movimiento de mujeres se celebra el giro de los expertos en población, pero se sospecha también de su enfoque, sobre todo porque su defensa de los derechos reproductivos está basada en la noción de una demanda insatisfecha que clama por la disminución de la fecundidad. La pregunta que persiste es si defenderían los derechos individuales si éstos estuvieran a favor del aumento de la natalidad. La segunda crítica es que, igual que antes, las propuestas se focalizan en la planificación familiar, sin afectar las relaciones de poder en la sociedad.¹²

¹¹ Un único acto de relación sexual, no importa lo breve y casual, pone en acción una cadena de eventos con efectos para toda la vida de individuos y comunidades. Las mujeres se hacen cargo solas o en gran medida de los riesgos de salud que esto implica, en tanto los hombres pueden evadirse fácilmente de esta cadena.

¹² Ver, *Successes and Failures in Population Policies and Programmes*. Report from a Conference in Oslo, 25th May, 1994. Conferencia organizada por el Foro Noruego para el Ambiente y el Desarrollo y el Centro para Asuntos Internacionales de las Mujeres.

2. Los derechos reproductivos

La noción de derechos reproductivos parece ser hoy parte del lenguaje común; sin embargo, es un concepto relativamente reciente que requiere un examen más detenido, más allá de las diferencias de visiones entre los poblacionistas y el movimiento de mujeres.

a. Itinerario de un concepto¹³

El concepto derechos reproductivos pretende dar cuenta de todos aquellos derechos de las parejas e individuos vinculados con el libre ejercicio de la sexualidad y la reproducción humanas, independientemente de edad, condición social, raza y religión.

Existe una definición restringida de los derechos reproductivos que los entiende como “el derecho básico de las parejas e individuos para decidir libre y responsablemente sobre el número y espaciamiento de sus hijos, y para tener la información, educación y medios para hacerlo.” Esta definición corresponde a la formulación de la Conferencia de Teherán sobre Derechos Humanos, realizada en 1968.¹⁴

Esta formulación inicial se ha ido ampliando con los aportes del movimiento feminista, e incluye:¹⁵

- a) El derecho a ejercer la sexualidad sin riesgos de contagio de enfermedades de transmisión sexual y SIDA.

- b) El derecho de decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos.

¹³ Seguimos aquí el trabajo de Lynn P. Freedman y Stephen Isaacs, *Human Rights Dimensions of Reproductive Health Strategies: The Challenge of Defining the Right to Reproductive Choice*, enviado a la reunión del Programa de Salud Reproductiva de la Fundación Ford, 6-9 de enero de 1992, Oaxaca, México.

¹⁴ S. Isaacs, “Reproductive Rights 1983: An International Survey”, en: *Columbia Human Rights Law Review*, vol.14, nº2, 1982-1983.

¹⁵ Ver, por ejemplo, A. Germain, y J. Ordway, *Control de población y salud de las mujeres. Equilibrando la balanza*, IWHC-ODC, junio de 1989. (Traducción del Colectivo de Derechos Reproductivos, Lima, Perú.)

- c) El derecho a tener la información, educación y medios para decidir el número y espaciamiento de los hijos.
- d) El derecho a acceder a una adecuada atención ginecológica durante el embarazo, el parto y el post-parto.
- e) El derecho a acceder a la prevención y tratamiento de la infertilidad.

En la construcción de este concepto, es posible reconocer en los foros internacionales ciertos eventos claves, partiendo del hecho de que la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, no consideró entre sus acápites ninguno vinculado a los derechos reproductivos.

- La Conferencia de Derechos Humanos de Teherán, realizada en 1968, donde se estableció que es un derecho de las parejas decidir el número de hijos y su espaciamiento. El acta final señala: "Las parejas tienen el derecho humano básico para decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos y el derecho a educación e información adecuada al respecto".

Esta Conferencia no especificó, sin embargo, qué se entendía por decidir libre y responsablemente.

La inclusión de este planteamiento en la Conferencia de Teherán se ha interpretado, con sólida base, más como un intento de presión a los países del Tercer Mundo que se habían resistido a la aplicación de políticas tendientes a la reducción de la natalidad que como un esfuerzo por defender los intereses de las personas contra las políticas de población coercitivas.

- La Conferencia de Población de Bucarest (1974), que concluyó con el llamado Plan de Acción Mundial de Población, reafirmó en su declaración el derecho a la decisión reproductiva, pero extendió el derecho de las parejas a los individuos, señalando que las personas deben tener los medios, la educación y la información, para ejercer tal derecho. Además, puso énfasis en el papel del Estado para asegurar estos derechos, incluyendo información y acceso a métodos de control de la fecundidad. También trató de definir el concepto de responsabilidad.

- La Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (México, 1975), que dio origen al Decenio de la Mujer bajo el lema “Igualdad, Desarrollo y Paz”, plantea en la Declaración de México el derecho humano básico a la integridad física y a decidir sobre el propio cuerpo; el derecho a diferentes opciones sexuales y a los derechos reproductivos, entre éstos, la maternidad opcional. En esa oportunidad, se señalaron los derechos reproductivos en el contexto de una noción de integridad y control del propio cuerpo. El documento principal del Decenio de la Mujer, la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, no recoge con la misma fuerza los planteamientos de la Declaración de México; sin embargo, entre las medidas acordadas hay varias vinculadas a los derechos reproductivos, entre éstas, el derecho a la igualdad de hombres y mujeres en las decisiones reproductivas y la responsabilidad compartida que implican los hijos.¹⁶ Entre los acuerdos suscritos en la Convención por más de 100 países, se señala: “Los Estados miembros deben tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra las mujeres en el campo de la salud para asegurar sobre la base de una equidad entre hombres y mujeres, acceso a servicios de salud, incluyendo aquéllos relacionados a la planificación familiar”.

- La Conferencia Mundial de Población, realizada en México en 1984, significó un nuevo hito en la discusión. En ella se estableció como un asunto de urgencia para los países proveer servicios de planificación a toda la población. En esta Conferencia, la responsabilidad se entendió como el hecho de que los individuos y parejas debían ejercer su derecho reproductivo considerando su propia situación, así como las repercusiones de sus decisiones para el desarrollo equilibrado de los hijos, de la comunidad y de la sociedad en que viven (ONU, 1984, rec.26).

- En la denominada Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), se pusieron de manifiesto las discrepancias entre los ecologistas -preocupados por la sobrepoblación mundial y su impacto ambiental- y grupos de mujeres que consideran que el argumento de la sobrepoblación oculta la discusión sobre los modelos de desarrollo involucrados.¹⁷ Aunque este debate no estuvo

¹⁶ Teresa Valdés, *Mujer y Derechos Humanos: “Menos tu Vientre”*, FLACSO, Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales, nº 8, Santiago, 1991.

¹⁷ Gita Sen, “Mujer, pobreza y población”, en: *Despejando horizontes. Mujeres en el medioambiente*, Ediciones de las Mujeres, nº 18, julio, 1993, Isis Internacional, Santiago, Chile.

específicamente referido a los derechos reproductivos, las mujeres vieron amenazado su derecho a regular su fertilidad, lo que motivó un amplio proceso de reflexión y de movilización en su defensa.

- El proceso para la Tercera Conferencia sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia misma marcan una nueva etapa en este itinerario. Uno de los hechos notables de este momento es la cercanía que se ha producido entre los poblacionistas y las mujeres en una reacción a la postura radical asumida por el Vaticano; asimismo, hace que el derecho reproductivo, instrumento que posibilita la defensa de las personas frente a políticas coercitivas, sea hoy el principal argumento para defender la planificación familiar.

b. Elementos para la profundización del debate

Luego de este recorrido, resulta innegable que a nivel internacional se ha llegado a reconocer -salvo excepciones- el derecho de las parejas e individuos a controlar su reproducción libre y responsablemente como parte de los derechos humanos. Sin embargo, se requiere avanzar en la conceptualización de los derechos reproductivos, ya que el planteamiento prevaleciente en este campo sigue siendo el formulado inicialmente en la Conferencia de Teherán.

Freedman e Isaacs,¹⁸ sostienen que la formulación de derechos reproductivos es insuficiente y no ha tenido efectos prácticos porque no se ha definido qué significa en realidad decidir libre y responsablemente, lo cual resulta en una falta de criterios para decidir en torno a situaciones específicas. El resultado ha sido la articulación de un derecho que, hasta el momento, carece de la claridad necesaria para ser una herramienta efectiva que influya en influenciar la política, incluso en el nivel internacional.

En términos conceptuales, parece importante definir si el derecho a la autonomía reproductiva es un principio de las políticas de población, o si éstas responden ante todo a principios demográficos. En la práctica, las opciones no son polares, y pueden adoptarse medidas compatibles con ambos principios.

¹⁸ L.P. Freedman y S. Isaacs, obra citada.

Se requieren, entonces, patrones que definan los límites de lo que se entiende por decidir libre y responsablemente, ya que -para que sea un derecho que opere en la práctica- se debe poder juzgar las acciones que constituyen violaciones a este derecho.

En este contexto, un punto abierto al debate es si hay patrones universales para definir los derechos reproductivos y cuáles serían éstos. El ideal es avanzar en una definición más precisa de los derechos reproductivos que, siendo de aplicación general, sea capaz de considerar la diversidad de contextos culturales y sociales.

Un segundo aporte de estos autores lo encontramos en la relación que establecen entre los derechos reproductivos y los derechos de las mujeres. Al respecto, ellos señalan que el derecho reproductivo debe entenderse en el contexto de los derechos de la mujer. De acuerdo con su visión, el status de la mujer depende de su derecho a actuar como un adulto independiente (su capacidad legal), a participar como un ciudadano en su comunidad, a ganarse la vida, a tener y controlar propiedades, a ser libre de discriminaciones de género, raza o clase. Es esta constelación de derechos la que hace que el derecho reproductivo específico adquiera significado. A la vez, sin el derecho de elección reproductiva, todos los otros derechos sociales y económicos tienen un poder limitado para promover el bienestar de las mujeres.

Según Freedman e Isaacs, comprender los derechos reproductivos en este contexto no implica que ellos se deriven de los otros, por el contrario, deben considerarse específicamente. Además, hay que incluirlos con decisión en la agenda de derechos de las mujeres, donde no han ocupado el primer lugar.

Cabe agregar otros elementos a la discusión sobre derechos reproductivos. Un primer asunto se refiere a la relación levantada por el movimiento de mujeres entre derechos sexuales y reproductivos. Resulta paradójico que se demande la vinculación entre reproducción y sexualidad cuando justamente el gran aporte de la anticoncepción moderna y de las tecnologías reproductivas ha sido poder separar ambos dominios; la separación lograda, sin embargo, no implica que estas dimensiones no se encuentren en relación y se vivan de un modo integrado en la vida de las personas.

Sobre este aspecto, la discusión recién se está iniciando, pero la imagen que comienza a perfilarse parece congruente con la idea de situar el problema de la reproducción en el conjunto de la vida de las mujeres y los hombres. Desde este punto de vista, la reproducción es parte de la vida sexual de las personas, y debe entenderse en este contexto, considerando

la relación de mutua influencia entre ambas dimensiones. De este modo, el derecho a la elección reproductiva debe acompañarse del derecho a ejercer libremente la propia sexualidad, a decidir cuándo, cómo y con quién.

Otro aspecto que parece importante destacar es la importancia de avanzar en la definición y especificación de la responsabilidad del Estado respecto a servicios e información, poniendo énfasis en el problema de la calidad de los servicios y el tipo de información que se entrega públicamente. Surgen aquí derechos más específicos, como son el derecho al trato digno o el derecho a la información completa (que incluye información sobre los riesgos involucrados).

Más allá de la definición de lo que podríamos denominar derechos operacionales dentro de este gran derecho a la elección reproductiva, resulta necesario avanzar en investigación sobre la visión que las mujeres tienen de sus derechos reproductivos en el marco concreto de su vida y decisiones cotidianas. Esto tendría un doble objetivo: relativizar en distintos contextos sociales y culturales este derecho a la elección, e identificar aquellas transgresiones cotidianas que, por su carácter mismo, son las más invisibles.

Otro aspecto importante que se debe considerar se refiere a la noción de responsabilidad social involucrada en la noción de derechos humanos. Al respecto, un tema para la reflexión es la idea de libre elección involucrada en el debate sobre derechos reproductivos. Esta noción nos parece más propia de un tipo de ciudadanía donde los actores se han apropiado individualmente de sus derechos, estableciéndose una relación más directa entre personas y Estado. Pensamos que habría que explorar también una noción que vincule sociedad civil y Estado, más que personas y Estado. En este contexto, la responsabilidad social no se debe incorporar sólo en las decisiones individuales, sino que es concepto central de la defensa y promoción del respeto de estos derechos.

De acuerdo con lo señalado, visualizamos dos líneas de profundización de la noción de derechos reproductivos. Una referida a su especificación y delimitación; la otra, relativa a la ampliación misma de los derechos reproductivos. La idea de ampliación de derechos se basa en un enfoque que concibe que existe una expansión histórica de los derechos, y que una vez abierto un cierto espacio de ciudadanía hay una presión por avanzar hacia otras esferas.¹⁹ De alguna manera, no sólo se ha creado la noción de derechos reproductivos, sino el derecho a tener derechos en este dominio.

¹⁹ Elizabeth Jelin, *¿Ante, de, en, y?: Mujeres, derechos humanos*. Red Entre Mujeres: Diálogo Norte-Sur, Lima, 1993.

c. Principios éticos

Desde el punto de vista del movimiento de mujeres, el reconocimiento de los derechos reproductivos debe entenderse en un marco más amplio de principios éticos que se deben respetar en el diseño e implementación de las políticas y programas de población. Estos principios éticos, tal cual se definen en la declaración "Voces de Mujeres '94", resultan ser una manera bastante más detallada de entender los derechos sexuales y reproductivos. Los principios éticos considerados en esta declaración son los siguientes.²⁰

a) Las mujeres pueden y toman decisiones responsables por sí mismas, sus familias, sus comunidades y, crecientemente, por el estado del mundo. Las mujeres deben ser sujetos, no objetos, de cualquier política de desarrollo, y especialmente de las políticas de población.

b) Las mujeres tienen el derecho de determinar cuándo, si desean o no, por qué, con quién y cómo expresar su sexualidad. Las políticas de población deben basarse en principios de respeto de la integridad sexual y del cuerpo de las niñas y mujeres.

c) Las mujeres tienen el derecho individual y la responsabilidad social de decidir si desean o no, cómo y cuándo tener hijos y cuántos tener; ninguna mujer puede ser obligada a tener un niño o prevenida a no tenerlo contra su voluntad. Todas las mujeres, independientemente de su edad, estado civil u otras condiciones sociales tienen derecho a la información y a los servicios necesarios para ejercer sus derechos y responsabilidades reproductivas.

d) Los hombres también tienen una responsabilidad personal y social de su propio comportamiento sexual y su fecundidad y de los efectos de ese comportamiento en la salud y bienestar de sus parejas e hijos.

e) Las relaciones sexuales y sociales de mujeres y hombres deben ser gobernadas por principios de equidad, no coerción y respeto y responsabilidad mutua. La violencia contra las niñas y mujeres, su subyugación y explotación y otras prácticas dolorosas, tales como la mutilación genital o procedimientos médicos innecesarios, violan los derechos humanos básicos. Tales prácticas también exigen programas de población efectivos orientados por criterios de salud y derechos reproductivos.

²⁰ International Women's Health Coalition, obra citada.

f) Los derechos reproductivos y sexuales fundamentales de las mujeres no pueden ser subordinados, contra la voluntad de las mujeres, a los intereses de sus parejas, miembros de sus familias, grupos étnicos, instituciones religiosas, proveedores de salud, investigadores, formuladores de políticas y programas, el Estado o cualquier otro actor.

g) Las mujeres dedicadas a promover los derechos y salud reproductiva de las mujeres, y vinculadas a las mujeres que recibirán atención, deben ser incluidas como formuladoras de políticas y programas e implementadoras en todos los aspectos de la toma de decisiones, incluyendo la definición de estándares éticos, desarrollo y distribución de tecnología, servicios y diseminación de información.

3. Cultura y proyectos reproductivos en América Latina

Es preciso que nos situemos concretamente en el contexto cultural, histórico y social latinoamericano.

Como dijimos anteriormente, en este continente hemos asistido durante los últimos tres decenios a profundas transformaciones sociales, económicas y culturales. Estas han afectado sobre todo el comportamiento y los proyectos reproductivos de las mujeres. Podemos observar que nuevas imágenes, propuestas de modelos ideales y de calidad de vida se han ido instalando en el sentido común, reproduciéndose en la construcción social cotidiana de la realidad y de los sueños. Han surgido así nuevas definiciones del “ser/hacer mujer” que se superponen, entremezclan, sincretizan con toda una tradición cultural maternalista y Mariana.

Estas nuevas definiciones tienen impacto directo en las aspiraciones de las mujeres frente a la sexualidad y la reproducción. En este sentido, un hecho de repercusiones incalculadas ha sido la separación de la sexualidad y la reproducción, es decir, la posibilidad de desarrollar una vida sexual sin consecuencias reproductivas a partir de la masificación del uso de anticonceptivos modernos.

Al mismo tiempo, la incorporación creciente de las mujeres a la educación, a la fuerza laboral y a la toma de decisiones sociales han permitido una extensión de su ciudadanía y han dado mayor fuerza a sus necesidades de apropiación de su propio cuerpo, de desarrollo integral como persona y de la maternidad como opción consciente, es decir, a la reivindicación de su condición de sujeto de derechos y no sólo sujeto de responsabilidades sociales.

Sin embargo, el trasfondo cultural latinoamericano, con sus rasgos patriarcales, ha alimentado por decenios la identidad femenina y provisto su vida reproductiva de profundos significados en un sentido muy diferente. En el núcleo de esa propuesta cultural está la maternidad, la idea de que una mujer no es plenamente mujer, o realmente mujer, mientras no sea madre. En esta visión, la maternidad no es una opción, tiene la fuerza de una condición de identidad existencial.

Como señala Sonia Montecino,²¹ la identidad femenina latinoamericana ha recogido de las vertientes indígena y española cristiana la imagen de la madre como

²¹ Sonia Montecino, *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno* (ensayo), Editorial Cuarto Propio-CEDEM, Santiago de Chile, 1991.

figura central, reforzada en la experiencia del mestizaje, donde la india, violada o no por el español, engendró vástagos con padre ausente, “huachos”, cuyo único referente fue la madre presente. La Madre Naturaleza,²² por un lado, y la Virgen María como madre universal, por otro, dieron sentido a esta experiencia de las mujeres. Este núcleo básico de identidad está presente hasta hoy, situado profundamente en el inconsciente colectivo y en la vida de cientos de mujeres, entre ellas, numerosas adolescentes embarazadas en busca de un sentido para su existencia.

Por otra parte, esta tradición cultural también consolidó una cierta forma de relación entre los géneros a partir de la división sexual del trabajo: las mujeres a cargo de las tareas reproductivas y los hombres en las tareas productivas. Por lo tanto, además del papel de madre, asignó a las mujeres el ser esposas y dueñas de casa: la mujer en lo privado, el hombre en lo público, la mujer subordinada a las necesidades del hombre. Es decir, además de una división del trabajo, fraguó ciertas relaciones de poder, y de hecho, el hombre tiene expectativas en relación a cómo la mujer debe satisfacer sus necesidades, lo que tiene consecuencias en la organización de la vida cotidiana de las mujeres, su incorporación a la fuerza de trabajo, su fecundidad, su participación social y política. Básicamente, se traduce en la persistente subordinación de las mujeres a los hombres, de sus cuerpos y de sus proyectos de vida.

Las mujeres han vivido esta experiencia de distintas maneras, significándolas de modo diferente, particularmente a partir de los cambios que les ha tocado encarnar y según su particularidad social (generación, residencia, etnia, etc.).

En este sentido, podemos decir que asistimos a un cambio cultural sobre esta matriz ancestral que se expresa en los deseos y expectativas de las personas, en especial de las mujeres, respecto de su capacidad reproductiva. Irrumpe aquel modelo ideal que propone la “modernidad”, que es compartido socialmente y que dice relación con la calidad de vida que se desea tener en el contexto específico de desarrollo de cada sociedad. En este modelo, la capacidad reproductiva afecta directamente las posibilidades de alcanzar la calidad de vida deseada: sea entendida en términos meramente económicos y/o de las relaciones personales y afectivas. Por ello, considera un tamaño reducido de familia.

A través de la investigación, ha sido posible identificar la coexistencia de diferentes proyectos reproductivos entre las mujeres, desde aquélla que se siente ligada y parte de

²² La Pachamama aymara, la Mama Cunza atacameña, Ñuque Mapu del pueblo mapuche, Kainga del pueblo pascuense, por nombrar sólo el cono sur.

la Naturaleza, es decir, principalmente madre co-creadora, hasta la mujer cuyo proyecto está centrado en ella como tal. Para esta mujer, la maternidad es una opción que debe articularse a un proyecto más amplio de vida. Entre estos dos polos existe otro conjunto de mujeres cuyo proyecto asume plenamente la propuesta de la modernidad en cuanto tamaño de familia, relación de pareja y calidad de vida, propuesta que pone énfasis en la calidad por sobre la cantidad en los nacimientos y la crianza de los hijos/as. Esta mujer asume la promesa de este modelo ideal de fecundidad y espera que cifiéndose a él alcanzará el bienestar y la calidad de vida prometidos.

Es pertinente resaltar que la maternidad, es decir, el tener un/a hijo/a, es un deseo compartido. No se trata de dejar de ser madre, sino de cuántas veces, en qué condiciones y con qué pareja se tienen esos hijos. Lo nuevo está en la búsqueda y surgimiento de otros sustratos de identidad femenina, de “ser/hacer mujer”: la trabajadora, la organizada y/o dirigente, la artista o intelectual, la activista o educadora, la religiosa o líder, etc. La creatividad y sociabilidad femeninas generan otras identidades muy queridas por las mujeres de hoy, que se suman y articulan, no sin dificultades, con la maternidad.

El Estado ha desempeñado un papel fundamental en este proceso de cambio cultural, no sólo a través de la implementación de programas de planificación familiar de acceso mayoritario, sino a partir de un conjunto de acciones que incluyen desde la construcción de vivienda social de un tamaño que no permite familias numerosas, hasta las imágenes que incluyen los textos escolares, los cambios legislativos relativos a la flexibilización de las leyes laborales, etc.

Otro tanto sucede con los medios de comunicación cada vez más globalizados y las imágenes de la propaganda que refuerzan cotidianamente el ideal de familia nuclear: padre, madre y dos hijos, ojalá una niña y un niño, asociada a calidad de vida y niveles de consumo de bienes y servicios. También las condiciones de inserción laboral de las mujeres, incluida la legislación protectora de la maternidad, refuerzan este modelo: la no redistribución de las tareas domésticas que se traduce en una doble jornada de trabajo para la mujer, la preferencia de los empleadores por mujeres que no planean tener hijos y la exigencia de test de embarazo por parte de otros, las dificultades del cuidado infantil, los requerimientos de mayores niveles de escolaridad y capacitación, etc. No es casual que la fecundidad de las mujeres activas sea inferior a la de las inactivas y más tardía, aun cuando no sea claro si las mujeres activas tienen menos hijos porque trabajan o si trabajan porque tienen menos hijos.

La oferta de bienes y servicios en el mercado presiona otro tanto: la relación tamaño precio de las casas, los automóviles, etc., el costo de los pasajes, las comunicaciones, etc.

Paralelamente, los cambios económicos y políticos sufridos por los países a partir de las crisis de los años setenta y ochenta, al extender la precariedad e inseguridad, han abonado el camino para el florecimiento de este modelo. Muchas mujeres han debido modificar sus proyectos reproductivos, sus ideales de maternidad y familia, forzadas por las condiciones concretas de su existencia. Las crisis de pareja que se expresan en el aumento de las separaciones y divorcios, así como de la jefatura de hogar femenina, impactan las expectativas de las mujeres recreando un sentido común diferente: no hay garantía de un marido y padre proveedor, es frecuente el abandono de los hijos por los padres. Asimismo, el deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías y la feminización de la pobreza postergan en el horizonte las expectativas de un futuro mejor.

El conjunto de condiciones descritas ejercen un poder de disciplinamiento sobre la población que vive esta propuesta reproductiva como natural, y se constituye de este modo en una aspiración tan sentida que se demanda como derecho. La información disponible sobre fecundidad deseada en distintos países de la región revela hasta qué punto se trata de un ideal común a todos los sectores sociales.

Por otra parte, la acción colectiva de las mujeres, en particular del movimiento feminista que resurgió en la región a contar de la segunda mitad de los años setenta y se fortaleció en el decenio de los años ochenta, también aporta nuevas visiones a las mujeres, y fortalece las posibilidades de un proyecto de vida y reproductivo centrado en sus propias necesidades. Su propuesta de cambio cultural apunta a las relaciones de género y al fortalecimiento de la mujer como sujeto de su propia vida e historia. La articulación de organizaciones y de redes nacionales y regionales alimenta los proyectos individuales y crea lazos de solidaridad en la creación de nuevas alternativas de identidad. Las características particulares del movimiento de mujeres latinoamericano, que funde las vertientes feminista, de subsistencia y de derechos humanos, junto a la multiplicación de organismos no gubernamentales de apoyo a las mujeres y sus organizaciones, han favorecido este desarrollo. La fuerza de este movimiento, nacional, regional y planetario, por la acción de las Naciones Unidas en favor de las mujeres, se ha reflejado en nuevos cambios políticos y legales, en la creación de organismos de gobierno para la mujer y en la formulación de políticas y programas destinados a superar las históricas discriminaciones de que son víctimas a nivel público y privado.

Por ello es visible el protagonismo de las mujeres en buscar la realización de estos nuevos modelos, tanto el que propone la sociedad moderna como el de raigambre feminista: de hecho, aun cuando proporciones importantes de hijos no deseados son finalmente aceptados y queridos por las mujeres, en el marco de las concepciones de mundo más ancestrales que les proveen profundo sentido en cuanto madres, el recurso al aborto provocado es de gran persistencia. En países como Chile, uno de cada tres embarazos termina en aborto.

En el trasfondo de esta realidad está el hecho de que las mujeres no acceden del mismo modo a los recursos de información y servicios necesarios para cumplir con el modelo de baja fecundidad. En efecto, la cobertura de los programas de planificación familiar sigue siendo insuficiente, particularmente en relación con las/os adolescentes y en los sectores rurales; las tasas de fecundidad de mujeres campesinas son mayores y las tasas específicas de menores de 20 años se mantienen por decenios, e incluso aumentan en algunos países; asimismo, el aborto provocado no ha podido ser eliminado como método de control de la fecundidad, a pesar de los dictámenes de las autoridades religiosas y las amenazas celestiales que penden sobre las mujeres abortantes.

En este proceso, aun cuando no formalizada en código ni reglamento alguno, toma cuerpo una concepción de derechos reproductivos en la práctica cotidiana de las mujeres y se hace presente en sus reivindicaciones, sumándose al movimiento internacional de mujeres que se ha hecho presente en la Conferencia de El Cairo. Esta reivindicación se suma al deseo de relaciones más democráticas, con un nuevo equilibrio de poder entre los géneros en la organización de la vida de mujeres y hombres.

4. Comentarios finales

En los últimos años se ha registrado un giro significativo en el discurso sobre fecundidad, mujer y población. La planificación familiar, bandera de las políticas que buscaban la reducción de la natalidad, se entiende hoy como un instrumento para que las personas ejerzan su derecho a la opción reproductiva. La preocupación actual es por la desigualdad en el acceso a los conocimientos y servicios que posibilita a las personas controlar su fertilidad. El cambio parece muy radical; desde una postura controladora que manifestaba una completa desconfianza acerca de los intereses y visiones de las personas, se ha pasado a un enfoque que promueve la defensa de los derechos reproductivos individuales. ¿Qué ha pasado para que este giro tuviera lugar? Por cierto, contestar esta pregunta excede los límites de esta exposición, por lo que apuntaremos sólo a una línea de argumentación.

Desde nuestro punto de vista, la realidad se ha transformado dramáticamente. Basta pensar muy cotidianamente en las diferencias prácticas entre una familia de seis hijos y una de tres. Esta reducción en los números ha sido posible no tanto por el acceso a métodos modernos de control de la fecundidad, que también ha influido, sino por la instalación en la sociedad de un modelo de familia ideal que contempla un número reducido de hijos, no más de dos. Según muestran las investigaciones, este modelo de fecundidad ideal ha permeado todos los sectores de la sociedad, con una fuerza homogeneizadora notable si se piensa en la profundidad de las diferencias sociales y económicas que caracteriza a los países de nuestra región.

Este modelo de fecundidad baja se ha introducido en la región a través de múltiples medidas y mecanismos, los que han tenido la fuerza de una política cultural. La familia dibujada en todos los textos escolares, el tamaño de las viviendas, los patrones de consumo y su costo, la organización del trabajo femenino, el costo de la educación han impulsado con fuerza a las mujeres a tener menos hijos. Es tal el impacto de este modelo cultural que las mujeres tienen menos hijos a pesar de la cobertura insuficiente de los programas de planificación familiar, lo que hace pensar en la existencia de otras prácticas de control de la fecundidad, incluido el aborto. Las mujeres parecen recurrir a todos los métodos disponibles, inclusive los de alto riesgo, para ajustarse al modelo de fecundidad ideal.

Por otra parte, es un modelo que se ha superpuesto al ideal de maternidad tradicional de la región. De hecho, se trata de tener menos hijos, pero no de dejar de tenerlos. La maternidad, donde se amalgaman imágenes de la Madre Naturaleza y de la Virgen María, sigue siendo una dimensión central de la definición de la identidad femenina latinoamericana. Desde este ángulo, no sorprende que las jóvenes sigan considerando que tener un hijo es una posibilidad de reconocimiento social, de “tener algo propio”, o de ganar a través de ello afectos que han sido inestables o esquivos.

Hace falta mayor investigación sobre el impacto del modelo de baja fecundidad en la significación social de la maternidad en nuestra región. A nuestro juicio, al respecto circulan en la cultura discursos muy contradictorios. Por una parte está esta noción tradicional de ensalzamiento y aceptación irrestricta de la maternidad, la cual tiene en su seno profundas contradicciones. En este modelo, la mujer no se encuentra plenamente realizada si no es madre; pero ser madre tiene dos caras muy negativas. Primero, es un sacrificio: éste comienza con el dolor del parto, sigue con los desvelos nocturnos, el trabajo de la crianza, la preocupación por la integración social de hijos/hijas y culmina, por supuesto, con la soledad. Segundo, es el resultado de relaciones sexuales, las que en la matriz católica siempre son pecaminosas. Si bien la maternidad acerca a las mujeres a la Virgen, la

sexualidad las hace irremediabilmente terrenales, profanas y vulnerables.

Por otra parte, el discurso de la modernidad no supera estas contradicciones; por el contrario, parece agregar nuevas demandas y tensiones a la maternidad de las mujeres. En este modelo, la baja de la fecundidad se relaciona con una maternidad más eficiente: para ser mejor madre y atender a todos los niños (ojalá también las niñas) como se debe, hay que tener dos hijos solamente. Los hijos, en este discurso, no se consideran sólo como una carga simbólica, sino como una muy concreta carga económica. La sociedad de consumo, con sus múltiples implicaciones, permea la cotidianeidad de las vidas haciendo que este costo económico sea apremiante, y no es raro en este contexto que las mujeres deseen tener pocos hijos. Más aún cuando el cambio cultural no ha afectado las relaciones de subordinación entre los géneros y redistribuido las tareas reproductivas, ni en el seno de la pareja, ni en la sociedad en su conjunto.

A pesar de esta imagen de maternidad eficiente, que parece justificar los esfuerzos colectivos e individuales para disminuir la natalidad, el discurso de la modernidad no ha logrado crear una imagen positiva de la maternidad: en la práctica, los esfuerzos se dirigen solamente a no tener hijos.

Las transformaciones ocurridas en las tasas de fecundidad se presentan como una condensación de múltiples cambios culturales sobre los cuales resta mucho por investigar. Como hemos señalado antes, algunos de estos cambios fueron parte de la instalación en la cultura de un nuevo modelo de fecundidad/maternidad/familia que se impuso a través de múltiples medidas con la fuerza de una política cultural, superponiéndose y eventualmente transformando, en algún sentido, el modelo tradicional de maternidad. La vida de la mujeres en la región ha cambiado, aunque no necesariamente ha mejorado su calidad de vida. Las mujeres desean tener menos hijos, pero ¿cuánto de emancipatorio hay en este proyecto?

En este contexto cultural complejo, cobran importancia las demandas de las mujeres por ampliar y profundizar la noción de derechos reproductivos, entendiéndolos en su relación con los derechos sexuales y en el marco de la constelación de derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres. Un papel muy importante en ello le cabe al Estado, en cuanto a proveer la cantidad y calidad de los servicios necesarios, centrados en la persona -mujer u hombre- como sujeto de derechos. Entender la reproducción en el conjunto de la vida de las personas, y plantear los derechos reproductivos en relación con la superación de la subordinación histórica de la mujer, parecen dos pasos necesarios de dar en esta materia.

**CONCLUSIONES
Y RECOMENDACIONES**

del

**I Seminario - Taller Regional
Sobre Población y Cultura**

**FNUAP - FLACSO
San José, Costa Rica
7 - 11 Noviembre 1994**

Conclusiones y Recomendaciones

En el marco del convenio firmado en julio de 1992 entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), mediante el cual FLACSO está presente junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en el Equipo de Apoyo del FNUAP para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC-sede Santiago Chile), se llevó a cabo en San José, Costa Rica, en noviembre de 1994, el I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura en América Latina y el Caribe.

Este evento fue el resultado de un proceso de dos años de trabajo en conjunto entre el FNUAP y la FLACSO, a través de la asesoría en investigación sociocultural (ISC) en población que brinda FNUAP-FLACSO desde el EAT-FNUAP-ALC.

Los objetivos de este I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura fueron:

- Fortalecer la línea de trabajo innovadora del FNUAP en ISC en Población a partir de un cruce novedoso de temáticas.
- Capacitar al personal local que comienza a trabajar en ISC en Población dentro de los diversos proyectos del FNUAP en cada país.
- Consolidar la red de ISC en Población, la que se está formando en varios países de la región desde el inicio de actividades del EAT-FNUAP-ALC.
- Intercambiar experiencias, iniciar acciones de seguimiento y planificar actividades conjuntas futuras entre los distintos equipos nacionales del FNUAP y la FLACSO.
- Consolidar las relaciones técnico académicas entre el FNUAP y la FLACSO, diseñando estrategias de trabajo común para cada uno de los países de la región.

Orientados por el Plan de Acción de la Conferencia Internacional para la Población y el Desarrollo (El Cairo, setiembre, 1994), y guiados por los lineamientos que plantea el Documento Preparatorio "Población y Cultura: Aportes sobre investigación sociocultural (ISC) en Población (EAT-FNUAP-ALC, Nov. 1994), 45 participantes ligados al FNUAP y a la FLACSO, representantes de diversos equipos del ISC en Población de 17 países latinoamericanos y caribeños, sesionaron en plenarios y comisiones de trabajo durante cinco días, arribando a las Conclusiones y Recomendaciones que se entrega a continuación:

- 1.** El valioso intercambio de experiencias de los distintos equipos nacionales dio cuenta de la heterogeneidad y riqueza temática de las ISC en Población que se están implementando en los diferentes países de la región, así como de la validez de sus presupuestos conceptuales y metodológicos. Se destacó el carácter colectivo del debate y el espíritu de colaboración entre los participantes, ante la necesidad de conjugar esfuerzos y experiencias, buscando acciones que promuevan la relación interagencial, interinstitucional e intersectorial a nivel nacional y regional.

- 2.** Se rescató la cualidad de transversalidad temática que caracteriza a la ISC en Población, la que permite incorporar tanto la perspectiva de género, como las variables etarias, étnicas, religiosas, de inserción social y localización geográfica. Se puso de manifiesto que la ISC permite el descubrimiento de múltiples elementos del imaginario social, que actúan de manera permanente en las conductas sociales y en los comportamientos reproductivos. La ISC en población no es un fin en sí misma ni se reduce a un mero diagnóstico, es por sobre todas las cosas operativa, y está íntimamente vinculada al diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas. Produce un saber legítimo que permite:
 - a.** Configurar el sentido de la realidad, de la organización social, las manifestaciones culturales, el medio ambiente y los comportamientos reproductivos;
 - b.** Organizar los procesos de interacción educativa, de información y comunicación;
 - c.** Intervenir en la toma de decisiones, sentando bases para la formulación de estrategias que señalen los caminos críticos para la acción tanto del Estado como de los organismos no gubernamentales en materia de población.

- 1.** Dado el carácter de interdisciplinariedad que presupone la ISC en Población, surgieron numerosas líneas de convergencias, y también cauces divergentes según los campos de trabajo, los que resultaron imposibles de abordar en profundidad y detalle en un primer encuentro. Se expresó, por tanto, la urgente necesidad de constituir redes de intercambio a nivel regional y nacional, de carácter permanente, entre los equipos del FNUAP y la FLACSO.
- 2.** El reconocimiento general de esta necesidad llevó a oficializar la constitución de una Red Regional de ISC en Población (FNUAP-FLACSO), la que permitirá privilegiar el análisis de áreas temáticas, enfocar problemas metodológicos y delimitar audiencias prioritarias, con el fin de aplicar el mandato del FNUAP, respetando la idiosincrasia cultural de las poblaciones meta. Para ello, los equipos nacionales de ISC en Población del FNUAP contarán con el apoyo técnico-académico de investigadores de las diferentes unidades de la FLACSO en cada país y con el auspicio de la Secretaría General de FLACSO. Asimismo, esta Red de ISC en Población favorecerá e impulsará la difusión regional de los hallazgos que proporcionen las diferentes investigaciones a nivel nacional, y podrá convocar periódicamente a otras reuniones de carácter similar al de este I Seminario-Taller Regional, con objetivos más ambiciosos en términos de profundización conceptual, metodológica y técnica. El Gobierno de Costa Rica y la representación de Cuba ofrecieron sus respectivos países como sede.
- 4.** La expresión generalizada de una acentuada necesidad de formar y perfeccionar recursos técnico-académicos en materia de ISC en Población a nivel regional propició la recomendación de que la Secretaría General de FLACSO promueva a través de sus diversas unidades nacionales un programa de capacitación permanente en ISC en Población, cuya implementación será diferente en cada país, según la modalidad del programa docente de cada sede.
- 5.** De esta forma, se expresó un conjunto de iniciativas concretas que podrían desarrollarse tanto en la ejecución de proyectos y programas regionales de ISC en Población-de distinto carácter y temática, donde no sólo se priorice la proximidad geográfica, sino también los problemas, experiencias y necesidades comunes-, así como el diseño y fortalecimiento de programas formativos en la modalidad de

postgrado, tanto en forma de maestrías como bajo módulos más flexibles:

- a.** Creación de un banco de datos que recopile, sistematice y difunda la información proveniente del conjunto de experiencias en ISC en Población que se están desarrollando o lo hagan en el futuro. Este banco de datos podría ser administrado por la Secretaría General de la FLACSO en estrecha relación con el EAT-FNUAP-ALC, y transformarse en un ente articulador de relaciones con otras redes latinoamericanas (por ejemplo: CLACSO, DOCPAL-CELADE, Isis Internacional, etc.). Asimismo, se sugiere la edición de un órgano de difusión e información a cargo de la Secretaría General de la FLACSO.
- b.** Diseño e implementación de un Programa de Maestría en Desarrollo, Población y Cultura para la subregión centroamericana y caribeña. La propuesta fue hecha por FLACSO-Cuba, FLACSO-Guatemala, UCA de El Salvador, la Universidad de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí (Panamá).
- c.** Desarrollo de programas de postgrado en módulos flexibles sobre ISC en Población, implementado por FLACSO-Argentina y FLACSO Chile, de carácter regional.
- d.** Formación de un programa de ISC en Población de investigación y asesoría, en México, propuesto e implementado por la sede de la FLACSO en ese país.
- e.** Diseño de un proyecto subregional de ISC en Salud Reproductiva en los asentamientos poblacionales de las centrales azucareras de Cuba y República Dominicana, ejecutado por los Programas de la FLACSO de ambos países y el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud (CNPES) de Cuba. Se sugirió la incorporación de Panamá y Nicaragua, en función de la similitud de problemas encontrados.
- f.** Asistencia con recursos técnicos y financieros del FNUAP a los programas de postgrado ya existentes que guardan relación con el área de ISC en Población. Desarrollo de consultorías por parte de FLACSO (en diseño y evaluación de proyectos, así como en docencia). Se expresaron solicitudes específicas por parte de la Maestría en Antropología de la Universidad Pontificia Católica del Perú, así como del Programa de Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente, del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios del Paraguay (CERI).

7. Por último, se recomienda con énfasis que la FLACSO y el FNUAP destinen recursos técnicos y financieros para que se fortalezcan en todos los países las estrategias del ISC en Población aplicadas a las áreas de salud reproductiva y planificación familiar, población y desarrollo e información educación y comunicación en Población, y en este proceso se comprometa a las entidades gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas. Los ejes temáticos de mayor requerimiento son: salud, comportamientos reproductivos y estereotipos sexuales; carácter de la transmisión y recepción de los mensajes de población y en la identidad cultural; desarrollo económico ecológicamente sostenible y cultura sexual de lo jóvenes. Con base en las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, Sept. 1994: Cap. IV-D), se consideró muy especialmente la necesidad de implementar estrategias de ISC en Población en las poblaciones indígenas que involucren a sus representantes como sujetos de interlocución, capacitación y gestión.

ANEXO

**Lista de Participantes
y Oficiales Responsables
de FLACSO y FNUAP que Ejecutaron
EL PRIMER TALLER REGIONAL SOBRE
POBLACIÓN Y CULTURA**

ARGENTINA

Guillermina Tiramonti - FLACSO

Investigadora Area Educación, Programa FLACSO-Argentina
Ayacucho 551, 1026 Buenos Aires, Casilla 280/281 Suc. 53 (B) - (1453)
Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-1) 375-24-46 y 375-24-35
Fax: (54-1) 375-13-73

BELICE

Mervin Lambeie - FNUAP

Laboral: Belice Family Association
127 Barrack Road, Belize City , P.O. Box 529
Tel: (501-02)31018
Fax: (501-02)32667
Partic: 16 Miles Western Highway, 46 Hatteville Village

BOLIVIA

María Inés Pérez de Castaños - FLACSO

Casilla de Correos 10023, La Paz, Bolivia
Tel: (591-2)372144

Ramiro Molina - FNUAP

Casilla de Correos 12199, San Miguel, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2)793140

Wilson Jiménez Pozo - FNUAP

Unidad de Análisis de Políticas Sociales, UDAPSO
Edif. Loazyza 4 y 5 piso, Casilla 13820, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 37-94-93 / 83-16-53 / 81-43-90
Tel. Casa: 83-16-53
Fax: (591-2) 39-03-37

Juan Espinoza del Villar - FNUAP

Consultor Nacional en Comunicación, Proyecto Educación en Población

FNUAP - UNESCO, Méndez Arcos 848-Sopocachi, La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 39-13-38

Fax: (591-2) 32-35-94

Ilse D. Miranda D. - FNUAP

Proyecto Educación en Población, FNUAP - UNESCO

Méndez Arcos 848-Sopocachi, La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 39-13-38

Fax: (591-2) 32-35-94

Carmen Pereira - FNUAP

Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)

Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB)

Casilla 6135, Santa Cruz, Bolivia

Tel: (591-3) 46-07-14

BRASIL

Everardo de Carvalho - FNUAP

Coordinador de Proyectos Laboral: CNBB - Pastoral da Criança

Rua Pasteur, 279, CEP 80 250 902, Curitiba, Paraná

Tel: (55-41)225 6133

Fax: (55-41)224 6986

Celia Szterenfeld - FNUAP

Coodenadora, Projeto Saúde na Prostituição

Área Marginalidade e Auto-Estima, Instituto de Estudos da Religião

Ladeira da Glória, 98, CEP 22211-120 Rio de Janeiro RJ BRASIL

Caixa Postal 16011

Tel.: (021) 265-57-47

Fax : (021) 205-47-96

CHILE

Teresa Valdés - FLACSO

Coordinadora, Area de Estudios de Género, Sede Académica FLACSO-Chile
Leopoldo Urrutia 1950 - Nuñoa, Casilla 3213, Correo Central, Santiago de Chile

Tel: (562) 225 69 55 y 225 73 57

Fax: (562) 274 10 04

Joop Alberts - FNUAP

Equipo de Apoyo del FNUAP, Tomás de Figueroa 2451, Vitacura,
Casilla 19036, Santiago de Chile

Tel: (56-2)208 0656

Fax: (56-2)206 6105

Isabel Hernández - FNUAP/FLACSO

Equipo de Apoyo del FNUAP, Tomás de Figueroa 2451, Vitacura
Casilla 19036, Santiago de Chile

Tel: (56-2)208 0656

Fax: (56-2)206 6105

COSTA RICA

Julio Labastida - FLACSO

Secretario General, Secretaría General/FLACSO

Calle 29, Av. 9, Casa No. 942

Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica

Tel: (506)257 0533/0536/0538

Fax: (506)221 5671

Enrique Gomáriz - FLACSO

Secretaría General/FLACSO

Calle 29, Av. 9, Casa No. 942

Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica

Tel: (506)257 0533/0536/0538

Fax: (506)221 5671

Irma Juárez - FLACSO

Secretaría General/FLACSO, Calle 29, Av. 9, Casa No. 942
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica
Tel: (506)257 0533/0536/0538
Fax: (506)221 5671

Sergio Villena - FLACSO

Secretaría General FLACSO, Calle 29, Av. 9, Casa No. 942
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica
Tel: (506)257 0533/0536/0538
Fax: (506)221 5671

Dina Krauskopf - UCR/FLACSO

Universidad de Costa Rica, Secretaría General/FLACSO
Calle 29, Av. 9, Casa No. 942
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica
Tel: (506)257 0533/0536/0538
Fax: (506)221 5671

David Smith - FNUAP

Oficentro La Virgen 2, de la Embajada Americana 300 m. Sur y 300 m. Sudeste
Pavas, San José de Costa Rica, APDO Postal 4540/San José
Facsimil: 2962712
Telefono: 2961544

Mayra Achío - FNUAP

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste
frente a la Embajada Americana, Pavas
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica
Tel: (506)296 1265
Fax: (506)296 1545

Ana Rodríguez - FNUAP

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste
frente a la Embajada Americana, Pavas
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica
Tel: (506)296 1265
Fax: (506)296 1545

Siu Moy Likam - FNUAP

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste
frente a la Embajada Americana, Pavas
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica
Tel: (506)296 1265
Fax: (506)296 1545

Luis Bernardo Villalobos - FNUAP

Programa de Maestría en Salud Pública, Universidad de Costa Rica (UCR)
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste
frente a la Embajada Americana, Pavas
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica
Tel: (506)296 1265
Fax: (506)296 1545

Carmen María Romero - FNUAP

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste
frente a la Embajada Americana, Pavas
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica
Tel: (506)296 1265
Fax: (506)296 1545

Sara Víquez Calderón

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Unidad de Desarrollo Social
Apartado 10127-1000 , San José, Costa Rica
Fax: 221-32-82

Paulina Saavedra

UNICEF
Apartado 490-1000 , San José, Costa Rica
Tel.: 296-20-34 / 296-20-35
Fax : 296-20-65

CUBA

Elena Díaz - FLACSO

Directora Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana

San Lázaro y L. Vedado, Ciudad La Habana, Cuba

Tel.: (53-7) 70-13-15 / 78-19-75 / 33-57-72

Fax: (53-7) 32-27-57

Mariluz Rodríguez Álvarez - FNUAP

Directora Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud

Calle I N° 507 (Entre 23 y 25), Vedado, Ciudad La Habana 4, Cuba

Tel.: (53-7) 32-19-20

Fax: (53-7) 33-15-16 (FNUAP/Cuba) y 33-39-73

Raquel Fernández Pacheco - FNUAP

Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud (CNPES)

Calle I N° 507 (Entre 23 y 25), Vedado, La Habana 4, C.P. 10400

Tel.: (53-7) 33-19-20

Fax : (53-7) 33-15-16 y 33-39-73

ECUADOR

Julio F. Carrión - FLACSO

Profesor Investigador de Ciencias Políticas, Sede Académica FLACSO Ecuador

Ulpiano Páez 118 y Av. Patria, Casilla 17-11-06362, Quito, Ecuador

Tel.: (593-2) 528-200 y 542-714

Fax: (593-2) 566-139

María Augusta Calle Andrade - FNUAP

Hernández de Girón 247 y Ave. República

P.O. Box 17-01-2766, Quito, Ecuador

Tel.: 244-679 / 320-432

Fax : 220-955

Rodrigo Tenorio Ambrossi - FNUAP

Complejo Médico La Salud
Av. República 754, Quito, Ecuador
Tel.: (593-2) 55-03-12

EL SALVADOR

Zoila González de Innocenti - FNUAP

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
Proyecto Derechos Humanos
Final Autopista Sur
Apartado Postal 05-178, San Salvador, El Salvador
Tel: (503) 222-19-67 / 220-909-04 / 273-4400
Fax: (503) 273-10-10 (UCA)
Fax Particular 334-00-37

José Rafael Guido Bejar - FNUAP

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
3ra Calle Pte No. 4048, Col Escalón, entre 77 y 79 Avda. Norte
Tel: (503)279 0609
Fax: (503)298 6166
San Salvador

GUATEMALA

René Poitevin - FLACSO

Director Programa FLACSO-Guatemala
13 Calle 11-42, Zona 1, Apartado Postal 988-A, 01001 Ciudad de Guatemala
Tel: (502)21 683
Fax: (502)80 344

HONDURAS

Juan Carlos Vargas - UDIP/FNUAP

Unidad de Docencia e Investigación en Población

Universidad Nacional de Honduras

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, Honduras

Tel.: (504) 39-02-10

Fax: (504) 32-87-16

Alsira Fuentes - FNUAP

Dirección de Investigación y Estadística Municipal

Edificio Jesús M. Bendeck, 1a. Calle, 4a. Ave. Sur Este

Apartado Postal 1332, San Pedro Sula, Honduras

Tel.: (504) 58-07-05 / 52-49-73

Fax: (504) 52-49-87

Reinelda Aguilar - FNUAP

Edificio CIICSA, Third Floor

Colonia Palmira, Ave. República de Panamá

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, Honduras

Tel.: (504) 39 02 10

Fax: (504) 32 87 16

Mirtha Carrera-Halim - FNUAP

Directora Fondo de Población de las Naciones Unidas

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, D.C., Honduras

Tel.: (504) 39-02-10 y 39-02-13

Fax : (504) 32-87-16

MEXICO

Rosalía Winocur - FLACSO

Sede Académica FLACSO/México

Camino al Ajusco, Kilometro 1.5, C.P. 01800 Delegación Alvaro Obregón

Apartado Postal 20-021, México 20, D.F.

Tel: (525) 631-78-43

Tel y Fax: (525) 631-66-09 y 631-70-16

Alicia Ríos Torres - FNUAP

Dirección General de Planificación Familiar SSA

Insurgentes Sur 1397, 7 Piso, Col. San José Insurgentes, México D.F.

Tel.: (525)598-90-29

Tel. Casa: (525)674-88-32

Fax : (525)598-65-28

Antonio Camou - FLACSO

Carretera al Ajusco, Km. 1.5, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 10740, México D.F.

Tel.: (525) 631-70-16 / 631-72-46 / 645-80-80

Fax: (525) 631-66-09

NICARAGUA

Jairo Palacios - FNUAP

2 cuadras abajo del portón del Hospital Militar, y 1 cuadra al Lago

Apartado Postal 3260, Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2)668 538

Fax: (505-2)668 655

Rosa Julia Gómez - FNUAP

2 cuadras abajo del portón del Hospital Militar, y 1 cuadra al Lago

Apartado Postal 3260, Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2)668 538

Fax: (505-2)668 655

Iris Prado - FNUAP

Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2) 78-24-30

Dra. Matilde Jirón G.

Facultad de Ciencias Médicas,

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua

Fax : 78-67-82

Tel.: 78-64-03

Tel. Casa: 71-298

María Martha Montenegro

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Apartado Postal SV-26, Managua 9, Nicaragua

Tel. Ofi.: 78-64-03

Fax: 78-67-82

Tel. Casa: 49-51-96

PANAMA

Luz Graciela Joly - FNUAP

Laboral: Fundación BARU

Apartado 2-B, República de Panamá

Tel: (507) 75-06-64

Fax: (507) 75-45-77

Francisco Herrera - FNUAP

Universidad de Panamá, Depto. de Historia, Facultad de Humanidades

Entrega General, Panamá 7, Panamá

Tel.: (507) 27-58-77 / 61-71-64

Fax: (507) 27-54-78

Sonia de Heckadon - FNUAP

Edif. Banco Exterior, 14th Floor

Calle 42 y 43, Ave. Balboa,

Apartado 6314, Panamá, 5, República de Panamá

Tel.: (507) 275877/5057/5108

Fax: (507) 275478

PARAGUAY

Cándida Mereles - FNUAP

Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)

Herminio Giménez 3591 c/Tte. Santa Cruz, Asunción, Paraguay

Telefax: (595-21) 20-74-63

Angélica Roa - FNUAP

Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)
Herminio Gimenez 3591 c/Tt. Santa Cruz, Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 20-74-63

Doria Catalina Baranda - FNUAP

Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)
Mcal. Estigarribia 1050, Asunción, Paraguay
Tel: (595-21)21-08-58 / 21-44-94
Fax: (595-21)44-48-42

Oscar Barrios - FNUAP

Departamento de Población y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas
Mcal. Estigarribia Km. 11, Asunción, Paraguay
Tel.: (595-21) 58-55-66/9
Fax : (595-21) 58-55-67

PERU

Teófilo Altamirano - FNUAP

Laboral: Pontificia Universidad Católica del Perú
Apartado 1761, Lima, Perú
Fax: (51-14) 61-17-85

Carlos Leyton - FNUAP

Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER
Av. Bolognesi 206-4, Arequipa, Perú
Telefax: 051-054-25-36-08

REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Wilfredo Lozano - FLACSO

Director Programa FLACSO República Dominicana
Calle Respaldo Rafael Augusto Sánchez No. 8
Edificio Genald, Apartamento 1-B, Ensanche Naco, Apartado Postal 332-9
Tel: (1-809)587 9271 Ext. 234 Directo: 549 5113
Fax: (1-809)541 1162

Ramón Tejada - FNUAP

Instituto de Estudios de Población y Desarrollo - IEPD

Socorro Sánchez 160

Santo Domingo, República Dominicana

Tel: (1-809)689-01-41

VENEZUELA

Norma Gómez

CORDIPLAN

Parque Central, Torre Oeste, Piso 23

Caracas, Venezuela

Tel.: 507-76-15

SEDE/FNUAP

Liliana Frieiro

220 East 42nd Street

Nueva York, NY 10017-5880

Tel.: (1-212)297 5183

Fax: (1-212)297 4906